

**Fondo del Programa de las Naciones Unidas  
para el Medio Ambiente**

**Informe financiero y estados financieros  
auditados**

**correspondientes al ejercicio terminado  
el 31 de diciembre de 2014**

**e**

**Informe de la Junta de Auditores**



Naciones Unidas • Nueva York, 2015

Se ruega reciclar



*Nota*

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

---

## Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
Cartas de envío .....	5
I. Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de los auditores ..	7
II. Informe detallado de la Junta de Auditores .....	9
Resumen .....	9
A. Sinopsis de la situación financiera .....	12
B. Mandato, alcance y metodología .....	12
C. Conclusiones y recomendaciones .....	14
1. Seguimiento de las recomendaciones anteriores .....	14
2. Sinopsis de la situación financiera .....	14
3. Aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público ..	15
4. Gestión eficaz en función de los costos de los servicios institucionales básicos..	16
5. Gestión de programas y proyectos .....	17
6. Gestión financiera y presentación de informes financieros .....	20
7. Fondo para el Medio Ambiente Mundial .....	21
D. Información presentada por la administración .....	21
1. Baja en libros de pérdidas de efectivo, cuentas por cobrar y bienes .....	21
2. Pagos graciabes .....	21
3. Casos de fraude y presunción de fraude .....	21
E. Agradecimientos .....	22
Anexo I Estado de la aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores para el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2014 .....	23
Anexo II Bajas en libros .....	31
III. Certificación de los estados financieros .....	38
IV. Sinopsis de la situación financiera en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 ..	39

---

V. Estados financieros y notas explicativas conexas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.....	46
I. Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014.....	47
II. Estado de rendimiento financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.....	48
III. Estado de cambios en el activo neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.....	49
IV. Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.....	50
V. Estado de comparación de los importes presupuestados y reales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.....	51
Notas a los estados financieros.....	52

---

## Cartas de envío

### **Carta de fecha 31 de marzo de 2015 dirigida al Presidente de la Junta de Auditores por el Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente**

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 6.2 y la regla 106.1 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, tengo el honor de transmitir el informe financiero y las cuentas del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, incluidos los fondos fiduciarios conexos y otras cuentas afines, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, que apruebo por la presente.

Se transmiten copias de estos estados a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto y a la Junta de Auditores.

*(Firmado)* Achim **Steiner**  
Director Ejecutivo  
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

---

**Carta de fecha 30 de junio de 2015 dirigida al Presidente de la  
Asamblea General por el Presidente de la Junta de Auditores**

Tengo el honor de remitirle adjunto el informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.

*(Firmado)* Mussa Juma **Assad**  
Contralor y Auditor General de la República Unida de Tanzania  
Presidente de la Junta de Auditores  
(Auditor principal)

## Capítulo I

### **Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de los auditores**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Fondo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, que comprenden el estado de situación financiera (estado financiero I) al 31 de junio de 2014, el estado de rendimiento financiero (estado financiero II), el estado de cambios en los activos netos/patrimonio neto (estado financiero III), el estado de flujos de efectivo del ejercicio (estado financiero IV), el estado de comparación de los importes presupuestados y reales (estado financiero V) del ejercicio terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros.

#### **Responsabilidad de la administración con respecto a los estados financieros**

El Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) es responsable de preparar y presentar debidamente los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS), así como de los controles internos que la administración estime necesarios para permitir la preparación y la correcta presentación de estados financieros que no contengan inexactitudes significativas, ya sea debido a fraude o error.

#### **Responsabilidad de los auditores**

Es nuestra responsabilidad formular una opinión sobre los estados financieros basada en nuestra auditoría. La auditoría se realizó de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Con arreglo a esas normas, debemos cumplir requisitos éticos y planificar y llevar a cabo la auditoría de manera que ofrezca garantías razonables de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas.

La auditoría consiste en seguir una serie de procedimientos para obtener evidencia de auditoría de las sumas y los datos consignados en los estados financieros. Los procedimientos elegidos dependen del criterio del auditor e incluyen una evaluación de los riesgos de que los estados financieros contengan inexactitudes significativas, ya sea por fraude o por error. Al evaluar esos riesgos, el auditor examina los controles internos pertinentes para la preparación y la correcta presentación de los estados financieros por parte de la entidad de que se trate, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia de dichos controles. En una auditoría también se determina si las políticas contables empleadas son idóneas y si las estimaciones contables de la administración son razonables, y además se evalúa la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión en ella.

### **Opinión**

A nuestro juicio, estos estados financieros reflejan adecuadamente, en todos los aspectos sustantivos, la situación financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente al 31 de diciembre de 2014 y su rendimiento financiero y flujos de efectivo para el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).

### **Información sobre otros requisitos jurídicos y reglamentarios**

Además, a nuestro juicio, las transacciones del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente de que se nos ha dado cuenta o que hemos comprobado como parte de nuestra auditoría se ajustan en lo sustancial al Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y a la autorización legislativa pertinente.

De conformidad con el artículo VII del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada, también hemos publicado un informe detallado sobre nuestra auditoría del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

*(Firmado)* Mussa Juma **Assad**  
Contralor y Auditor General de la República Unida de Tanzania  
Presidente de la Junta de Auditores  
Auditor principal

*(Firmado)* Sir Amyas C. E. **Morse**  
Contralor y Auditor General del Reino Unido de Gran Bretaña  
e Irlanda del Norte

*(Firmado)* Shashi Kant **Sharma**  
Contralor y Auditor General de la India

30 de junio de 2015

## Capítulo II

### Informe detallado de la Junta de Auditores

#### *Resumen*

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) tiene el mandato de prestar asistencia y apoyar a los Estados Miembros en la protección del medio ambiente inspirándolos, informándolos y proporcionándoles los medios necesarios para mejorar el nivel de vida de su población sin poner en peligro el de las generaciones venideras. El Programa estableció su sede en Nairobi, pero tiene una presencia mundial de seis oficinas regionales y ocho oficinas de enlace, así como arreglos de colaboración y funciones de secretaría en otros países. Cuenta con 1.156 funcionarios, 466 de los cuales se encuentran en Nairobi.

#### **Alcance del informe**

La Junta de Auditores ha auditado los estados financieros y examinado las operaciones del Fondo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2014. La auditoría se llevó a cabo mediante el examen de las transacciones y operaciones financieras realizadas en la sede del PNUMA en Nairobi (Kenya) y en dos oficinas regionales, en Washington D.C. y Bangkok. El presente informe abarca las cuestiones que, a juicio de la Junta, deben señalarse a la atención de la Asamblea General y que se han discutido con la administración del PNUMA, cuyas opiniones se han reflejado adecuadamente en el informe.

La auditoría se llevó a cabo, ante todo, para que la Junta pudiera determinar si los estados financieros del PNUMA presentaban adecuadamente su situación financiera al 31 de diciembre de 2014 así como su rendimiento financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). La auditoría incluyó un examen general de los sistemas financieros y los controles internos, así como una verificación por muestreo de los registros contables y otros documentos justificativos, en la medida en que la Junta lo consideró necesario para formarse una opinión acerca de los estados financieros.

La Junta también examinó las operaciones del PNUMA a la luz del párrafo 7.5 del Reglamento Financiero de las Naciones Unidas, que permite a la Junta formular observaciones acerca de la eficiencia de los procedimientos financieros, el sistema contable, los controles financieros internos y, en general, la administración y gestión de las operaciones. En el informe también se incluye un breve comentario sobre el estado de la aplicación de las recomendaciones anteriores.

#### **Opinión de los auditores**

La Junta emitió una opinión sin reservas sobre los estados financieros del PNUMA correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014. La opinión de la Junta figura en el capítulo I del presente informe.

**Conclusión general**

La Junta no detectó errores, omisiones ni inexactitudes significativos que pudieran afectar su opinión sobre los estados financieros del PNUMA. No obstante, la Junta observó algunas deficiencias en las esferas de la gestión eficaz en función de los costos de los servicios institucionales básicos, la gestión de programas y proyectos, la gestión financiera y presentación de informes financieros y la gestión de las adquisiciones y los contratos.

**Principales conclusiones y recomendaciones**

La Junta ha señalado una serie de cuestiones que deben ser estudiadas por la administración a fin de aumentar la eficacia de las operaciones del PNUMA. En particular, la Junta destaca las principales observaciones que se exponen a continuación.

*Falta de una interfaz adecuada entre el Sistema de Gestión de la Información sobre Programas y el Sistema Integrado de Información de Gestión*

Las decisiones de la administración del PNUMA normalmente se basan en los datos financieros generados por su Sistema de Gestión de la Información sobre Programas (PIMS) pero hay un riesgo elevado de llegar a conclusiones erróneas y falsas porque el sistema no está programado para minimizar errores. Por ejemplo, los Oficiales de Gestión de Fondos son los encargados de crear detalles de las subcuentas en el PIMS durante el inicio del proyecto para permitir que este interactúe con el Sistema Integrado de Información de Gestión (IMIS) y reciba de él los datos financieros subsiguientes, pero la Junta observó que en 2014 no se había creado ninguna de las subcuentas.

Debido a los errores en los datos, el PIMS registró un exceso de gastos de 3,54 millones de dólares, equivalente al 0,6% del total de gastos del PNUMA. Aunque el error no afectó a los estados financieros, ya que tuvo lugar fuera del IMIS<sup>a</sup>, pone de relieve la necesidad de que la administración realice exámenes periódicos para mejorar la calidad de los datos introducidos en el PIMS.

*Falta de evaluación terminal de los proyectos concluidos*

De los 44 proyectos concluidos entre 2013 y 2014, no se realizaron evaluaciones terminales en el caso de 38 proyectos, cuyos gastos totales ascendieron a 123,39 millones de dólares. Esto no se ajusta a los requisitos establecidos en el capítulo 10 b) del manual de programas del PNUMA, de mayo de 2013. La administración explicó que la deficiencia se debía a que la Oficina de Evaluación no tenía capacidad suficiente para iniciar y gestionar evaluaciones independientes a nivel de los proyectos y asegurar que las evaluaciones de los proyectos se terminaran en el plazo establecido.

<sup>a</sup> El IMIS se utiliza para preparar los estados financieros.

*Anticipos para proyectos pendientes de larga data*

Al examinar los anticipos a los asociados en la ejecución, la Junta observó que, del saldo total de anticipos, que ascendía a 331,7 millones de dólares, 6,21 millones de dólares habían estado pendientes durante más de cuatro años. De esos 6,21 millones de dólares en anticipos, 3,74 millones de dólares se habían concedido a entidades de las Naciones Unidas, 2,1 millones de dólares se habían concedido a gobiernos y 0,37 millones de dólares se habían concedido a organismos especializados que ejecutaban proyectos en nombre del PNUMA. A juicio de la Junta, el PNUMA debe redoblar esfuerzos para dar cuenta de los anticipos o recuperarlos si se confirma que las actividades para las que estaban destinados no se realizaron.

El PNUMA explicó que no era posible dar cuenta de los anticipos en un plazo de seis meses, como se requería, debido a la falta de informes sobre gastos de los proyectos de algunos de los países con inestabilidad política, la no conciliación de comprobantes entre oficinas y la entrada errónea de transacciones en el IMIS. No obstante, la Junta considera que la mayoría de las razones aducidas por la administración son de procedimiento y que si se siguen registrando anticipos sin un seguimiento adecuado se corre el riesgo de contabilizar saldos erróneos para los gastos de los proyectos en curso.

**Recomendaciones**

**A la luz de las constataciones mencionadas, la Junta formula recomendaciones detalladas en la parte principal del presente informe. En síntesis, las recomendaciones principales de la Junta consisten en que el PNUMA adopte las medidas siguientes:**

**a) Formular normas o directrices apropiadas para exigir a los funcionarios de gestión de fondos que creen la información de las subcuentas en el PIMS cada vez que se inicie un proyecto; y examinar y verificar la exactitud de los datos del PIMS en el futuro. El PNUMA aceptó la recomendación de la Junta;**

**b) Buscar maneras de asegurar que la Oficina de Evaluación esté dotada de recursos suficientes para iniciar y gestionar evaluaciones independientes de los proyectos hasta el nivel necesario y que se cumplan los plazos de cierre de los proyectos;**

**c) Asegurar que se obtengan informes de gastos de todos los asociados en la ejecución para compensar los anticipos y conciliar de inmediato los comprobantes entre oficinas con los organismos de las Naciones Unidas. El PNUMA aceptó la recomendación de la Junta.**

## A. Sinopsis de la situación financiera

<b>Cifras clave</b>	
<b>127,48 millones de dólares</b>	Fondo para el Medio Ambiente inicial y presupuesto ordinario
<b>107,46 millones de dólares</b>	Fondo para el Medio Ambiente final y presupuesto ordinario
<b>697,5 millones de dólares</b>	Ingresos recibidos durante el ejercicio que se examina
<b>544,6 millones de dólares</b>	Gastos efectuados en 2014
<b>1.156</b>	Funcionarios del PNUMA
<b>466</b>	Funcionarios del PNUMA situados en la sede
<b>690</b>	Funcionarios del PNUMA situados en oficinas fuera de la sede

## B. Mandato, alcance y metodología

1. La Junta de Auditores ha auditado los estados financieros del Fondo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y ha examinado sus operaciones correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2014 de conformidad con la resolución 74 (I) de la Asamblea General. La auditoría se efectuó de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y las Normas Internacionales de Auditoría. Con arreglo a esas normas, la Junta debe cumplir ciertos requisitos éticos y planificar y hacer la auditoría de manera que ofrezca garantías razonables de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas.

2. La auditoría se llevó a cabo, ante todo, para que la Junta pudiera determinar si los estados financieros del Fondo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente presentaban adecuadamente su situación financiera al 31 de diciembre de 2014, así como su rendimiento financiero y sus flujos de efectivo para el ejercicio económico, y si se habían preparado debidamente conforme a las IPSAS. Esto incluía determinar si los gastos registrados en los estados financieros se habían realizado con los propósitos aprobados por los órganos rectores y si los ingresos y los gastos estaban debidamente clasificados y registrados de conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada. La auditoría incluyó también un examen general de los sistemas financieros y los controles internos, así como una verificación por muestreo de los registros contables y otros documentos justificativos, en la medida en que la Junta consideró necesario para formarse una opinión acerca de los estados financieros.

3. La Junta también examinó las operaciones del PNUMA con arreglo al párrafo 7.5 del Reglamento Financiero, que permite a la Junta formular observaciones acerca de la eficiencia de los procedimientos financieros, el sistema de contabilidad, los controles financieros internos y, en general, la administración y gestión de las operaciones del PNUMA.

4. En el presente informe se tratan las cuestiones que, a juicio de la Junta, deben señalarse a la atención de la Asamblea General. Las observaciones y conclusiones de la Junta se examinaron con la administración del PNUMA, cuyas opiniones se han reflejado adecuadamente en el informe.

*Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente: antecedentes*

5. El PNUMA es la autoridad del sistema de las Naciones Unidas que se ocupa de las cuestiones ambientales en los planos mundial y regional. Su mandato consiste en coordinar la generación de un consenso sobre política ambiental examinando el medio ambiente mundial de manera constante y señalando las nuevas cuestiones a la atención de los gobiernos y la comunidad internacional para que adopten las medidas que correspondan. El mandato y los objetivos del PNUMA están establecidos en la resolución 2997 (XXVII) de la Asamblea General, de 15 de diciembre de 1972, y sus posteriores enmiendas aprobadas en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en 1992, la Declaración de Nairobi sobre el Papel y el Mandato del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, aprobada en el 19º período de sesiones del Consejo de Administración del PNUMA, y la Declaración Ministerial de Malmö, de 31 de mayo de 2000. El PNUMA se creó como resultado de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano en junio de 1972 y tiene su sede en Nairobi.

6. El PNUMA tiene una presencia mundial en seis oficinas regionales y ocho oficinas de enlace en distintos países, así como arreglos de colaboración y funciones de secretaría en varios otros países. El presente informe también abarca una serie de órganos con los que el PNUMA tiene relaciones específicas y continuas. Entre ellos figuran el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), los acuerdos ambientales multilaterales y la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi.

7. La Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi presta servicios administrativos y financieros al PNUMA en los ámbitos de las adquisiciones, los recursos humanos y la tecnología de la información y las comunicaciones. Muchas de las recomendaciones formuladas por la Junta al PNUMA requieren una acción conjunta con la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi.

*Fondo para el Medio Ambiente Mundial*

8. El PNUMA ejecuta el FMAM, que financia proyectos en países en desarrollo en las esferas de la diversidad biológica, el cambio climático, las aguas internacionales, la degradación de la tierra, el agotamiento de la capa de ozono y los contaminantes orgánicos persistentes. El FMAM recibe contribuciones voluntarias de 34 Estados Miembros. El Consejo del Fondo es el encargado de aprobar y evaluar sus programas.

9. El PNUMA administra los fondos que le asigna el FMAM por conducto de cinco fondos fiduciarios, los cuales son objeto de auditorías anuales de la Junta. Para el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2014, los fondos fiduciarios recaudaron ingresos por un total de 150,7 millones de dólares y efectuaron gastos totales por 64,86 millones de dólares. La Junta también emite anualmente una opinión de auditoría sobre esos fondos fiduciarios a solicitud del PNUMA y el Banco Mundial, que son los depositarios del FMAM.

10. Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, el número total de certificados de auditoría que debían presentar los asociados en la ejecución a la División de Coordinación del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (PNUMA-FMAM) era 111, con un desembolso de fondos por 35,68 millones de dólares. De esos 111 certificados de auditoría se recibieron 98 (el 92%), con un desembolso de fondos por 32,75 millones de dólares, es decir que hubo 13 certificados, con un desembolso correspondiente de 2,93 millones de dólares, que no se presentaron por diversas razones, entre ellas la inestabilidad política de los gobiernos que ejecutan los proyectos y los brotes de enfermedades.

#### *Acuerdos ambientales multilaterales*

11. A lo largo de los años, las actividades del PNUMA han dado lugar a una serie de instrumentos y protocolos conexos sobre los principales problemas ambientales. Estos a su vez han generado los acuerdos ambientales multilaterales, cada uno de los cuales exige que los países establezcan mecanismos específicos y cumplan obligaciones convenidas para mejorar el medio ambiente. El PNUMA administra 14 acuerdos ambientales multilaterales y en sus estados financieros consigna las operaciones de los fondos fiduciarios que administra directamente en apoyo de las actividades de los acuerdos e instrumentos encaminadas a la aplicación de sus protocolos y programas convenidos. La auditoría del PNUMA por parte de la Junta incluye un examen de los saldos correspondientes a los acuerdos ambientales multilaterales.

## **C. Conclusiones y recomendaciones**

### **1. Seguimiento de las recomendaciones anteriores**

12. De las 15 recomendaciones formuladas para el bienio terminado el 31 de diciembre de 2013, ocho (el 53%) se habían aplicado en su totalidad, 6 (el 40%) estaban en vías de aplicación y 1 (el 7%) había sido superada por los acontecimientos. En el anexo I figura información detallada sobre el estado de la aplicación de esas recomendaciones.

### **2. Sinopsis de la situación financiera**

#### *Rendimiento y situación financieros*

13. Durante el ejercicio que se examina los ingresos ascendieron a 697,5 millones de dólares y los gastos a 544,6 millones de dólares, lo cual arrojó un superávit de 152,9 millones de dólares. El total del activo al 31 de diciembre de 2014 ascendió a 1.543,3 millones de dólares, compuesto por activos corrientes por valor de 1.208,1 millones de dólares y activos no corrientes por valor de 335,2 millones de dólares. El pasivo total fue de 406,7 millones de dólares, lo que da como resultado un activo neto de 1.136,3 millones de dólares.

#### *Análisis de los coeficientes/indicadores financieros*

14. En el cuadro II.1 se presenta el análisis de los coeficientes para 2014. Los coeficientes indican que, al 31 de diciembre de 2014, la situación financiera general del PNUMA era sólida, ya que sus activos eran suficientes para sufragar sus obligaciones. La situación de liquidez también era buena; el PNUMA podía cumplir sus obligaciones a corto plazo con sus activos líquidos.

Cuadro II.1  
Análisis de los coeficientes

<i>Descripción de los coeficientes</i>	<i>31 de diciembre de 2014</i>	<i>1 de enero de 2014</i>
<b>Coeficiente de liquidez general<sup>a</sup></b>		
Activo corriente: pasivo corriente	4,84	2,79
<b>Total del activo: total del pasivo<sup>b</sup></b>		
Activo: pasivo	3,79	2,87
<b>Coeficiente de caja<sup>c</sup></b>		
Efectivo más inversiones: pasivo corriente	1,61	0,91
<b>Coeficiente de liquidez inmediata<sup>d</sup></b>		
Efectivo + inversiones + cuentas por cobrar: pasivo corriente	3,72	1,82

*Fuente:* Estados financieros del PNUMA correspondientes a 2014.

<sup>a</sup> Un valor alto (es decir, mayor que 1:1) indica la capacidad de la entidad para pagar su pasivo a corto plazo.

<sup>b</sup> Un valor alto es un buen indicador de solvencia.

<sup>c</sup> El coeficiente de caja es un indicador de la liquidez de una entidad que se obtiene midiendo la cantidad de efectivo, equivalentes de efectivo o fondos invertidos que hay en el activo corriente para cubrir el pasivo corriente.

<sup>d</sup> El coeficiente de liquidez inmediata es más conservador que el coeficiente de liquidez general porque no incluye los inventarios ni otros activos corrientes que son más difíciles de convertir en efectivo. Cuanto más elevado sea el coeficiente, mayor es la liquidez.

### 3. Aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público

15. La Asamblea General, en su resolución 60/283, aprobó que las Naciones Unidas adoptaran las IPSAS en sustitución de las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas (UNSAS).

16. El cambio en las normas para la presentación de la información hizo que el PNUMA tuviera que elaborar una serie de políticas contables conformes con las IPSAS pertinentes a sus circunstancias. Además, exigió que el PNUMA recalculara su activo y su pasivo al 31 de diciembre de 2013 e hiciera los ajustes necesarios para garantizar que los saldos iniciales al 1 de enero de 2014 estuvieran conformes con las IPSAS.

17. En septiembre de 2014, la Junta examinó los saldos iniciales del PNUMA ajustados a las IPSAS al 1 de enero de 2014. El examen incluyó una evaluación encaminada a establecer si las metodologías para el ajuste de los saldos iniciales y las políticas contables conformes a las IPSAS elaboradas por el Programa eran adecuadas y determinar si las políticas contables se habían aplicado debidamente, así como la aplicación de controles y pruebas sustantivas en la medida en que se consideró necesario.

18. A partir del examen la Junta observó que había algunas deficiencias y recomendó que el PNUMA examinara los activos que estaban totalmente

depreciados para asegurarse de que su tratamiento y presentación cumplieran lo dispuesto en el párrafo 67 de la norma 17 de las IPSAS<sup>1</sup> y que hiciera los ajustes necesarios para garantizar que el saldo inicial de propiedades, planta y equipo estuviera correctamente consignado. Ese proceso exigía que el PNUMA obtuviera documentos de adquisición de los bienes para establecer sus valores históricos y actualizara el registro de bienes en el sistema de gestión de activos (HardCat) conciliando los datos con los informes de verificación física para asegurar que los saldos de propiedades, planta y equipo fueran correctos.

19. La Junta considera que el hecho de que no se hayan ajustado los saldos iniciales de propiedades, planta y equipo podría haber dado lugar a que estos se consignaran por una cifra inexacta y, por consiguiente, que los estados financieros del PNUMA no se hubieran presentado correctamente.

20. Sin embargo, durante la auditoría final, la Junta confirmó que el PNUMA había aplicado satisfactoriamente todas las recomendaciones relativas a los saldos iniciales de las IPSAS y que los saldos se habían consignado correctamente.

#### **4. Gestión eficaz en función de los costos de los servicios institucionales básicos**

21. El PNUMA utiliza el programa informático PIMS para apoyar y supervisar las cinco etapas del ciclo de los proyectos y presentar información sobre ellas, y para cubrir las necesidades funcionales de todo el ciclo de programa de trabajo del PNUMA. La Junta observó las deficiencias que se detallan a continuación.

##### *Falta de una interfaz adecuada entre el Sistema de Gestión de la Información sobre Programas y el Sistema Integrado de Información de Gestión*

22. El PNUMA estableció procedimientos que exigen que toda la información financiera registrada en el IMIS se duplique en el PIMS, dado que estos dos sistemas deberían interactuar. Para que los sistemas puedan tener una interacción adecuada, el procedimiento exige la creación inmediata de subcuentas en el PIMS a fin de que los registros posteriores de gastos de los proyectos se transfieran del IMIS al PIMS para los informes de gestión.

23. La Junta observó que la creación de detalles de las subcuentas en el PIMS era responsabilidad de los funcionarios de gestión de fondos, pero que en 2014 no se habían creado detalles de ninguna subcuenta para permitir una interacción eficaz entre los dos sistemas. Esto dio lugar a que tres proyectos en el PIMS tuvieran un saldo total negativo de 3,54 millones de dólares, equivalente al 6% del total de gastos del PNUMA para el ejercicio.

24. Aunque este error no se produjo en el IMIS, que es la base de la preparación de los estados financieros, errores de ese tipo podrían afectar la adopción de decisiones de gestión. El PNUMA atribuyó esta deficiencia a la falta de una norma o directriz que obligara a los funcionarios de gestión de fondos a crear los detalles de las cuentas correspondientes en el PIMS durante la etapa de inicialización de los proyectos, y convino también en examinar y verificar la exactitud de los datos del

---

<sup>1</sup> El valor residual y la vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada período anual sobre el que se informe y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la norma 3 de las IPSAS.

PIMS en el futuro. La deficiencia también puede atribuirse a la falta de exámenes periódicos, que podrían mejorar la calidad de los datos introducidos en el PIMS.

25. La Junta considera que la responsabilidad de formular normas y directrices corresponde a la administración y, por lo tanto, la falta de procedimientos aplicables no justifica los errores observados.

**26. El PNUMA estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de: a) formular normas o directrices apropiadas para exigir a los funcionarios de gestión de fondos que creen la información de las subcuentas en el PIMS cada vez que se inicie un proyecto; y b) examinar y verificar la exactitud de los datos del PIMS en el futuro.**

*Ciclo incompleto del Sistema de Información para la Gestión de los Proyectos*

27. La Junta observó que el PNUMA había creado el PIMS a fin de facilitar su proceso de gestión de proyectos. Sin embargo, durante el examen del flujo de trabajo de los proyectos dentro del PIMS se determinó que las funciones existentes se centraban principalmente en la función de supervisión y presentación de informes del PNUMA. Las funciones actuales del sistema no incluyen otras actividades relacionadas con el diseño y la formulación de proyectos o el examen y la aprobación de proyectos, lo que socava el propósito para el que se desarrolló el sistema.

28. El PNUMA reconoció las deficiencias señaladas, pero indicó que estaba trabajando con el equipo de inteligencia institucional de Umoja en Nueva York para instalar una nueva versión del PIMS e integrarlo con la plataforma de la base de datos de Umoja. La finalidad de este procedimiento es proporcionar informes consolidados y mejorar la capacidad para incluir todos los procesos clave de los proyectos en las funciones de inteligencia institucional de Umoja.

29. La Junta considera que el hecho de que no exista una cobertura total de los procesos de los proyectos en el sistema limita el suministro de información completa, necesaria para las decisiones relativas a la gestión de proyectos.

**30. El PNUMA estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de incluir todos los procesos clave de los proyectos en la nueva versión propuesta del PIMS y asegurar que se proporcionaran informes consolidados y se mejorara la capacidad para la inclusión de todos los procesos clave de los proyectos.**

## **5. Gestión de programas y proyectos**

*Falta de directrices y procedimientos para la cancelación de proyectos*

31. La Junta observó que, si bien con arreglo al capítulo 4 del manual de programas del PNUMA su Director Ejecutivo Adjunto estaba facultado para aprobar la creación de proyectos, en dicho manual no se establecían procedimientos para la cancelación de proyectos.

32. El 21 de marzo de 2012, el Director de la División de Aplicación de Políticas Ambientales envió un memorando al Jefe de la Oficina de Operaciones y Servicios Corporativos en que pedía la cancelación de un proyecto por valor de 12 millones

de dólares, que el Jefe de la Oficina aprobó posteriormente<sup>2</sup>. No obstante, de acuerdo con los organigramas del PNUMA, en la cadena de mando el Director Ejecutivo Adjunto ocupa el segundo lugar después del Director Ejecutivo, y está ubicado por encima del Jefe de la Oficina de Operaciones y Servicios Corporativos.

33. La Junta observó que en el manual de procedimientos no había ninguna disposición para la cancelación de proyectos anteriormente aprobados. Si bien la Junta no encontró pruebas de fraude, la falta de una clara separación entre las decisiones estratégicas y las decisiones operacionales crea lagunas que permiten que la cancelación de proyectos no sea detectada por las autoridades encargadas de la aprobación.

34. El PNUMA explicó que no había ninguna directriz específica pero que la cancelación había sido iniciada por el Director de la División del proyecto y aprobada por el Jefe de la Oficina de Operaciones y Servicios Corporativos después de los cambios registrados en las condiciones políticas, técnicas y de seguridad que imperaban en el Afganistán en ese momento.

35. La Junta considera que es necesario que existan directrices adecuadas para la cancelación de proyectos a fin de mejorar la gestión de proyectos.

**36. El PNUMA estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que revisara su manual de programas incluyendo en él procedimientos claros para la cancelación de proyectos e indicando la autoridad competente al respecto.**

*Aprobación de proyectos que no han sido examinados ni autorizados por la Sección de Control de Calidad*

37. La Junta observó que, de conformidad con el capítulo 4 del manual de programas, todos los proyectos deben ser examinados por el Comité de Evaluación de Proyectos y aprobados por la Sección de Control de Calidad antes de presentarlos al Director Ejecutivo Adjunto para su aprobación. Al examinar el proceso de aprobación de proyectos la Junta constató que, de 67 proyectos en curso con un presupuesto total de 535,1 millones de dólares, cuatro (el 6%) con un presupuesto total de 41,58 millones de dólares habían sido aprobados por el Director Ejecutivo Adjunto el 18 de diciembre de 2013, antes de que la Sección de Control de Calidad les diera el visto bueno.

38. La administración del PNUMA explicó que los casos en que se había recibido la aprobación del Director Ejecutivo Adjunto antes del visto bueno de la Sección de Control de Calidad se habían debido a presiones de los donantes, que habían solicitado urgentemente los documentos de los proyectos aprobados antes de comprometerse a aportar fondos. Sin embargo, la Junta comprobó que esto no estaba documentado en los archivos de correspondencia de los proyectos y que el manual de programas vigente no estipulaba ningún procedimiento para hacer frente a cuestiones urgentes relacionadas con la aprobación de proyectos.

39. La Junta es de la opinión de que la falta de procedimientos establecidos para hacer frente a cuestiones urgentes relacionadas con la aprobación de proyectos puede exponer a los proyectos al riesgo de no alcanzar el nivel deseable de calidad de conformidad con los requisitos señalados en el programa de trabajo del PNUMA.

---

<sup>2</sup> Proyecto de Creación de Capacidad y Programa de Desarrollo Institucional para la Gestión del Medio Ambiente en el Afganistán (fase IV).

**40. El PNUMA estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que revisara su manual de programas a fin de incluir procedimientos para la aprobación de proyectos en casos de urgencia.**

*Proyectos concluidos sin evaluar*

41. La Junta observó que, de 44 proyectos concluidos entre 2013 y 2014, 38, por un valor de 123,39 millones de dólares, no habían sido evaluados por el PNUMA, contrariamente a lo dispuesto en el capítulo 10 b) del manual de programas del Programa, que establece que deben realizarse evaluaciones terminales de los proyectos, a cargo de evaluadores independientes contratados, idealmente dentro de los seis meses siguientes a la terminación del proyecto.

42. Además, los registros del PIMS indicaban que 30 proyectos con un presupuesto por programas de 75,8 millones de dólares tenían el estado “operacionalmente terminado” pero había 18 proyectos con un presupuesto por programas por valor de 68,65 millones de dólares que no se habían cerrado desde el punto de vista financiero ni administrativo durante más de 24 meses.

43. El PNUMA explicó que la deficiencia se debía a que la Oficina de Evaluación no tenía capacidad suficiente para iniciar y gestionar evaluaciones independientes a nivel de los proyectos en el plazo prescrito.

44. La Junta opina que la administración del PNUMA debe desempeñar un papel en el fortalecimiento de la Oficina de Evaluación aportando los recursos y el apoyo necesarios para aumentar la capacidad de la Oficina de iniciar y llevar a cabo las evaluaciones terminales de manera oportuna. Además, la no realización de evaluaciones posteriores a la conclusión de los proyectos y la demora en cerrar los procedimientos administrativos y financieros relacionados con los proyectos constituyen incumplimientos de los procedimientos establecidos por el PNUMA y exponen a la entidad al riesgo de no aprender de la experiencia pasada y de que los fondos no utilizados se usen de forma indebida. La deficiencia también afecta la capacidad de la administración para determinar si los objetivos de los proyectos se han alcanzado de manera eficaz en función de su costo.

**45. El PNUMA estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que buscara maneras de asegurar que la Oficina de Evaluación estuviera dotada de recursos suficientes para iniciar y gestionar evaluaciones independientes de los proyectos hasta el nivel necesario y que se cumplieran los plazos de cierre de los proyectos.**

*Infrautilización de fondos para proyectos*

46. La Junta observó que en 2014 se había asignado a la Oficina Regional para Asia y el Pacífico un presupuesto de 24,6 millones de dólares para la ejecución de los proyectos<sup>3</sup>, pero que solo se habían gastado 12,4 millones de dólares (el 50%) al 31 de diciembre de 2014.

<sup>3</sup> Los proyectos están relacionados con el Plan de Gestión para la Eliminación Gradual de los Hidroclorofluorocarbonos, financiado con arreglo al Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono en la región de Asia y el Pacífico y los planes nacionales sobre el cambio climático ejecutados en el marco del subprograma del PNUMA relativo al cambio climático.

47. La administración cree que la infrautilización obedece a la capacidad insuficiente de los asociados en la ejecución y a las demoras en el desembolso de fondos a la Oficina Regional.

48. La Junta considera que una infrautilización del presupuesto de un 50% indica una falta de planificación y seguimiento adecuados y provoca demoras en la obtención de los beneficios deseados en la comunidad. Además, las razones aducidas por la administración podrían haberse evitado mediante una evaluación de la capacidad de los asociados en la ejecución durante las etapas de contacto y seguimiento y una planificación adecuada para el desembolso de los fondos en los plazos previstos.

49. **El PNUMA estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que: a) mejorara la evaluación de los asociados en la ejecución para asegurar que tuvieran la capacidad de ejecutar proyectos; y b) planificara y supervisara más de cerca la ejecución de los proyectos.**

## 6. Gestión financiera y presentación de informes financieros

### *Anticipos para proyectos pendientes de larga data*

50. De conformidad con lo dispuesto en el capítulo 5, sección E, del manual de programas del PNUMA, los asociados en la ejecución deben presentar informes de gastos como mínimo cada seis meses para rendir cuenta de los gastos de los proyectos.

51. Al examinar los anticipos a los asociados en la ejecución, la Junta observó que, del saldo total de anticipos por valor de 331,7 millones de dólares, 6,21 millones de dólares habían estado pendientes durante más de cuatro años. De los 6,21 millones de dólares en anticipos, 3,74 millones de dólares correspondían a anticipos a entidades de las Naciones Unidas, 2,1 millones de dólares correspondían a anticipos a gobiernos y 0,37 millones de dólares correspondían a organismos especializados que estaban ejecutando diversos proyectos en nombre del PNUMA. En opinión de la Junta, el PNUMA debe realizar esfuerzos exhaustivos para dar cuenta de los anticipos o recuperarlos si se confirma que las actividades previstas no se llevaron a cabo.

52. El PNUMA explicó que no era posible dar cuenta de los anticipos de forma inmediata, como se requería, debido a la falta de informes sobre gastos de los proyectos de algunos países con inestabilidad política, la no conciliación de comprobantes entre oficinas y la entrada errónea de transacciones en el IMIS.

53. No obstante, la Junta considera que la mayoría de las razones aducidas por la administración son de procedimiento y que si se siguen registrando anticipos sin un seguimiento adecuado se corre el riesgo de contabilizar saldos inexactos para los gastos de los proyectos.

54. **El PNUMA estuvo de acuerdo con la recomendación de la Junta de que asegurara que se obtuvieran informes de gastos de todos los asociados en la ejecución para compensar los anticipos y que los comprobantes entre oficinas se conciliaran de inmediato con los organismos de las Naciones Unidas.**

## 7. Fondo para el Medio Ambiente Mundial

### *Demoras en el cierre del proyecto CCL-4A98 de Evaluación de las Necesidades de Tecnología*

55. En la sección c) del capítulo 11 del manual de programas del PNUMA se estipula que los proyectos deben cerrarse a más tardar 24 meses después de la fecha de conclusión de las operaciones o terminación del proyecto.

56. La Junta determinó, basándose en su análisis de la gestión de proyectos del FMAM, que el cierre financiero de un proyecto<sup>4</sup> por valor de 11,04 millones de dólares se había realizado cuatro meses después de expirado el plazo de 24 meses estipulado tras la terminación de sus operaciones en abril de 2013.

57. El PNUMA y el FMAM señalaron que la demora en llevar a cabo el cierre financiero se había debido, entre otras cosas, a que los asociados en la ejecución habían tardado en presentar el informe de gastos en que se rendía cuentas de los saldos de proyectos no utilizados y de proyectos que estaban a la espera de la evaluación terminal<sup>5</sup>. La Junta opina que las demoras prolongadas en el cierre de los proyectos podrían dar lugar a sobrecostos administrativos.

**58. La Junta recomienda que el PNUMA y el FMAM fortalezcan los procedimientos para el seguimiento de los informes de gastos de los asociados en la ejecución, entre otras cosas mediante el envío de recordatorios periódicos sobre la presentación puntual de los informes de gastos para facilitar el cierre financiero de los proyectos en los plazos establecidos.**

## D. Información presentada por la administración

59. El PNUMA presentó la siguiente información relativa a las bajas en libros, los pagos graciabes y los casos de fraude y presunto fraude. En opinión de la Junta, estos problemas no son significativos y la administración ha adoptado las medidas correctivas adecuadas.

### 1. Baja en libros de pérdidas de efectivo, cuentas por cobrar y bienes

60. El PNUMA comunicó a la Junta que, de conformidad con la regla 106.8 de la Reglamentación Financiera Detallada, en 2014 se habían dado de baja en libros cuentas por cobrar por valor de 245.755,98 dólares (para obtener más detalles, véase el anexo II).

### 2. Pagos graciabes

61. La administración informó de que no había habido pagos graciabes en el período examinado.

<sup>4</sup> CCL-4A98.

<sup>5</sup> Las evaluaciones terminales se llevan a cabo al final de un proyecto para evaluar su ejecución y determinar los resultados y los efectos de los proyectos.

### 3. Casos de fraude y presunción de fraude

62. De conformidad con la Norma 240 de las Normas Internacionales de Auditoría, la Junta planifica sus auditorías de los estados financieros de manera de tener posibilidades razonables de detectar inexactitudes e irregularidades significativas, incluidas las resultantes de fraude. Sin embargo, no se debe confiar en que nuestra auditoría detecte todos los errores o irregularidades. La responsabilidad primordial de prevenir y detectar el fraude corresponde a la administración.

63. Durante la auditoría, la Junta formula preguntas a la administración sobre su responsabilidad de supervisión para evaluar los riesgos de fraude grave y los procesos que se han establecido para detectar los riesgos de fraude y responder a ellos, incluidos los riesgos específicos que la administración ha detectado o se han señalado a su atención. También indagamos si la administración tiene conocimiento de algún fraude real, presunto o denunciado. Esto incluye averiguaciones de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna. Como parte de las atribuciones adicionales de la auditoría externa, los casos de fraude y presunto fraude se incluyen en la lista de asuntos a los que debe hacerse referencia en su informe.

64. En 2014, la Junta no detectó ningún caso de fraude y el PNUMA no informó de ningún caso de fraude o presunto fraude.

### E. Agradecimientos

65. La Junta desea expresar su agradecimiento por la cooperación y la asistencia brindadas a su personal por el Director Ejecutivo y los funcionarios del PNUMA.

*(Firmado)* Mussa Juma **Assad**  
Contralor y Auditor General de la República Unida de Tanzania  
Presidente de la Junta de Auditores  
(Auditor principal)

*(Firmado)* Sir Amyas C. E. **Morse**  
Contralor y Auditor General del Reino Unido de Gran Bretaña  
e Irlanda del Norte

*(Firmado)* Shashi Kant **Sharma**  
Contralor y Auditor General de la India

## Anexo I

## Estado de la aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores para el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2014

Núm.	Ejercicio económico en que se hizo inicialmente la recomendación	Párr.	Resumen de la recomendación	Medidas comunicadas por la administración	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos
1.	2012-2013; A/69/5/Add.7, cap. II	26	<p>El PNUMA aceptó la recomendación de la Junta de que:</p> <p>a) Exigiera a los funcionarios de gestión de los fondos que vigilaran de cerca la ejecución del presupuesto de los proyectos a fin de asegurar que los gastos de los proyectos se ajustaran a las habilitaciones aprobadas;</p> <p>b) Mejorara los controles de los fondos para los proyectos y realizara conciliaciones mensuales para permitir que se hicieran las autorizaciones apropiadas antes de cualquier redistribución;</p> <p>c) Actuara de enlace con la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi para mejorar los controles presupuestarios en el IMIS, si se considerara conveniente llevar a cabo cualquier reconfiguración antes de su sustitución por el nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales, Umoja.</p>	<p>a) El PNUMA está de acuerdo con la recomendación y ha adoptado medidas para mejorar la vigilancia de los proyectos. La evolución de los gastos de los proyectos se examina periódicamente y a los funcionarios de gestión de fondos que contravienen la política se les comunica que el incumplimiento podría dar lugar a la suspensión de los derechos de certificación. El 14 de julio de 2014, el Director Ejecutivo también formalizó la estructura jerárquica de los funcionarios de gestión de fondos a fin de situarlos bajo la supervisión directa del Director de la Oficina de Operaciones como segundo superior jerárquico de todos los funcionarios de gestión de fondos y el Jefe de Gestión de Recursos como Superior Jerárquico Técnico en materia de cuestiones financieras y presupuestarias;</p> <p>b) El PNUMA está de acuerdo con la recomendación, aunque señala que durante varios años han existido procedimientos según los cuales solo se pueden hacer</p>	<p>Las recomendaciones a) y b) ya se han aplicado; c) deberá examinarse después de la implantación de Umoja para obtener garantías de que existan controles presupuestarios.</p>		X	

Núm.	Ejercicio económico en que se hizo inicialmente la recomendación	Párr.	Resumen de la recomendación	Medidas comunicadas por la administración	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar
2.	2012-2013; A/69/5/Add.7, cap. II	31	La Junta recomienda que el PNUMA a) Establezca una base de datos bien diseñada de asociados en la ejecución que permita un seguimiento y una supervisión adecuados de la información, y b) Mantenga un registro adecuado de los anticipos emitidos a los asociados en la ejecución.	anticipos adicionales a los asociados una vez que los anticipos anteriores se hayan liquidado sustancialmente. c) El PNUMA explica que, dado que la implantación de Umoja está prevista para el 1 junio de 2015 en el caso del PNUMA y otras entidades del grupo temático 3, se consideró que no se justificaba recomendar ese cambio de sistema en este momento. El Comité para las Asociaciones del PNUMA realiza un examen exhaustivo de todos los nuevos asociados en la ejecución y el IMIS actúa como un repositorio central de información de contacto, datos bancarios, información financiera y otra información relativa a todos los asociados en la ejecución del PNUMA. Puede obtenerse fácilmente del IMIS un registro completo de todos los anticipos a los asociados en la ejecución, incluidos informes detallados o resumidos sobre cuentas por cobrar de larga data.	Se considera que esta recomendación se ha aplicado.	X		
3.	2012-2013; A/69/5/Add.7, cap. II	36	La Junta recomienda que el PNUMA refuerce las medidas encaminadas a hacer cumplir las exigencias relativas a la presentación de los certificados de auditoría pendientes y asegure que en el futuro todos los	El PNUMA está de acuerdo con la recomendación y señala el alto grado de cumplimiento que ha conseguido, ya que en los últimos bienios se obtuvo más del 90% de los certificados requeridos, lo que demuestra que se ha aplicado la	Se considera aplicada, ya que los certificados que faltaban fueron presentados y verificados.	X		

Núm.	Ejercicio económico en que se hizo inicialmente la recomendación	Párr.	Resumen de la recomendación	Medidas comunicadas por la administración	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar
			certificados de auditoría se presenten dentro de los plazos estipulados en los acuerdos de cooperación de los proyectos.	recomendación. El reducido porcentaje de informes que aún no se han presentado obedece en parte a cambios en el personal de los gobiernos y a los conflictos y desastres ocurridos en los países de ejecución de los proyectos. También observamos que los certificados de auditoría por lo general se reciben dentro del plazo de un año a partir del final del ejercicio económico y no dentro de los 180 días estipulados en los acuerdos de cooperación de los proyectos.				
4.	2012-2013; A/69/5/Add.7, cap. II	39	El PNUMA aceptó la recomendación de la Junta de que fortaleciera la planificación de las adquisiciones y realizara una labor efectiva de vigilancia y estricto seguimiento de la gestión de contratos con miras a reducir al mínimo el uso de la aprobación de contratos <i>a posteriori</i> .	El PNUMA está de acuerdo con la recomendación y señala que la aplica desde marzo de 2013, cuando se emitieron las nuevas directrices sobre la exención de la convocatoria de licitación (13 de marzo de 2013), lo que dio lugar a una reducción drástica del número de contratos aprobados <i>a posteriori</i> .	Aplicada	X		
5.	2012-2013; A/69/5/Add.7, cap. II,	45	El PNUMA aceptó la recomendación de la Junta de que definiera y abordara las causas de las demoras en la finalización de los proyectos para que todos los proyectos cuyas operaciones hubieran culminado se cerraran financieramente en un plazo de 24 meses, de conformidad con el manual de proyectos del PNUMA.	El PNUMA acepta la recomendación y ha adoptado medidas graduales para limpiar el IMIS. Como parte de sus preparativos para la implantación de Umoja y de conformidad con esta recomendación, el PNUMA ha trabajado con diligencia para limpiar sus libros y ha cerrado más de 750 proyectos inactivos en el IMIS.	Se han cerrado más de 750 proyectos inactivos en el IMIS. La misma recomendación se formula en el párrafo 50 del presente informe.			X

Núm.	Ejercicio económico en que se hizo inicialmente la recomendación	Párr.	Resumen de la recomendación	Medidas comunicadas por la administración	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
6.	2012-2013; A/69/5/Add.7, cap. II	54	Para asegurar que la presentación de la información se haga de manera adecuada y que la migración a las IPSAS se realice de forma fluida y en los plazos previstos, la Junta recomienda que el PNUMA examine su plan de aplicación de las IPSAS para hacer frente a la necesidad urgente de a) inspeccionar el elevado monto del saldo de las obligaciones por liquidar antes de la preparación de los estados financieros de prueba: b) Analizar las cuentas por cobrar que están pendientes desde hace tiempo a fin de determinar la constitución de provisiones para deudas de cobro dudoso, c) Corregir los bienes no fungibles con deficiencias detectadas d) Colaborar estrechamente con la Sede de las Naciones Unidas para la conciliación de la información relativa a los acuerdos con los donantes.	El PNUMA está de acuerdo con las recomendaciones y señala que se han aplicado como parte de los preparativos para el despliegue de Umoja.	Se verificó y se consideró cumplida durante la preparación para la implantación de las IPSAS y Umoja.	X			
7.	2010-2011; A/67/5/Add.6, cap. II	46.	Se recomendó que el PNUMA: a) Examinara la naturaleza de su relación con cada uno de los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente teniendo plenamente en cuenta la medida en que estos ya hubieran puesto en práctica	El PNUMA está de acuerdo con las recomendaciones y señala que, conforme a lo acordado con la Sede de las Naciones Unidas y la Junta, los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente y el Fondo Multilateral se han consolidado plenamente en los estados	Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 están totalmente consolidados con todas las entidades que operan en el marco del PNUMA.	X			

Núm.	Ejercicio económico en que se hizo inicialmente la recomendación	Párr.	Resumen de la recomendación	Medidas comunicadas por la administración	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar
			procedimientos que los situaran fuera del control operacional y financiero del PNUMA y b) determinara, a los fines de la transición a las IPSAS, si los acuerdos afectados permanecerían bajo el control operacional y financiero del PNUMA.	financieros del PNUMA para 2014.				
8.	2010-2011; A/67/5/Add.6, cap. II	66	La Junta recomendó que el PNUMA examinara la viabilidad de introducir procedimientos para mitigar los riesgos cambiarios, con sujeción a las directrices de la Sede de las Naciones Unidas y a la realización de un análisis de los costos y beneficios.	La recomendación hacía referencia al mecanismo de tipo de cambio fijo aprobado por el Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral. Como seguimiento de la recomendación de la Junta, el Fondo Multilateral solicitó al PNUMA que llevara a cabo un examen y que informara al Comité Ejecutivo sobre la viabilidad de introducir procedimientos para mitigar los riesgos cambiarios. El informe se presentó al Comité Ejecutivo en su 72ª sesión, que se celebró en Montreal del 12 al 16 de mayo de 2014.	Se considera aplicada, puesto que el informe sobre la forma de mitigar los riesgos cambiarios se presentó al Comité Ejecutivo en su 72ª sesión, celebrada en Montreal del 12 al 16 de mayo de 2014.	X		
9.	2010-2011; A/67/5/Add.6, cap. II	69	La Junta reiteró su recomendación anterior de que el PNUMA estableciera un mecanismo de financiación específico para financiar las obligaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación, para que lo examinaran y lo aprobaran su Consejo de Administración y la Asamblea General. La Junta reconoció que el	La aplicación de esta recomendación queda fuera del control directo del PNUMA y exige el establecimiento de una política por parte de la Sede de las Naciones Unidas. El PNUMA ha comunicado esta recomendación al Departamento de Gestión.	Se está a la espera de que la Sede de las Naciones Unidas elabore una política. El PNUMA ya se ha comunicado con el Departamento de Gestión.		X	

Núm.	Ejercicio económico en que se hizo inicialmente la recomendación	Párr.	Resumen de la recomendación	Medidas comunicadas por la administración	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar
10.	2010-2011; A/67/5/Add.6, cap. II	76	<p>PNUMA tendría que solicitar orientación de la Sede de las Naciones Unidas al respecto.</p> <p>El PNUMA, en colaboración con la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, debería solicitar orientación y aclaraciones de la Sede de las Naciones Unidas sobre la gestión de los riesgos cambiarios de todas las cantidades importantes del fondo de inversiones que no estén en dólares.</p>	<p>La recomendación surgió a raíz de un importe que el PNUMA mantenía en la cuenta mancomunada en euros que, al 31 de diciembre de 2011, ascendía a 145 millones de euros. De conformidad con la recomendación, el PNUMA solicitó orientación de la Sede de las Naciones Unidas, la cual recomendó que el PNUMA mantuviera euros en un monto que no superara la cantidad necesaria para cubrir las necesidades de gastos en euros a corto plazo. Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de la cuenta mancomunada en euros ascendía a 11 millones de euros. Además, el Director Ejecutivo aprobó una propuesta para convertir a dólares todas las contribuciones no estadounidenses y dejar solamente las cantidades necesarias para cubrir las necesidades operacionales en euros.</p>	<p>Se considera aplicada, puesto que ya se ha recibido orientación de la Sede de las Naciones Unidas y se ha mantenido una cantidad de euros suficiente para cubrir las necesidades de gastos en euros a corto plazo.</p>	X		
11.	2008-2009; A/65/5/Add.6, cap. II	38	<p>Continuar preparando la aplicación de las IPSAS en colaboración con la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi; y especificar qué necesita para la migración del software Crystal al futuro sistema de planificación de</p>	<p>El PNUMA está de acuerdo con la recomendación, que está actualmente en vías de aplicación. El PNUMA comenzó a aplicar las IPSAS en enero de 2014 y adoptará el sistema Umoja el 1 de junio de 2015. La implantación de</p>	<p>La puesta en funcionamiento de Umoja está prevista para junio de 2015, por lo tanto, la recomendación está en vías de aplicación.</p>		X	

Núm.	Ejercicio económico en que se hizo inicialmente la recomendación	Párr.	Resumen de la recomendación	Medidas comunicadas por la administración	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación		
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar
			los recursos institucionales de la Secretaría (Umoja).	Umoja también entrañará la supresión del software Crystal y la plena aplicación de Business Objects para la presentación de informes.				
12.	2008-2009; A/65/5/Add.6, cap. II	88	En colaboración con la Administración de la Sede de las Naciones Unidas, revisar el tratamiento contable que aplica a los subsidios de educación.	En vías de aplicación: la aplicación de esta recomendación queda fuera del control directo del PNUMA y exige el establecimiento de una política por parte de la Sede de las Naciones Unidas. El PNUMA ha comunicado esta recomendación al Departamento de Gestión de las Naciones Unidas.	El Departamento de Gestión de las Naciones Unidas debe establecer una política.		X	
13.	2008-2009; A/65/5/Add.6, cap. II	129	Considerar la posibilidad de revisar su política de valoración de las obligaciones en concepto de vacaciones al aplicar las IPSAS	El PNUMA adoptó las IPSAS en enero de 2014. Los saldos de las vacaciones se contabilizan como pasivo en los libros del PNUMA sobre la base de las cifras actuariales y de conformidad con la política de las IPSAS.	Observado al examinar los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.	X		
14.	2008-2009; A/65/5/Add.6, cap. II	177	En coordinación con la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, aprovechar la inminente implantación del nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales para eliminar los asientos de comprobantes de diario; y reforzar los controles internos de esos asientos y los derechos de acceso para efectuarlos.	El PNUMA, en coordinación con la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, comenzará a aplicar Umoja el 1 de junio de 2015, con el apoyo de la Sede de las Naciones Unidas.	La puesta en funcionamiento de Umoja está prevista para junio de 2015.		X	

Núm.	Ejercicio económico en que se hizo inicialmente la recomendación	Párr.	Resumen de la recomendación	Medidas comunicadas por la administración	Evaluación de la Junta	Situación después de la verificación			
						Aplicada	En vías de aplicación	Sin aplicar	Superada por los acontecimientos
15.	2006-2007; A/65/5/Add.6, cap. II	112	Establecer un mecanismo de financiación específico para conciliar las obligaciones en concepto de prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación, para que lo examinen y aprueben el Consejo de Administración y la Asamblea General.	La aplicación de esta recomendación queda fuera del control directo del PNUMA y exige una política establecida por la Sede de las Naciones Unidas y acordada por la Asamblea General. El PNUMA ha comunicado esta recomendación al Departamento de Gestión.	Se está a la espera de que la Sede de las Naciones Unidas elabore una política.		X		
<b>Total</b>						<b>8</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
<b>Porcentaje</b>						<b>53</b>	<b>40</b>	<b>0</b>	<b>7</b>

**Anexo II****Bajas en libros****A. Bajas en libros****Resumen de los activos dados de baja en libros**

(En dólares de los Estados Unidos)

<i>Núm.</i>	<i>Categoría (activo, inventario, efectivo)</i>	<i>Ejercicio en curso</i>	<i>Ejercicio anterior</i>	<i>Aumento</i>
1.	Cuentas por cobrar	245 755.98	95 784	149 971,98
<b>Total</b>		<b>245 755.98</b>	<b>95 784</b>	<b>149 971,98</b>

**B. Bajas en libros por persona****Bajas en libros de las cuentas por cobrar para el período terminado el 31 de diciembre de 2014**

(En dólares de los Estados Unidos)

<i>Cate- goría</i>	<i>Aproba- ción de</i>	<i>Memorando de aprobación: autorizado por</i>	<i>Tipo de beneficiario<sup>a</sup></i>	<i>Identifica- ción del beneficiario</i>	<i>Fecha de aprobación de la baja en libros</i>	<i>Fondo utilizado</i>	<i>Código GL 3160 o 6310</i>	<i>Código de objeto en GL 3160<sup>b</sup></i>	<i>Núm. del documento de IMIS (NAA, CLD)</i>	<i>Monto</i>
C/C	Local	Sr. Barabanov, Director de la División de Servicios Administrativos de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi	Miembro del personal	72981	3 de noviembre de 2014	BCL	3160	9238	115480	42,68
C/C	Local	Sr. Barabanov, Director de la División de Servicios Administrativos de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi	Miembro del personal	559042	3 de noviembre de 2014	CPL	3160	9238	115480	1 952,00
C/C	Local	Sr. Barabanov, Director de la División de Servicios Administrativos de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi	Miembro del personal	519218	3 de noviembre de 2014	FBL	3160	9238	115480	640,00
C/C	Local	Sr. Barabanov, Director de la División de Servicios Administrativos de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi	Miembro del personal	277088	3 de noviembre de 2014	FEL	3160	9238	115480	15,26

<i>Categoría</i>	<i>Aprobación de</i>	<i>Memorando de aprobación: autorizado por</i>	<i>Tipo de beneficiario<sup>a</sup></i>	<i>Identificación del beneficiario</i>	<i>Fecha de aprobación de la baja en libros</i>	<i>Fondo utilizado</i>	<i>Código GL 3160 o 6310</i>	<i>Código de objeto en GL 3160<sup>b</sup></i>	<i>Núm. del documento de IMIS (NAA, CLD)</i>	<i>Monto</i>
C/C	Local	Sr. Barabanov, Director de la División de Servicios Administrativos de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi	Miembro del personal	349147	3 de noviembre de 2014	FPL	3160	9238	115480	1,28
C/C	Local	Sr. Barabanov, Director de la División de Servicios Administrativos de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi	Miembro del personal	578385	3 de noviembre de 2014	FPL	3160	9238	115480	3 780,96
C/C	Local	Sr. Barabanov, Director de la División de Servicios Administrativos de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi	Miembro del personal	691109	3 de noviembre de 2014	FPL	3160	9238	115480	133,18
C/C	Local	Sr. Barabanov, Director de la División de Servicios Administrativos de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi	Miembro del personal	696586	3 de noviembre de 2014	FPL	3160	9238	115480	125,35
C/C	Local	Sr. Barabanov, Director de la División de Servicios Administrativos de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi	Miembro del personal	501086	3 de noviembre de 2014	RED	3160	9238	115480	23,67
C/C	Local	Sr. A. Steiner, Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	Miembro del personal	549807	6 de marzo de 2014	IML	3160	9238	118072	3 ,322,57
C/C	Local	Sr. A. Steiner, Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	Miembro del personal	447382	6 de marzo de 2014	QWL	3160	9238	118072	20 245,59
C/C	Local	Sr. C. Bouvier, Director de la Oficina de Operaciones y Servicios Corporativos del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	Gobierno-Estado Miembro	0030	5 de marzo de 2015	BYL	3160	9238	118941	85 280,39
C/C	Local	Sr. C. Bouvier, Director de la Oficina de Operaciones y Servicios Corporativos del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	Gobierno-Estado Miembro	K398	5 de marzo de 2015	BYL	3160	9238	118941	23 795,78
C/C	Local	Sr. C. Bouvier, Director de la Oficina de Operaciones y Servicios Corporativos del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	Gobierno - otro Gobierno	N259	5 de marzo de 2015	BYL	3160	9238	118941	5 441,10

<i>Cate- goría</i>	<i>Aproba- ción de</i>	<i>Memorando de aprobación: autorizado por</i>	<i>Tipo de beneficiario<sup>a</sup></i>	<i>Identifica- ción del beneficiario</i>	<i>Fecha de aprobación de la baja en libros</i>	<i>Fondo utilizado</i>	<i>Código GL 3160 o 6310</i>	<i>Código de objeto en GL 3160<sup>b</sup></i>	<i>Núm. del documento de IMIS (NAA, CLD)</i>	<i>Monto</i>
C/C	Local	Sr. C. Bouvier, Director de la Oficina de Operaciones y Servicios Corporativos del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	Otras entidades de las Naciones Unidas	0517	5 de marzo de 2015	BYL	3160	9238	118941	6 300,00
C/C	Local	Sr. C. Bouvier, Director de la Oficina de Operaciones y Servicios Corporativos del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	Miembro del personal	107684	5 de marzo de 2015	BYL	3160	9238	118941	2 677,00
C/C	Local	Sr. C. Bouvier, Director de la Oficina de Operaciones y Servicios Corporativos del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	Miembro del personal	129577	5 de marzo de 2015	BYL	3160	9238	118941	7 097,34
C/C	Local	Sr. C. Bouvier, Director de la Oficina de Operaciones y Servicios Corporativos del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	Miembro del personal	1477	5 de marzo de 2015	BYL	3160	9238	118941	1 198,00
C/C	Local	Sr. C. Bouvier, Director de la Oficina de Operaciones y Servicios Corporativos del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	Miembro del personal	169849	5 de marzo de 2015	BYL	3160	9238	118941	1 010,01
C/C	Local	Sr. C. Bouvier, Director de la Oficina de Operaciones y Servicios Corporativos del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	Miembro del personal	175166	5 de marzo de 2015	BYL	3160	9238	118941	4 974,68
C/C	Local	Sr. C. Bouvier, Director de la Oficina de Operaciones y Servicios Corporativos del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	Miembro del personal	193444	5 de marzo de 2015	BYL	3160	9238	118941	21 126,69
C/C	Local	Sr. C. Bouvier, Director de la Oficina de Operaciones y Servicios Corporativos del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	Miembro del personal	256945	5 de marzo de 2015	BYL	3160	9238	118941	9 700,00

<i>Categoría</i>	<i>Aprobación de</i>	<i>Memorando de aprobación: autorizado por</i>	<i>Tipo de beneficiario<sup>a</sup></i>	<i>Identificación del beneficiario</i>	<i>Fecha de aprobación de la baja en libros</i>	<i>Fondo utilizado</i>	<i>Código GL 3160 o 6310</i>	<i>Código de objeto en GL 3160<sup>b</sup></i>	<i>Núm. del documento de IMIS (NAA, CLD)</i>	<i>Monto</i>
C/C	Local	Sr. C. Bouvier, Director de la Oficina de Operaciones y Servicios Corporativos del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	Miembro del personal	269652	5 de marzo de 2015	BYL	3160	9238	118941	1 440,00
C/C	Local	Sr. C. Bouvier, Director de la Oficina de Operaciones y Servicios Corporativos del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	Miembro del personal	270455	5 de marzo de 2015	BYL	3160	9238	118941	1 120,00
C/C	Local	Sr. C. Bouvier, Director de la Oficina de Operaciones y Servicios Corporativos del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	Miembro del personal	295005	5 de marzo de 2015	BYL	3160	9238	118941	19 473,00
C/C	Local	Sr. C. Bouvier, Director de la Oficina de Operaciones y Servicios Corporativos del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	Miembro del personal	34053	5 de marzo de 2015	BYL	3160	9238	118941	1 188,63
C/C	Local	Sr. C. Bouvier, Director de la Oficina de Operaciones y Servicios Corporativos del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	Miembro del personal	344776	5 de marzo de 2015	BYL	3160	9238	118941	750,00
C/C	Local	Sr. C. Bouvier, Director de la Oficina de Operaciones y Servicios Corporativos del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	Miembro del personal	38176	5 de marzo de 2015	BYL	3160	9238	118941	1 774,93
C/C	Local	Sr. C. Bouvier, Director de la Oficina de Operaciones y Servicios Corporativos del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	Miembro del personal	44540	5 de marzo de 2015	BYL	3160	9238	118941	14 958,45
C/C	Local	Sr. C. Bouvier, Director de la Oficina de Operaciones y Servicios Corporativos del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	Miembro del personal	475424	5 de marzo de 2015	BYL	3160	9238	118941	5 692,00

<i>Categoría</i>	<i>Aprobación de</i>	<i>Memorando de aprobación: autorizado por</i>	<i>Tipo de beneficiario<sup>a</sup></i>	<i>Identificación del beneficiario</i>	<i>Fecha de aprobación de la baja en libros</i>	<i>Fondo utilizado</i>	<i>Código GL 3160 o 6310</i>	<i>Código de objeto en GL 3160<sup>b</sup></i>	<i>Núm. del documento de IMIS (NAA, CLD)</i>	<i>Monto</i>
C/C	Local	Sr. C. Bouvier, Director de la Oficina de Operaciones y Servicios Corporativos del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	Miembro del personal	518092	5 de marzo de 2015	BYL	3160	9238	118941	530,00
C/C	Local	Sr. C. Bouvier, Director de la Oficina de Operaciones y Servicios Corporativos del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	Miembro del personal	736215	5 de marzo de 2015	BYL	3160	9238	118941	2 507,00
C/C	Local	Sr. C. Bouvier, Director de la Oficina de Operaciones y Servicios Corporativos del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	Miembro del personal	819001	5 de marzo de 2015	BYL	3160	9238	118941	4 268,00
C/C	Local	Sr. C. Bouvier, Director de la Oficina de Operaciones y Servicios Corporativos del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	Miembro del personal	819133	5 de marzo de 2015	BYL	3160	9238	118941	3 778,81
C/C	Local	Sr. C. Bouvier, Director de la Oficina de Operaciones y Servicios Corporativos del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	Miembro del personal	819416	5 de marzo de 2015	BYL	3160	9238	118941	2 566,00
C/C	Local	Sr. C. Bouvier, Director de la Oficina de Operaciones y Servicios Corporativos del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	Miembro del personal	820086	5 de marzo de 2015	BYL	3160	9238	118941	7 045,00
C/C	Local	Sr. C. Bouvier, Director de la Oficina de Operaciones y Servicios Corporativos del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	Miembro del personal	845898	5 de marzo de 2015	BYL	3160	9238	118941	584,46
C/C	Local	Sr. C. Bouvier, Director de la Oficina de Operaciones y Servicios Corporativos del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	Miembro del personal	853578	5 de marzo de 2015	BYL	3160	9238	118941	744,29

<i>Categoría</i>	<i>Aprobación de</i>	<i>Memorando de aprobación: autorizado por</i>	<i>Tipo de beneficiario<sup>a</sup></i>	<i>Identificación del beneficiario</i>	<i>Fecha de aprobación de la baja en libros</i>	<i>Fondo utilizado</i>	<i>Código GL 3160 o 6310</i>	<i>Código de objeto en GL 3160<sup>b</sup></i>	<i>Núm. del documento de IMIS (NAA, CLD)</i>	<i>Monto</i>
C/C	Local	Sr. C. Bouvier, Director de la Oficina de Operaciones y Servicios Corporativos del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	Miembro del personal	854424	5 de marzo de 2015	BYL	3160	9238	118941	824,00
C/C	Local	Sr. Barabanov, Director de la División de Servicios Administrativos de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi	Miembro del personal	533691	9 de marzo de 2015	CPL	3160	9238	119121	50,00
C/C	Local	Sr. Barabanov, Director de la División de Servicios Administrativos de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi	Miembro del personal	701212	9 de marzo de 2015	CPL	3160	9238	119121	188,46
C/C	Local	Sr. Barabanov, Director de la División de Servicios Administrativos de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi	Miembro del personal	4702	9 de marzo de 2015	FPL	3160	9238	119121	429,10
C/C	Local	Sr. Barabanov, Director de la División de Servicios Administrativos de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi	Proveedor	544	9 de marzo de 2015	FPL	3160	9238	119121	51,78
C/C	Local	Sr. Barabanov, Director de la División de Servicios Administrativos de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi	Consultor	271116	9 de marzo de 2015	GFL	3160	9238	119121	481,50
C/C	Local	Sr. Barabanov, Director de la División de Servicios Administrativos de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi	Miembro del personal	478562	9 de marzo de 2015	MDL	3160	9238	119121	23,10
C/C	Local	Sr. Barabanov, Director de la División de Servicios Administrativos de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi	Consultor	109224	9 de marzo de 2015	NFL	3160	9238	119121	78,25
C/C	Local	Sr. Barabanov, Director de la División de Servicios Administrativos de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi	Otra persona	409483	9 de marzo de 2015	QML	3160	9238	119121	161,49
C/C	Local	Sr. Barabanov, Director de la División de Servicios Administrativos de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi	Otra persona	442856	9 de marzo de 2015	SEL	3160	9238	119121	1 043,00

<i>Cate- goría</i>	<i>Aproba- ción de</i>	<i>Memorando de aprobación: autorizado por</i>	<i>Tipo de beneficiario<sup>a</sup></i>	<i>Identifica- ción del beneficiario</i>	<i>Fecha de aprobación de la baja en libros</i>	<i>Fondo utilizado</i>	<i>Código GL 3160 o 6310</i>	<i>Código de objeto en GL 3160<sup>b</sup></i>	<i>Núm. del documento de IMIS (NAA, CLD)</i>	<i>Monto</i>
C/C	Local		Miembro del personal	447382		JCL	3160	9238	118072	-20 245,59
C/C	Local		Miembro del personal	549807		JCL	3160	9238	118072	-3 322,57
C/C	Local		Miembro del personal	354728		FPL	3160	9238	107982	-1 310,64
<b>Subtotal</b>										<b>245 755,98</b>
<b>Total</b>										<b>245 755,98</b>

*Abreviaturas:*

BCL - Fondo Fiduciario para el Convenio de Basilea sobre el Control de los Movimientos Transfronterizos de los Desechos Peligrosos y su Eliminación

BYL - Fondo Fiduciario General para el Convenio sobre la Diversidad Biológica

C/C – Cuentas por cobrar

CPL - Contribuciones de Contraparte en Apoyo de las Actividades del Fondo para el Medio Ambiente

FBL - Fondo Fiduciario de Cooperación Técnica para la Ejecución de Proyectos del Fondo para el Medio Ambiente Mundial en Régimen de Comisión por Servicios Prestados

FEL – presupuesto de apoyo bienal del Fondo para el Medio Ambiente

FPL – actividades del programa del Fondo para el Medio Ambiente del PNUMA

GFL - Fondo Fiduciario de Cooperación Técnica para la Ejecución por el PNUMA de las Actividades Financiadas con Cargo al Fondo para el Medio Ambiente Mundial

IML - Fondo Fiduciario de Cooperación Técnica para la Ejecución por el PNUMA de las Actividades Financiadas por el Fondo Multilateral

JCL - Fondo Fiduciario de Cooperación Técnica para el Establecimiento del Centro Internacional de Tecnología Ambiental en el Japón

MDL - Fondo Fiduciario de Cooperación Técnica para la Ejecución por el PNUMA del Fondo para el Logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

NAA, CLD – Número año anterior, comprobante del libro de diario

NFL - Fondo Fiduciario de Cooperación Técnica para la Aplicación del Acuerdo Marco entre el PNUMA y Noruega

QML - Apoyo al Plan de Acción para el Mediterráneo

QWL - Apoyo a la Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres

RED - Fondo Fiduciario de Cooperación Técnica para Apoyar el Programa de Trabajo y las Obligaciones del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente en el Programa de Colaboración de las Naciones Unidas de Reducción de las Emisiones Derivadas de la Deforestación y la Degradación de los Bosques en los Países en Desarrollo

SEL - Fondo Fiduciario de Cooperación Técnica para la Aplicación del Acuerdo Con Suecia

<sup>a</sup> Proveedores, gobiernos, organismos y otras entidades de las Naciones Unidas, funcionarios separados del servicio, consultores, participantes en reuniones, otras personas (por ejemplo, intérpretes), etc.

<sup>b</sup> El código de objeto 9238 en GL3160 se estableció para registrar bajas en libros. Por favor, conciliar el saldo del código de objeto 9238 en GL 3160 con el saldo indicado en esta columna.

<sup>c</sup> Todos los casos de bajas en libros deben registrarse en la cuenta de orden GL7110 bajo los códigos de objeto 9803 y 9903.

## Capítulo III

### Certificación de los estados financieros

#### **Carta de fecha 31 de marzo de 2015 dirigida al Presidente de la Junta de Auditores por el Oficial Jefe de Finanzas de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi**

Los estados financieros del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 se han preparado de conformidad con la regla 106.1 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y la regla 213.3 de la Reglamentación Financiera Detallada del Fondo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

En las notas a los estados financieros figura un resumen de las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados. Esas notas y los cuadros que las acompañan proporcionan información y aclaraciones adicionales sobre las actividades financieras emprendidas por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente durante el ejercicio al que corresponden estos estados financieros.

La función de certificación que se define en las reglas 105.5 y 105.7 a 105.9 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas corresponde al Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. La responsabilidad por las cuentas y el desempeño de la función de aprobación, que se define en el artículo VI y la regla 105.6 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, corresponde a la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi.

En virtud de la autoridad que se me ha asignado, por la presente certifico que los estados financieros adjuntos del Fondo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 son correctos.

(Firmado) Christopher **Kirkcaldy**  
Oficial Jefe de Finanzas  
Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi

## Capítulo IV

### **Sinopsis de la situación financiera en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014**

#### **Introducción**

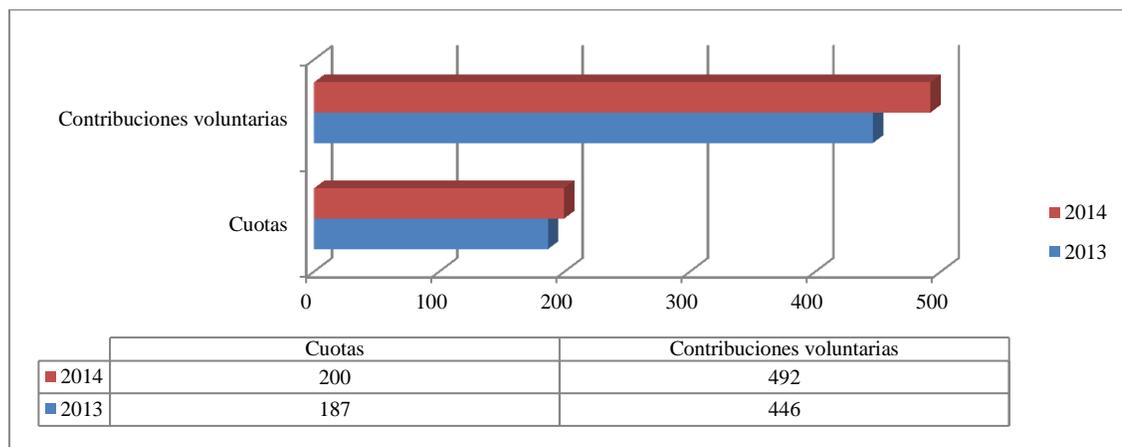
1. El Director Ejecutivo tiene el honor de presentar adjuntos el informe financiero y los estados de cuentas del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, incluidos el Fondo para el Medio Ambiente, los fondos fiduciarios asociados y las cuentas conexas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014. Los estados financieros son cinco y se complementan con sus correspondientes notas. De conformidad con la regla 106.1 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada, estos estados financieros se remitieron a la Junta de Auditores el 31 de marzo de 2015.
2. Estos son los primeros estados financieros preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS) que presenta el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.
3. Dado que este es el primer año en el que se preparan estados financieros conformes a las IPSAS, las cifras correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 figuran, con fines comparativos, únicamente en el estado de situación financiera y, cuando ha sido necesario, se han reexpresado.
4. Si bien los ingresos y gastos correspondientes al presupuesto ordinario que guarden relación con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente figuran en el Volumen I, Parte relacionada, también se incluyen en estos estados financieros a fines de integridad de la información contable.
5. Las notas y los cuadros que figuran en los estados financieros son parte integrante de estos.

#### **Sinopsis**

##### **Todos los fondos**

6. En los estados financieros I a V figura la cifra consolidada de todas las actividades del PNUMA, que comprende el Fondo para el Medio Ambiente, el presupuesto ordinario, otros fondos fiduciarios de apoyo al programa de trabajo del PNUMA, los fondos fiduciarios de apoyo a los acuerdos ambientales multilaterales celebrados por el PNUMA y al Fondo Multilateral, los gastos de apoyo a los programas derivados del programa de trabajo del PNUMA y los acuerdos ambientales multilaterales, y las prestaciones por separación del servicio y de jubilación correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.
7. En el siguiente gráfico se comparan los ingresos del PNUMA, desglosados por principal fuente de financiación, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 con los del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013.

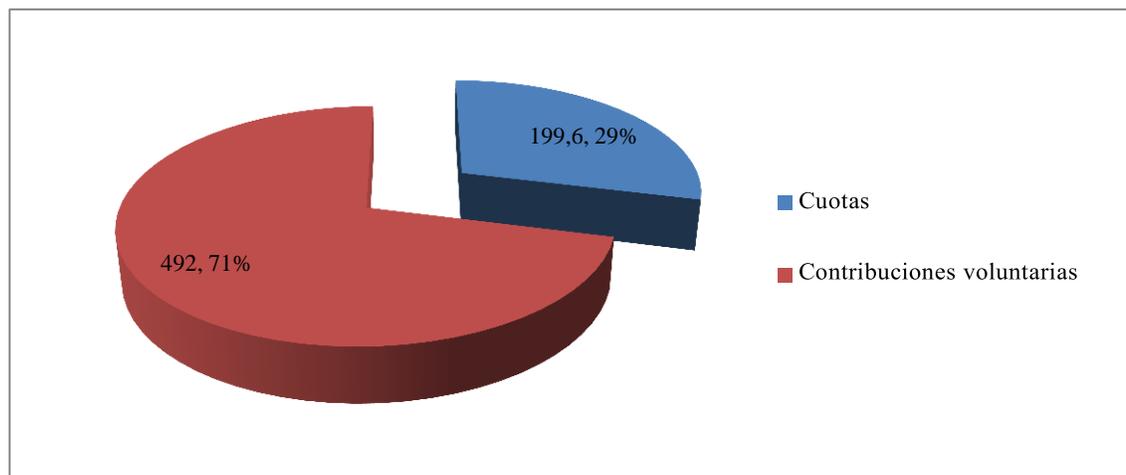
(En millones de dólares de los Estados Unidos)



8. Las contribuciones y cuotas de 2014 están expresadas de acuerdo con las IPSAS mientras que las cifras de 2013 están expresadas de acuerdo con las normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas. A lo largo del ejercicio, el total de contribuciones y cuotas registró un aumento general de 58,3 millones de dólares (un 9,2%). Las cuotas aumentaron 12,6 millones de dólares (un 6,7%), principalmente debido a que la asignación del presupuesto ordinario correspondiente al PNUMA se incrementó en 7 millones de dólares. Las cuotas comprenden 16,2 millones de dólares correspondientes al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas, 52,8 millones de dólares correspondientes a convenios y protocolos y 130,5 millones de dólares correspondientes al Fondo Multilateral. El cambio de las normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas a las IPSAS tiene relativamente pocos efectos en el tratamiento contable de las cuotas. Sin embargo, en el caso de las contribuciones voluntarias, el aumento de 47,1 millones de dólares se debe, en parte, a que se ha modificado el método empleado para contabilizar los ingresos, que, con arreglo a las normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas, solo se contabilizaban en el momento de la recepción de efectivo o de un compromiso firme, mientras que, con arreglo a las IPSAS, se contabilizan en el momento en el que se suscribe un acuerdo de financiación.

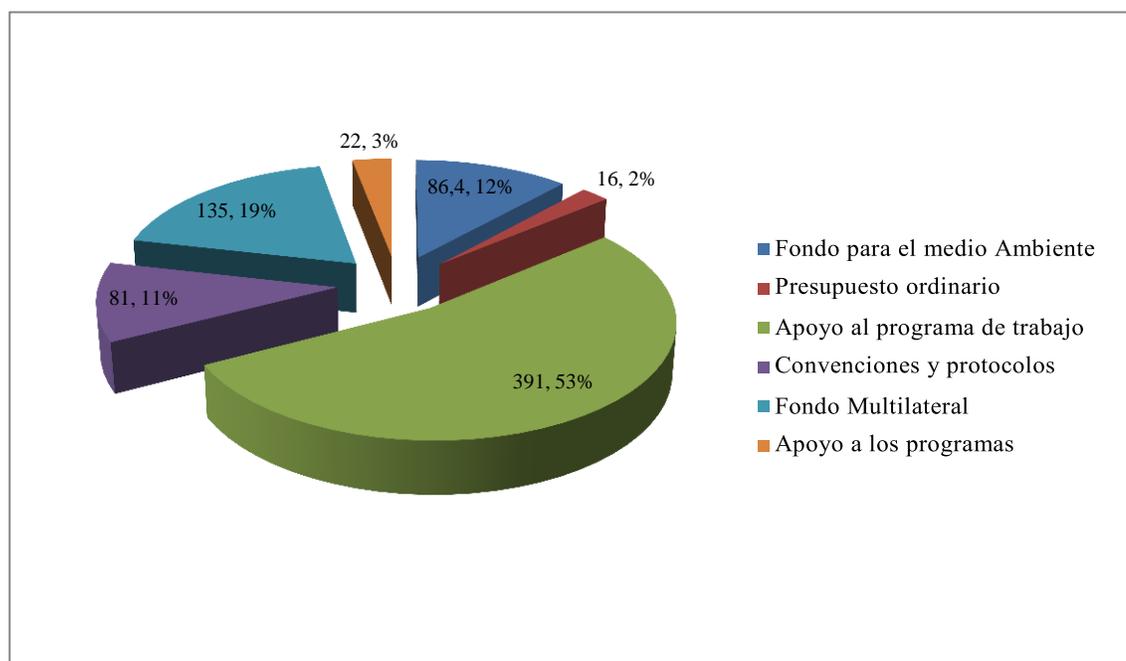
9. En el siguiente gráfico figuran los ingresos del PNUMA correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 desglosados por fuentes de financiación.

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



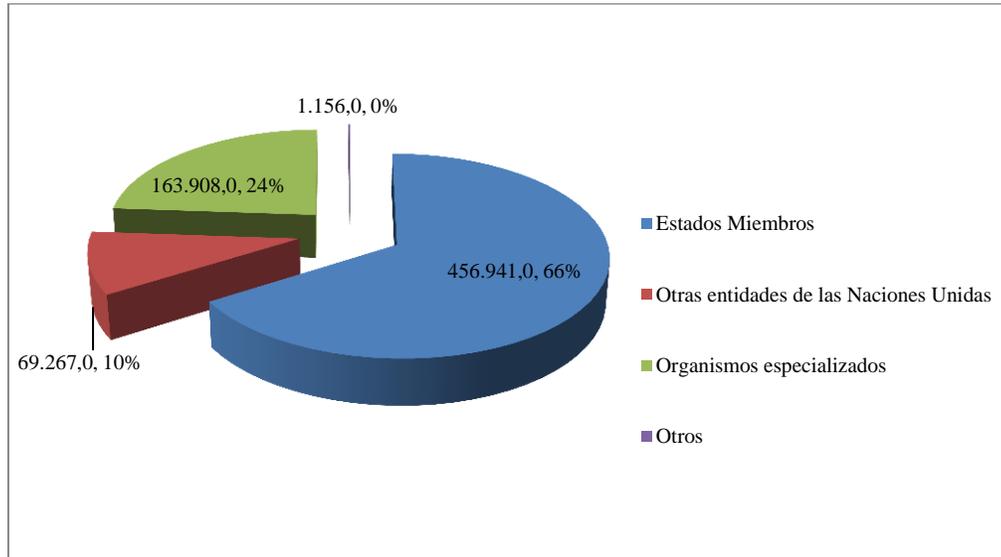
10. En el siguiente gráfico se indica la proporción de ingresos por segmento sin incluir las eliminaciones.

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



11. En el siguiente gráfico se indica la distribución de las contribuciones y cuotas desglosada por tipo de fuente de pago.

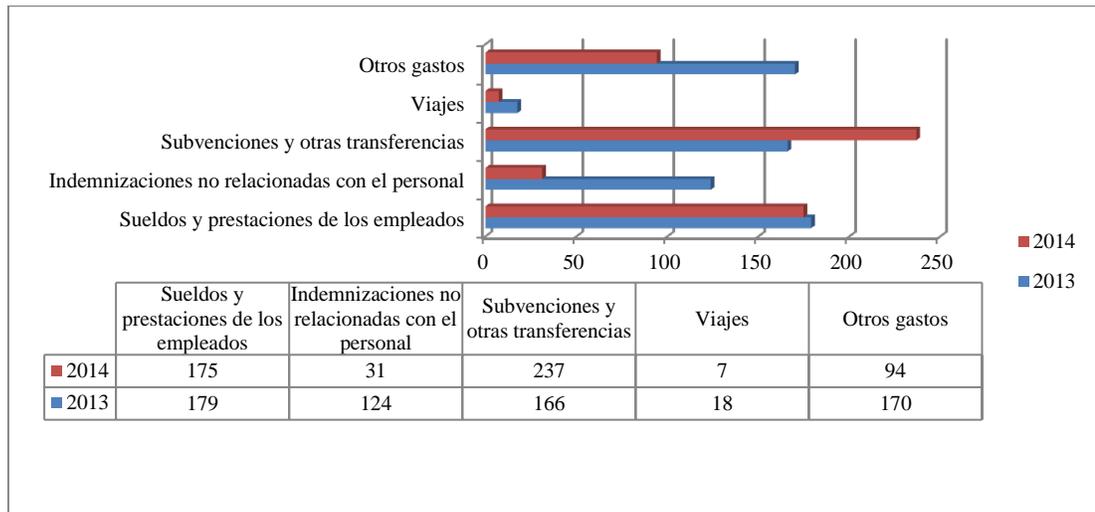
(En millones de dólares de los Estados Unidos)



12. El total de gastos se redujo en 112,4 millones de dólares (un 17,1%) y pasó de 657,0 millones de dólares a 552,4 millones de dólares.

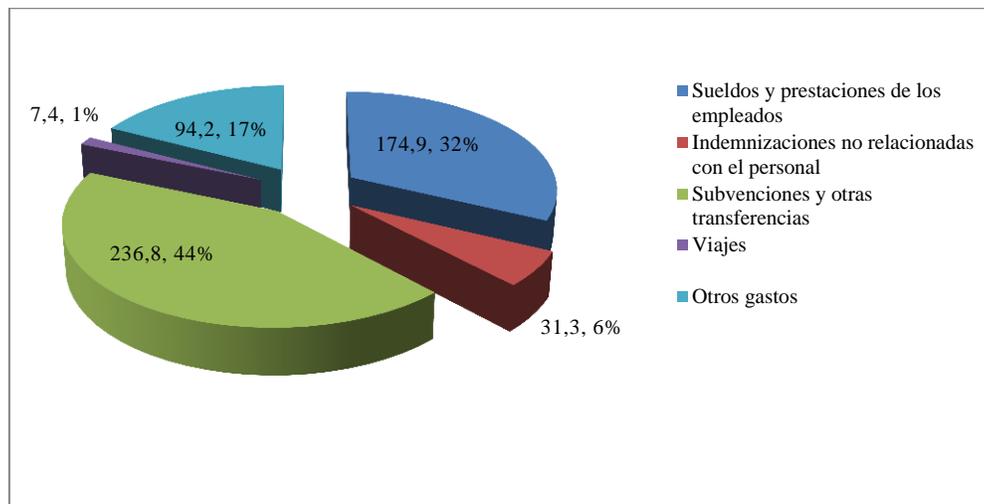
13. En el siguiente gráfico se comparan los gastos desglosados por tipo correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



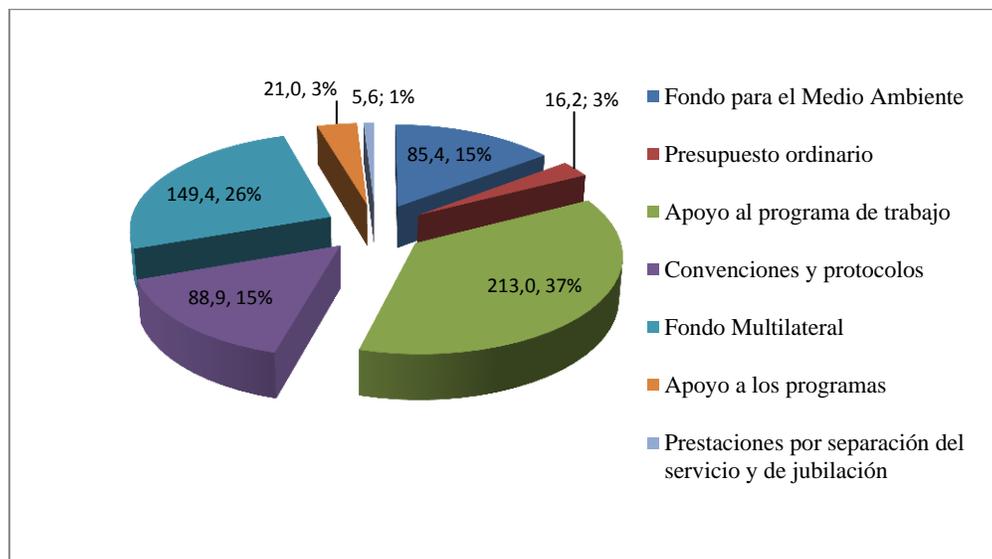
14. En el siguiente gráfico figuran los gastos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 desglosados por tipo.

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



15. En el siguiente gráfico se indica la proporción de gastos por segmento sin incluir las eliminaciones.

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



16. La situación de caja (efectivo y equivalentes de efectivo) aumentó en 25,4 millones de dólares (un 21,6%) y pasó de 117,6 millones de dólares al 31 de diciembre de 2013 a 143,0 millones de dólares en 2014.

17. El total del activo disminuyó en 11,9 millones de dólares (un 0,8%) y pasó de 1.555,2 millones de dólares al 31 de diciembre de 2013 a 1.543,3 millones de dólares en 2014.

18. El total del pasivo disminuyó en 134,5 millones de dólares (un 24,9%) y pasó de 541,2 millones de dólares al 31 de diciembre de 2013 a 406,7 millones de dólares en 2014.

19. El activo neto aumentó en 122,6 millones de dólares (un 12,1%) y pasó de 1.014,0 millones de dólares al 31 de diciembre de 2013 a 1.136,6 millones de dólares en 2014.

20. En el cuadro IV.I se resumen otros indicadores clave del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 y se comparan con los del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013.

#### Cuadro IV.I

##### Otros indicadores clave

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

	2014	2013	Aumento/ (disminución)	Variación porcentual
Ingresos en concepto de cuotas	199,6	187,0	12,6	6,7
Ingresos en concepto de contribuciones voluntarias	491,7	446,0	45,7	10,2
<b>Total de ingresos en concepto de contribuciones</b>	<b>691,3</b>	<b>633,0</b>	<b>58,3</b>	<b>9,2</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo	143,0	117,6	25,4	21,6
Inversiones a corto plazo	259,6	267,6	(8,0)	(3,0)
Inversiones a largo plazo	221,6	207,7	13,9	6,7
<b>Total de efectivo e inversiones</b>	<b>624,2</b>	<b>592,9</b>	<b>31,3</b>	<b>5,3</b>
Cuotas por cobrar	64,0	66,6	(2,6)	(3,9)
Contribuciones voluntarias por recibir	470,7	317,7	153,0	48,2
<b>Total de contribuciones por recibir</b>	<b>534,7</b>	<b>384,3</b>	<b>150,4</b>	<b>39,1</b>
Transferencias por anticipado	333,1	327,9	5,2	1,6
Otros activos	50,6	249,0	(198,4)	(79,7)
Cuentas por pagar y gastos devengados	44,1	31,9	12,2	38,2
Pasivo correspondiente a prestaciones de los empleados	165,9	125,5	40,4	32,2
Otros pasivos	196,7	383,7	(187,0)	(48,7)

**Pasivo acumulado en concepto de prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación**

21. El PNUMA contabiliza la totalidad del pasivo acumulado en concepto de prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación, que comprenden las obligaciones relacionadas con el seguro médico después de la separación del servicio, las vacaciones anuales y las prestaciones de repatriación. Cabe señalar que el PNUMA constituye provisiones mensuales que ascienden al 8% del sueldo neto para las prestaciones de repatriación.

22. Los saldos acumulados al 31 de diciembre de 2014 se han ajustado a fin de reflejar el pasivo estimado a esa fecha indicado en el estudio actuarial llevado a cabo en 2014 por una consultora contratada por la Secretaría de las Naciones Unidas en nombre del PNUMA. Al haberse consignado la totalidad de esos pasivos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, en el estado del activo neto figura la suma de 132,5 millones de dólares en concepto de gastos acumulados no financiados.

## **Capítulo V**

### **Estados financieros y notas explicativas conexas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014**

## Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

### I. Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Notas</i>	<i>31 de diciembre de 2014</i>	<i>Saldo inicial al 1 de enero de 2014</i>
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	142 984	117 596
Inversiones	8	259 613	267 647
Cuotas por cobrar	9	55 359	42 657
Contribuciones voluntarias por recibir	10	470 695	317 674
Transferencias por anticipado	11	228 849	184 479
Otros activos	12	50 602	249 030
<b>Total del activo corriente</b>		<b>1 208 102</b>	<b>1 179 083</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Inversiones	8	221 570	207 749
Cuotas por cobrar	9	8 655	23 962
Transferencias por anticipado	11	104 220	143 441
Propiedades, planta y equipo	14	760	977
<b>Total del activo no corriente</b>		<b>335 205</b>	<b>376 129</b>
<b>Total del activo</b>		<b>1 543 307</b>	<b>1 555 212</b>
<b>Pasivo</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Cuentas por pagar y gastos devengados	16, 24	44 126	31 860
Pasivo correspondiente a prestaciones de los empleados	17	8 557	6 807
Provisiones	18	–	150
Otros pasivos	19, 24	196 736	383 712
<b>Total del pasivo corriente</b>		<b>249 419</b>	<b>422 529</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Pasivo correspondiente a prestaciones de los empleados	17	157 320	118 676
<b>Total del pasivo no corriente</b>		<b>157 320</b>	<b>118 676</b>
<b>Total del pasivo</b>		<b>406 739</b>	<b>541 205</b>
<b>Activo neto</b>			
Superávit/(déficit) acumulado – no restringido	20	1 104 690	982 842
Superávit acumulado – restringido	20	–	–
Reservas	20	31 878	31 165
<b>Total del activo neto</b>		<b>1 136 568</b>	<b>1 014 007</b>
<b>Total del pasivo y el activo neto</b>		<b>1 543 307</b>	<b>1 555 212</b>

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

**Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente**

**II. Estado de rendimiento financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Notas</i>	<i>31 de diciembre de 2014</i>
<b>Ingresos</b>		
Cuotas	21	199 594
Contribuciones voluntarias	21	491 678
Ingresos por inversiones	24	5 398
Otros ingresos provenientes de transacciones con contraprestación	22	878
<b>Total de ingresos</b>		<b>697 548</b>
<b>Gastos</b>		
Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	23	174 935
Indemnizaciones y subsidios no relacionados con el personal	23	31 265
Subvenciones y otras transferencias	23, 29	236 763
Suministros y artículos fungibles		7 417
Depreciación y amortización	14, 15	266
Viajes		14 641
Otros gastos de funcionamiento	23	61 820
Otros gastos	23	15 723
Pérdidas cambiarias derivadas del mecanismo de tipo de cambio fijo	23	1 784
<b>Total de gastos</b>		<b>544 614</b>
<b>Superávit/(déficit) del ejercicio</b>		<b>152 934</b>

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

## Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

### III. Estado de cambios en el activo neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Superávit/(déficit) acumulado – no restringido</i>	<i>Superávit acumulado – restringido</i>	<i>Reservas</i>	<i>Total</i>
Activo neto al comienzo del ejercicio (1 de enero de 2014):	717 658	–	31 165	748 823
<b>Ajuste para las IPSAS</b>				
Transferencia de reserva operacional a superávit acumulado	8 081	–	–	8 081
Reconocimiento inicial de cuentas por cobrar relacionadas con las contribuciones voluntarias	212 605	–	–	212 605
Reconocimiento inicial de obligaciones devengadas	(3 855)	–	–	(3 855)
Reconocimiento inicial de propiedades, planta y equipo	977	–	–	977
Reconocimiento inicial de la provisión para contribuciones de dudoso cobro	27 645	–	–	27 645
Reconocimiento inicial de las prestaciones devengadas de los empleados	(11 595)	–	–	(11 595)
Reconocimiento inicial de otras prestaciones devengadas de los empleados	(56 177)	–	–	(56 177)
Reconocimiento inicial del pasivo contingente	87 653	–	–	87 653
Baja en cuentas de obligaciones por liquidar	(150)	–	–	(150)
<b>Total del ajuste para las IPSAS</b>	<b>265 184</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>265 184</b>
<b>Saldo reexpresado al comienzo del ejercicio</b>	<b>982 842</b>	<b>–</b>	<b>31 165</b>	<b>1 014 007</b>
<b>Cambios en el activo neto</b>				
Transferencias a reservas	(713)	–	713	–
Otros ajustes del activo neto	(141)	–	–	(141)
Ganancias y pérdidas actuariales	(30 232)	–	–	(30 232)
Superávit/(déficit) del ejercicio	152 934	–	–	152 934
<b>Total de gastos e ingresos reconocidos del ejercicio</b>	<b>121 848</b>	<b>–</b>	<b>713</b>	<b>122 561</b>
<b>Activo neto al cierre del ejercicio</b>	<b>1 104 690</b>	<b>–</b>	<b>31 878</b>	<b>1 136 568</b>

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

## Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

### IV. Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Notas</i>	<i>31 de diciembre de 2014</i>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>		
Superávit/(déficit) del ejercicio		152 934
Movimientos no monetarios:		
Depreciación y amortización	14	266
Pérdida neta por la enajenación de propiedades, planta y equipo e inventario		13
Disminución de la provisión para cuentas de dudoso cobro		(3 026)
Costo de los servicios del ejercicio corriente y por intereses del pasivo correspondiente a prestaciones de los empleados		13 362
<i>Cambios en el activo</i>		
(Aumento)/disminución de las cuotas por cobrar		5 699
(Aumento)/disminución de las contribuciones voluntarias por recibir		(153 087)
(Aumento)/disminución de las transferencias por anticipado		(5 149)
(Aumento)/disminución de otros activos		198 428
<i>Cambios en el pasivo</i>		
Aumento/(disminución) de las cuentas por pagar y los gastos devengados		12 266
Aumento/(disminución) de las prestaciones de los empleados		(3 200)
Aumento/(disminución) de las provisiones		(150)
Aumento/(disminución) de otros pasivos		(186 980)
Ingresos por inversiones presentados como actividades de inversión		(5 398)
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de operación</b>		<b>25 978</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
Aumento/(disminución) de la cuenta mancomunada		(82 120)
Adquisición de propiedades, planta y equipo		(61)
Ingresos por inversiones presentados como actividades de inversión		5 398
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión</b>		<b>(76 783)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		
Ajustes de los saldos de los fondos		(141)
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación</b>		<b>(141)</b>
<b>Aumento neto/(disminución neta) de efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>(50 946)</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del ejercicio</b>		<b>60 147</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio</b>	7	<b>9 201</b>

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

## Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

### V. Estado de comparación de los importes presupuestados y reales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Presupuesto a disposición del público <sup>a</sup>			Gastos efectivos (basados en el presupuesto)	Diferencia (porcentaje) <sup>b</sup>
	Inicial bienal	Inicial anual	Final anual		
Dirección y gestión ejecutivas	7 794	3 499	5 575	4 629	17,0
Programa de trabajo					
Cambio climático	39 510	17 739	13 484	12 695	5,9
Desastres y conflictos	17 886	8 030	5 681	5 468	3,7
Gestión de los ecosistemas	36 831	16 536	15 216	14 601	4,0
Gobernanza ambiental	21 895	9 830	10 098	8 817	12,7
Productos químicos y desechos	31 175	13 997	8 369	7 978	4,7
Aprovechamiento eficaz de los recursos	45 329	20 352	15 284	14 768	3,4
Examen del medio ambiente	16 768	7 528	7 384	6 892	6,7
<b>Total del programa de trabajo</b>	<b>209 394</b>	<b>94 014</b>	<b>75 516</b>	<b>71 219</b>	<b>5,7</b>
Reserva para programas del Fondo	12 500	5 612	3 637	3 198	12,1
Apoyo a los programas	15 312	6 875	5 302	5 004	5,6
<b>Total del Fondo para el Medio Ambiente</b>	<b>245 000</b>	<b>110 000</b>	<b>90 030</b>	<b>84 050</b>	<b>6,6</b>
Asignación del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas <sup>c</sup>	34 964	17 482	17 430	16 187	7,1
<b>Total</b>	<b>279 964</b>	<b>127 482</b>	<b>107 460</b>	<b>100 237</b>	<b>6,7</b>

<sup>a</sup> Los presupuestos a disposición del público son de carácter voluntario y se aprueban por un período de dos años. Los presupuestos anuales corresponden a los créditos habilitados en 2014.

<sup>b</sup> Gastos efectivos (basados en el presupuesto) menos presupuesto final. Las diferencias superiores al 10% se examinan en la nota 6.

<sup>c</sup> La asignación del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas proviene de las cuotas, como se indica en el Volumen I.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

## **Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente Notas a los estados financieros**

### **Nota 1**

#### **Entidad auditada**

*El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente  
y sus actividades*

1. El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) fue establecido por la Asamblea General en su resolución 2997 (XXVII), de 15 de diciembre de 1972, como órgano autónomo y entidad declarante independiente de las Naciones Unidas. Su Consejo de Administración es el órgano encargado de la elaboración de las políticas y su Secretaría funciona como centro de enlace de las iniciativas y las actividades de coordinación para proteger el medio ambiente en el sistema de las Naciones Unidas. En junio de 2014, el PNUMA aprobó el establecimiento de la composición universal y la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente pasó a ser su órgano rector. El PNUMA está encabezado por un Director Ejecutivo y se financia con recursos del Fondo para el Medio Ambiente, una asignación del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas, cuotas y contribuciones voluntarias de gobiernos, organizaciones intergubernamentales, fundaciones, el sector privado y otras fuentes no gubernamentales. Tiene su sede en UN Avenue, dentro del complejo de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi.

2. El mandato del PNUMA, como principal autoridad ambiental mundial que establece la agenda mundial y promueve la ejecución coherente del desarrollo sostenible dentro del sistema de las Naciones Unidas, ha sido confirmado a través de diversas medidas legislativas, adoptadas tanto por la Asamblea General como por el órgano rector del organismo. El PNUMA también proporciona servicios de secretaría a varios convenios ambientales mundiales y regionales aplicables a esferas relacionadas con su mandato.

3. Las actividades que lleva adelante el PNUMA corresponden al programa 11 (Medio ambiente) del marco estratégico de las Naciones Unidas para el período 2014-2015. El objetivo general del programa 11 es proporcionar liderazgo y alentar la colaboración para proteger el medio ambiente, inspirando, informando y empoderando a las naciones y los pueblos para que mejoren su calidad de vida sin poner en peligro la de las generaciones futuras. Los principales elementos de la estrategia para alcanzar estos objetivos generales comprenden lo siguiente: a) colmar las lagunas de información y de conocimientos sobre cuestiones ambientales críticas mediante evaluaciones más completas, b) determinar medidas de política integradas apropiadas para hacer frente a las causas subyacentes de los principales problemas ambientales y seguir procurando que aumente su aplicación, y c) promover una mejor integración de las medidas internacionales que tienen por objeto mejorar el medio ambiente, en particular en lo relativo a los acuerdos regionales y multilaterales, así como a los mecanismos de colaboración en todo el sistema de las Naciones Unidas.

#### **El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente**

4. El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (la organización) es una entidad declarante independiente de las Naciones Unidas y sus estados financieros comprenden el Fondo para el Medio Ambiente, la asignación del

presupuesto ordinario de las Naciones Unidas correspondiente al PNUMA, los fondos fiduciarios de apoyo al programa de trabajo del PNUMA, los fondos fiduciarios de apoyo a los organismos ambientales multilaterales del PNUMA y el Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal, gastos conexos de apoyo a los programas correspondientes al programa de trabajo del PNUMA y los organismos ambientales multilaterales y el Fondo Multilateral.

## **Nota 2**

### **Bases de preparación y autorización de publicación**

#### *Bases de preparación*

5. De conformidad con el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, los estados financieros se preparan aplicando el criterio contable de lo devengado, conforme a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). Según los requisitos de las IPSAS, estos estados financieros, en los que se presentan fielmente el activo, el pasivo, los ingresos y los gastos del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, así como los flujos de efectivo durante el ejercicio económico, comprenden lo siguiente:

- a) Estado financiero I: estado de situación financiera;
- b) Estado financiero I: estado de rendimiento financiero;
- c) Estado financiero I: estado de cambios en el activo neto;
- d) Estado financiero I: estado de flujos de efectivo;
- e) Estado financiero I: estado de comparación de los importes presupuestados y reales;
- f) un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

6. Los estados financieros se han preparado aplicando el criterio de empresa en marcha y las políticas contables que se resumen en la nota 3, las cuales se han aplicado sistemáticamente en su preparación y presentación.

7. Estos son los primeros estados financieros que se preparan conforme a las IPSAS, para lo que se han aplicado algunas disposiciones transitorias que se explican más adelante. Antes del 1 de enero de 2014, los estados financieros se preparaban siguiendo las normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas, que utilizaban el criterio contable de devengo modificado.

8. La adopción de las nuevas normas contables, incluidas las políticas conexas basadas en las IPSAS, se ha traducido en cambios en el activo y el pasivo reconocidos en el estado de situación financiera. En consecuencia, el último balance auditado, de fecha 31 de diciembre de 2013, se ha reexpresado, y los cambios resultantes se presentan en el estado de cambios en el activo neto.

#### *Autorización de publicación*

9. Estos estados financieros han sido certificados por el Oficial Jefe de Finanzas de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi y aprobados por el Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. De

conformidad con el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, estos estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 podrán publicarse el 31 de marzo de 2015.

#### *Bases de valoración*

10. Los estados financieros se preparan utilizando la práctica contable del costo histórico, excepto para algunos activos que se señalan en las notas a los estados financieros, y abarcan el período de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

#### *Moneda funcional y de presentación*

11. La moneda funcional y de presentación de la organización es el dólar de los Estados Unidos. Los estados financieros están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos, a menos que se indique lo contrario.

12. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a dólares de los Estados Unidos al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en la fecha de la transacción. El tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas es similar al tipo de cambio al contado vigente en la fecha de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera distinta de la moneda funcional se convierten al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente al cierre del ejercicio. Las partidas no monetarias en moneda extranjera contabilizadas al costo histórico o al valor razonable se convierten al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en la fecha de la transacción o en el momento en que se determinó el valor razonable.

13. Las ganancias y pérdidas cambiarias derivadas de la liquidación de transacciones en moneda extranjera y de la conversión de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio se consignan en cifras netas en el estado de rendimiento financiero.

#### *Importancia relativa y uso de apreciaciones y estimaciones*

14. La estimación de la importancia relativa es fundamental en la preparación y la presentación de los estados financieros de la organización y su marco de importancia relativa proporciona un método sistemático para orientar las decisiones contables relacionadas con la presentación, la divulgación de información, la agrupación de datos, la compensación y la aplicación retrospectiva o prospectiva de los cambios en las políticas contables. Por lo general, se considera que un elemento tiene importancia relativa si su omisión o adición repercute en las conclusiones o las decisiones de los usuarios de los estados financieros.

15. A fin de preparar los estados financieros de conformidad con las IPSAS, es necesario hacer estimaciones y apreciaciones y formular hipótesis al seleccionar y aplicar las políticas contables y al contabilizar los importes de algunos activos, pasivos, ingresos y gastos.

16. Las estimaciones contables y las hipótesis subyacentes se examinan de manera constante, y las revisiones de las estimaciones se reconocen en el ejercicio en el que se producen y en los ejercicios futuros que se vean afectados. Entre las estimaciones y las hipótesis significativas que pueden dar lugar a ajustes importantes en ejercicios futuros, cabe destacar las mediciones actuariales de las prestaciones de

los empleados; la selección de la vida útil y el método de depreciación/amortización de propiedades, planta y equipo y el activo intangible; el deterioro del valor de los activos; la clasificación de los instrumentos financieros; la valuación del inventario; las tasas de inflación y de descuento utilizadas para calcular el valor actual de las provisiones y la clasificación del activo y el pasivo contingente.

*Disposiciones transitorias de las IPSAS*

17. Se han aplicado las siguientes disposiciones transitorias, que están permitidas cuando las IPSAS se adoptan por primera vez:

a) Norma 1 de las IPSAS: Presentación de estados financieros – solo se presenta información comparativa en el estado de situación financiera;

b) Norma 4 de las IPSAS: Efectos de las variaciones en el tipo de cambio – las diferencias de conversión acumuladas a la fecha de la transición al criterio contable de lo devengado que emplean las IPSAS se considerarán nulas;

c) Norma 17 de las IPSAS: Propiedades, planta y equipo – esta norma permite un período de transición de una duración máxima de cinco años para contabilizar totalmente los elementos capitalizados de propiedades, planta y equipo. La organización invocó parcialmente esta disposición transitoria y no ha contabilizado los activos de los proyectos, algunos acuerdos de derecho de uso donados a largo plazo y mejoras de locales arrendados;

d) Norma 31 de las IPSAS: Activos intangibles – esta norma se aplica, sin efecto retroactivo, a los activos intangibles. Con excepción del nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales, los activos intangibles adquiridos o desarrollados internamente antes del 1 de enero de 2014 no se han capitalizado en estos estados financieros. La norma 31 de las IPSAS se ha aplicado retroactivamente a los gastos relacionados con Umoja, el nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales de la organización, que se contabiliza como activo intangible en los estados financieros del Volumen I, Parte relacionada.

*Pronunciamientos futuros de la Junta de las IPSAS*

18. Los siguientes pronunciamentos significativos del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público podrían tener repercusiones en los estados financieros futuros:

a) Prestaciones sociales – el objetivo del proyecto es determinar las circunstancias y la forma en que los gastos y los pasivos de determinadas prestaciones sociales deberían reflejarse en los estados financieros;

b) Presentación de información sobre el rendimiento del servicio – el objetivo del proyecto es utilizar un enfoque basado en principios a fin de elaborar un marco coherente para la presentación de información sobre el rendimiento del servicio de los programas y servicios del sector público que se centre en atender las necesidades de los usuarios;

c) Participaciones en otras entidades – en el proyecto se considerará la posibilidad de revisar las normas de las IPSAS 6: Estados financieros consolidados y separados, 7: Inversiones en entidades asociadas, y 8: Participaciones en negocios conjuntos, en lo que respecta a su relación con las Normas Internacionales de Información Financiera en las que se basan.

19. Se sigue evaluando y vigilando la evolución de estos pronunciamientos contables futuros y sus efectos en los estados financieros del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

### Nota 3

#### Políticas contables más importantes

##### *Activos financieros: clasificación*

20. La organización clasifica sus activos financieros en una de las categorías siguientes en el momento de la contabilización inicial y vuelve a evaluar la clasificación en cada fecha de presentación de información. La clasificación de los activos financieros depende principalmente de la finalidad para la que se adquieren esos activos.

<i>Clasificación</i>	<i>Activo financiero</i>
Valor razonable con cambios en resultados	Inversiones en cuentas mancomunadas
Préstamos y cuentas por cobrar	Efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, transacciones con y sin contraprestación, préstamos y anticipos a los asociados en la ejecución, los organismos de ejecución y el personal

21. Todos los activos financieros se consignan inicialmente a su valor razonable. La organización contabiliza en un primer momento los activos financieros clasificados como préstamos y cuentas por cobrar en su fecha de inicio. Todos los demás activos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación, que es aquella en que la organización se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

22. Los activos financieros con plazos de vencimiento superiores a 12 meses en la fecha de presentación de la información se clasifican en los estados financieros como activos no corrientes. Los activos denominados en moneda extranjera se convierten a dólares de los Estados Unidos a los tipos de cambio operacionales de las Naciones Unidas vigentes en la fecha de presentación de la información, y las ganancias o pérdidas netas se reconocen como superávit o déficit en el estado de rendimiento financiero.

23. Los activos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados son los que se incluyen en esa categoría en el momento del reconocimiento inicial, los que se poseen para negociarlos o los que se adquieren con el propósito principal de venderlos a corto plazo. Esos activos se contabilizan al valor razonable en cada fecha de presentación de información, y las pérdidas o ganancias derivadas de los cambios del valor razonable se presentan en el estado de rendimiento financiero del ejercicio en que se producen.

24. Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se registran inicialmente a su valor razonable más los gastos de transacción y posteriormente se valoran a su costo amortizado, que se calcula utilizando el método de la tasa de

interés efectiva. Los ingresos en concepto de intereses se reconocen en proporción al tiempo transcurrido utilizando el método de la tasa de interés efectiva en relación con el activo financiero correspondiente.

25. Los activos financieros se valoran en cada fecha de presentación de información para determinar si existen pruebas objetivas del deterioro de su valor. Entre las pruebas de deterioro del valor figuran el incumplimiento o la morosidad de la contraparte y la reducción permanente del valor del activo. Las pérdidas por deterioro del valor se consignan en el estado de rendimiento financiero del ejercicio en el que se producen.

26. Los activos financieros se dan de baja cuando expiran o se transfieren los derechos a recibir flujos de efectivo y la organización ha transferido sustancialmente todos los riesgos y ventajas del activo financiero.

27. Los activos y los pasivos financieros se compensan entre ellos y se consigna la diferencia neta en el estado de situación financiera cuando existen el derecho legal a compensar los importes reconocidos y la intención de liquidar de forma neta o de liquidar el activo y la obligación simultáneamente.

*Activos financieros: inversiones en cuentas mancomunadas*

28. La Tesorería de las Naciones Unidas invierte fondos reunidos de las entidades de la Secretaría de las Naciones Unidas y otras entidades participantes, incluido el PNUMA, que se combinan en dos cuentas mancomunadas gestionadas a nivel interno. Al participar en las cuentas mancomunadas se comparten los riesgos y los rendimientos de las inversiones con los demás participantes. Los fondos están mezclados y se invierten de manera mancomunada, por lo que todos los participantes están expuestos al riesgo general de la cartera de inversiones por el importe de efectivo que se invierte.

29. La inversión de la organización en las cuentas mancomunadas se incluye en las partidas de efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones a corto plazo e inversiones a largo plazo en el estado de situación financiera, en función de plazo de vencimiento de las inversiones.

*Activos financieros: efectivo y equivalentes de efectivo*

30. La partida de efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo en bancos y en caja y las inversiones a corto plazo de gran liquidez con plazo de vencimiento de tres meses o inferior desde la fecha de adquisición.

*Activos financieros: cuentas por cobrar de transacciones sin contraprestación – contribuciones por recibir*

31. La partida de contribuciones por recibir incluye los ingresos no recaudados correspondientes a las cuotas y las contribuciones voluntarias prometidas a la organización por los Estados Miembros, los Estados no miembros y otros donantes con arreglo a acuerdos ejecutables. Estas cuentas por cobrar derivadas de transacciones sin contraprestación se consignan a su valor nominal menos el deterioro del valor derivado de los importes irrecuperables estimados.

32. Las contribuciones voluntarias por recibir y otras cuentas por cobrar están sujetas a una provisión para cuentas de dudoso cobro que se calcula a una tasa del 25% para las cuentas pendientes de cobro en mora entre 1 y 2 años; del 60% para

las que están en mora entre 2 y 3 años; y del 100% para las que están en mora más de 3 años.

33. Para las cuotas por recaudar, la provisión se calcula a una tasa del 20% para las cuotas que están en mora entre 1 y 2 años; del 60% para las que están en mora entre 2 y 3 años; del 80% para las que están en mora entre 3 y 4 años; y del 100% para las que están en mora más de 4 años.

34. En el caso de las cuentas pendientes de cobro que se considere que necesitan provisiones específicas, en primer lugar estas se determinan y posteriormente se les aplica la provisión general sobre la base del tiempo transcurrido.

35. Las decisiones de pasar a pérdidas y ganancias se examinan a nivel de los órganos ejecutivos de la organización, las convenciones o el Fondo Multilateral, según proceda.

*Activos financieros: cuentas por cobrar de transacciones con contraprestación – otras cuentas por cobrar*

36. La partida de otras cuentas por cobrar incluye principalmente importes por cobrar en concepto de bienes entregados y servicios prestados a otras entidades, importes por cobrar en relación con acuerdos de arrendamiento operativo y cuentas por cobrar del personal. Las cuentas por cobrar de otras entidades declarantes de las Naciones Unidas también se incluyen en esta categoría.

*Activos financieros: efectos por cobrar*

37. Los efectos por cobrar son los pagarés que los Estados Miembros se han comprometido a aportar en apoyo del Fondo Multilateral.

*Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación*

38. En el método de la participación, una participación en una entidad controlada conjuntamente se registra inicialmente al costo, y se ajusta posteriormente en función de los cambios que experimenta, tras la adquisición, la porción de activos netos de la organización. La parte que corresponde a la organización del resultado de la entidad participada se reconoce en el estado de rendimiento financiero. La participación se registra en la partida de inversiones a menos que exista una situación de pasivo en cifras netas, en cuyo caso se contabiliza en la partida correspondiente a otros elementos del pasivo. La organización también ha concertado arreglos para actividades financiadas conjuntamente según los cuales las participaciones en dichas actividades se contabilizan usando el método de la participación.

*Otros elementos del activo*

39. La partida de otros elementos del activo incluye anticipos a cuenta del subsidio de educación y pagos anticipados que se contabilizan como activo hasta que la otra parte entrega los bienes o presta los servicios, momento en el que se contabiliza el gasto.

*Transferencias por anticipado*

40. Las transferencias por anticipado son principalmente el efectivo transferido a los organismos de ejecución y los asociados en la ejecución como anticipo para que

entreguen los bienes o presten los servicios acordados. Estos anticipos se reconocen en un primer momento como activo, y posteriormente se contabilizan los gastos cuando los organismos de ejecución y los asociados en la ejecución entregan los bienes o prestan los servicios, que quedan confirmados cuando se reciben los informes de gastos certificados, según proceda. En los casos en que el asociado no proporciona los informes financieros según lo previsto, los directores de los programas llevan a cabo una evaluación informada con respecto a si es necesario proceder a una acumulación. Los saldos que es preciso reembolsar se transfieren a la partida de otras cuentas por cobrar que, cuando proceda, estarán sujetas a una provisión para cuentas de dudoso cobro.

*Inventarios*

41. Los saldos de los inventarios se contabilizan como activos corrientes e incluyen las categorías siguientes:

<i>Categorías</i>	<i>Subcategorías</i>
Tenencia para venta o distribución externa	Libros y publicaciones, sellos
Materias primas y obras en curso relacionadas con artículos destinados a la venta o la distribución externa	Materiales de construcción y suministros, obras en curso
Reservas estratégicas	Reservas de combustible, reservas de agua embotellada y raciones, existencias para el despliegue estratégico

42. Los inventarios de la organización incluyen activos destinados a la venta o la distribución externa, materias primas y obras en curso relacionados con artículos destinados a la venta o la distribución externa, y reservas estratégicas de bienes fungibles y suministros.

43. El costo de las existencias en inventario se calcula según el método del costo medio, y comprende el costo de adquisición más otros gastos efectuados al llevar los artículos a destino y ponerlos en condiciones de funcionamiento. El costo de los inventarios adquiridos en transacciones sin contraprestación, es decir, los bienes donados, se contabiliza a su valor razonable en la fecha de adquisición. Los inventarios mantenidos para su venta se valoran a su costo o al valor realizable neto, si este es menor. Los inventarios mantenidos para su distribución sin contraprestación, por una contraprestación simbólica o para su consumo en la producción de bienes y servicios se valoran a su costo o al costo corriente de reposición, si este es menor.

44. El importe en libros de los inventarios se contabiliza como gasto cuando los inventarios se venden, se intercambian o se distribuyen externamente, o cuando la organización los consume. El valor realizable neto es el importe neto que se prevé que se podrá obtener de la venta de los inventarios en el curso ordinario de las operaciones. El costo corriente de reposición es el costo estimado de adquisición del activo.

45. Los inventarios se pueden someter a una verificación física en función del valor y el riesgo que perciba la Administración. Las valoraciones se presentan en cifras netas, y la reducción del valor para llegar al costo corriente de reposición/valor realizable neto se reconoce en el estado de rendimiento financiero.

*Bienes del patrimonio histórico, artístico o cultural*

46. Los bienes del patrimonio histórico, artístico o cultural no se contabilizan en los estados financieros, aunque sí que se informa acerca de los bienes significativos de ese tipo en las notas a los estados financieros.

*Propiedades, planta y equipo*

47. Clasificación: los elementos de propiedades, planta y equipo se clasifican en diferentes grupos de caracteres, funciones, vidas útiles y metodologías de valoración similares, como: vehículos; edificios prefabricados; equipo de tecnología de la información y las comunicaciones; maquinaria y equipo; mobiliario y útiles; y activos inmobiliarios (edificios, infraestructura y activos en construcción).

48. Reconocimiento de propiedades, planta y equipo:

a) Todo el inventario de propiedades, planta y equipo, excepto los activos inmobiliarios, se registra al costo histórico menos la depreciación y las pérdidas de valor por deterioro acumuladas. El costo histórico comprende el precio de compra, todos los gastos atribuibles directamente al traslado del activo a su lugar de destino y su puesta en condiciones de funcionamiento, y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y restablecimiento del lugar en el que se encontraba el activo;

b) Debido a la falta de información sobre el costo histórico, los activos inmobiliarios se contabilizan en un primer momento aplicando una metodología de costo de reposición depreciado. Se han calculado los costos de referencia para cantidades de referencia recopilando datos sobre los costos de las construcciones y los costos internos (en los casos en que los ha habido) o utilizando sistemas externos de estimación de costos para cada tipo de activo inmobiliario. Para valorar los activos inmobiliarios y determinar el costo de reposición, se aplica el sistema de costos de referencia para cantidades de referencia, ajustado con factores para tener en cuenta los aumentos de los precios, el tamaño y la ubicación;

c) En el caso de los elementos de propiedades, planta y equipo adquiridos sin contraprestación o por una contraprestación simbólica, incluidos los activos donados, se considera que el valor razonable en la fecha de adquisición es el costo de adquisición;

d) Los elementos de propiedades, planta y equipo se capitalizan cuando su costo alcanza o supera el umbral de 5.000 dólares, o 100.000 dólares en el caso de las mejoras de locales arrendados y los activos de construcción propia.

49. Los elementos de propiedades, planta y equipo se deprecian a lo largo de su vida útil estimada utilizando el método de amortización lineal hasta que alcanzan su valor residual, excepto en el caso de los terrenos y los activos en construcción, que no se deprecian. Algunos componentes importantes de la categoría de propiedades, planta y equipo que tienen vidas útiles diferentes se deprecian utilizando un enfoque por componentes. La depreciación empieza en el mes en que la organización pasa a controlar un activo, según los Incoterms, y no se contabiliza depreciación en el mes

de retiro o enajenación. En función del patrón previsto de uso del elemento de propiedades, planta y equipo, el valor residual es nulo, a menos que sea probable que dicho valor sea considerable. La vida útil estimada de los distintos elementos de propiedades, planta y equipo es la siguiente:

<i>Clase</i>	<i>Subclase</i>	<i>Vida útil estimada</i>
Equipo de tecnología de la información y las comunicaciones	Equipo de tecnología de la información	4 años
	Equipo audiovisual y de comunicaciones	7 años
Vehículos	Vehículos rodados ligeros	6 años
	Vehículos rodados pesados y vehículos de apoyo de ingeniería	12 años
	Vehículos especiales, remolques y accesorios	6 a 12 años
Maquinaria y equipo	Equipo ligero de ingeniería y construcción	5 años
	Equipo médico	5 años
	Equipo de seguridad	5 años
	Equipo de tratamiento de aguas y distribución de combustible	7 años
	Equipo de transporte	7 años
	Equipo pesado de ingeniería y construcción	12 años
	Equipo de imprenta y publicación	20 años
Mobiliario y útiles	Material de referencia de bibliotecas	3 años
	Equipo de oficina	4 años
	Dispositivos y accesorios	7 años
	Mobiliario	10 años
Edificios	Edificios temporales y móviles	7 años
	Edificios fijos	Hasta 50 años
	Arrendamiento financiero o donación de derechos de uso de edificios	Plazo del acuerdo o vida del edificio, si esta fuera inferior
Activos de infraestructura	Telecomunicaciones, energía, protección, transporte, gestión de desechos y de los recursos hídricos, actividades de recreo, paisajismo	Hasta 50 años
Mejoras de locales arrendados	Dispositivos, accesorios y pequeños trabajos de construcción	5 años o duración del arrendamiento, si esta fuera inferior

50. Cuando un activo completamente depreciado todavía en uso tiene un valor de importancia relativa, se incorporan ajustes a la depreciación acumulada y la partida de propiedades, planta y equipo en los estados financieros para reflejar un valor mínimo de depreciación del 10% del costo histórico, en función del análisis de las clases y las vidas útiles de los activos completamente depreciados, lo que revela que la mayoría de activos de ese tipo tienen una vida útil relativamente corta, de un máximo de 10 años.

51. La organización optó por el modelo del costo para valorar los elementos de propiedades, planta y equipo tras la contabilización inicial, en vez del modelo de revaluación. Los gastos efectuados después de la adquisición inicial únicamente se capitalizan cuando es probable que los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio del elemento vayan a corresponderle a la organización y el costo sea superior al umbral de la contabilización inicial. Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reflejan en el estado de rendimiento financiero del ejercicio en que se efectúan.

52. Se generan pérdidas o ganancias por la enajenación o la transferencia de elementos de propiedades, planta y equipo cuando el importe obtenido de la enajenación o la transferencia del activo es diferente de su importe en libros. Esas pérdidas o ganancias se contabilizan en el estado de rendimiento financiero en la partida de otros ingresos u otros gastos.

53. En cada fecha de presentación de información se examina el deterioro del valor de los terrenos, los edificios y los bienes de infraestructura cuyo valor neto en libros al final del ejercicio supera los 100.000 dólares. El umbral equivalente para otros elementos de propiedades, planta y equipo (excluidos los activos en construcción y las mejoras de locales arrendados) es de 25.000 dólares. Se evalúa el deterioro del valor cuando se producen hechos o cambios de las circunstancias que indican que podría no recuperarse el valor en libros.

#### *Activos intangibles*

54. Los activos intangibles se contabilizan a precio de costo, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. En el caso de los activos intangibles adquiridos sin contraprestación o por una contraprestación simbólica, incluidos los activos donados, se considera que el valor razonable en la fecha de adquisición es el costo de adquisición. El umbral de contabilización es de 100.000 dólares para los programas informáticos desarrollados internamente y de 5.000 dólares por unidad para los activos intangibles adquiridos externamente.

55. Las licencias de programas informáticos adquiridas se capitalizan sobre la base de los gastos efectuados para adquirir y poner en uso los programas correspondientes. Los costos de desarrollo directamente asociados con el desarrollo de programas que serán usados por la organización se capitalizan como activo intangible. Los costos asociados directos incluyen los costos de personal relacionados con el desarrollo de los programas, consultores y otros costos generales conexos.

56. Los activos intangibles que tienen una vida útil definida se amortizan por el sistema lineal a lo largo de su vida útil estimada a partir del mes de adquisición o del momento en que se pone en funcionamiento el activo intangible.

57. La vida útil estimada de las clases principales de activos intangibles es la siguiente:

<i>Clase</i>	<i>Rango de vida útil estimada</i>
Programas informáticos adquiridos externamente	3 a 10 años
Programas informáticos desarrollados internamente	3 a 10 años
Licencias y derechos	2 a 6 años (período de licencia/derecho)
Derechos de autor	3 a 10 años
Activos en desarrollo	No se amortizan

58. Se evalúa anualmente el deterioro del valor de los activos intangibles cuando se trata de activos en construcción o que tienen una vida útil indefinida. Se evalúa el deterioro del valor de los otros activos intangibles solamente cuando se aprecian indicios de que se ha producido un deterioro del valor.

*Pasivos financieros: clasificación*

59. Los pasivos financieros se clasifican como “otros pasivos financieros”, e incluyen las cuentas por pagar, las transferencias por pagar, los fondos no gastados que se mantienen para su reintegro en el futuro y otros pasivos como los saldos entre fondos por pagar. El pasivo financiero clasificado como otros pasivos financieros se contabiliza inicialmente a su valor razonable. El pasivo financiero con un vencimiento inferior a 12 meses se reconoce a su valor nominal. La organización vuelve a evaluar la clasificación del pasivo financiero en cada fecha de presentación de información y da de baja el pasivo financiero cuando cumple sus obligaciones contractuales o estas expiran, se condonan o se cancelan.

*Pasivos financieros: cuentas por pagar y gastos devengados*

60. Las cuentas por pagar y los gastos devengados se derivan de la compra de bienes y servicios que se han recibido pero no se han pagado a la fecha de presentación de los estados financieros. Se consignan por los importes de las facturas menos los descuentos por pago a la fecha de presentación. Las cuentas por pagar se reconocen y contabilizan a su valor nominal, ya que suelen ser pagaderas a menos de 12 meses. Las transferencias por pagar dentro de esta categoría están relacionadas con importes que se adeudan a entidades y organismos de ejecución y asociados en la ejecución y saldos residuales que se adeudan a los donantes.

*Cobros por anticipado y otros pasivos*

61. La partida de otros pasivos se compone de cobros por anticipado relativos a contribuciones o pagos recibidos por adelantado, obligaciones relacionadas con acuerdos condicionales de financiación, cuotas o contribuciones voluntarias recibidas para ejercicios futuros y otros ingresos diferidos. Los ingresos recibidos por anticipado se contabilizan como ingresos al inicio del ejercicio económico correspondiente o sobre la base de las políticas de reconocimiento de ingresos de la organización.

*Arrendamiento: la organización como arrendatario*

62. Los arrendamientos de propiedades, planta y equipo, en los que la organización asume prácticamente todos los riesgos y beneficios de la propiedad, se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable o al valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento, si este es menor. La obligación correspondiente al arrendamiento se consigna, neta de gastos financieros, como pasivo en el estado de situación financiera. Los activos adquiridos mediante arrendamientos financieros se deprecian aplicando la política de la organización para propiedades, planta y equipo. La parte del pago del arrendamiento correspondiente a los intereses se carga en el estado de situación financiera como gasto durante el plazo del arrendamiento, con arreglo al método de la tasa de interés efectiva.

63. Los arrendamientos en los que no se transfieren sustancialmente a la organización todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados con arreglo a un arrendamiento operativo se cargan en el estado de rendimiento financiero como gasto según el método de depreciación lineal a lo largo del período de arrendamiento.

*Arrendamientos: la organización como arrendador*

64. La organización arrienda algunos activos en régimen de arrendamiento operativo. Estos activos se contabilizan en la categoría de propiedades, planta y equipo. Los ingresos por arrendamientos operativos se contabilizan en el estado de rendimiento financiero según el método de depreciación lineal durante el plazo del arrendamiento.

*Donación de los derechos de uso*

65. La organización ocupa terrenos y edificios y utiliza activos de infraestructura, maquinaria y equipos gracias a acuerdos de donación de los derechos de uso, sin costo o a un costo simbólico, alcanzados principalmente con los gobiernos anfitriones. En función del plazo del acuerdo y de las cláusulas sobre la transferencia del control y la rescisión que figuran en el acuerdo, este se contabiliza como arrendamiento operativo o como arrendamiento financiero.

66. En el caso de los arrendamientos operativos, en los estados financieros se consignan un gasto y el correspondiente ingreso por un valor igual al alquiler anual de propiedades semejantes en el mercado. En el caso de los arrendamientos financieros (principalmente con plazos de arrendamiento de locales superiores a 35 años), se capitaliza el valor razonable de mercado y se deprecia a lo largo de la duración de la vida útil de la propiedad o del plazo del acuerdo, si este es inferior. Si se transfiere la propiedad con condiciones concretas, se reconocen los ingresos diferidos por un importe igual al valor razonable de mercado total de la propiedad (o parte de la propiedad) que ocupa la organización, y estos se contabilizan progresivamente como ingresos y compensan los gastos de depreciación correspondientes. Si la propiedad se transfiere sin condiciones específicas, se reconocen los ingresos por el mismo importe en el momento en que se asume el control de la propiedad.

67. Los acuerdos de donación de los derechos de uso de edificios y terrenos a largo plazo se contabilizan como arrendamiento operativo siempre que la

organización no asuma el control exclusivo del edificio ni se le concedan escrituras de los terrenos.

68. El umbral para la contabilización de ingresos y gastos es un valor de arrendamiento anual equivalente a 5.000 dólares en el caso de la donación de los derechos de uso de locales y un valor equivalente a 5.000 dólares en el caso de la maquinaria y los equipos.

#### *Prestaciones de los empleados*

69. Por empleados se entiende el personal, en el sentido del Artículo 97 de la Carta de las Naciones Unidas, cuyo empleo y relación contractual se definen en una carta de nombramiento de acuerdo con las reglas establecidas por la Asamblea General en virtud del Artículo 101, párrafo 1, de la Carta.

70. Las prestaciones de los empleados se clasifican en prestaciones a corto plazo, prestaciones a largo plazo, prestaciones después de la separación del servicio e indemnizaciones por rescisión del nombramiento.

#### *Prestaciones de los empleados a corto plazo*

71. Las prestaciones de los empleados a corto plazo son las que corresponde pagar dentro de los 12 meses posteriores al fin del ejercicio en que el empleado prestó los respectivos servicios, y que son distintas de las indemnizaciones por rescisión del nombramiento. Las prestaciones de los empleados a corto plazo incluyen las prestaciones que se pagan a los empleados en el momento de su incorporación (prima de asignación), las prestaciones ordinarias diarias, semanales o mensuales (sueldos, salarios y primas), las ausencias remuneradas (licencia remunerada de enfermedad, licencia de maternidad o paternidad) y otras prestaciones a corto plazo (subsidio de educación, reembolso de impuestos y vacaciones en el país de origen) que se conceden a los empleados en activo por los servicios prestados. Todas esas prestaciones que se acumulan pero no se pagan se contabilizan como pasivo corriente en el estado de situación financiera.

#### *Prestaciones después de la separación del servicio*

72. Las prestaciones después de la separación del servicio incluyen el plan de seguro médico después de la separación del servicio y las prestaciones de repatriación por terminación del servicio, que se contabilizan como planes de prestaciones definidas. La organización también tiene un plan de seguro de vida después de la separación del servicio que ofrece primas de seguro de vida a los jubilados que reúnen los requisitos necesarios; el pasivo de las prestaciones de esa índole relativas al plan de seguro de vida no es material.

#### *Planes de prestaciones definidas*

73. Los planes de prestaciones definidas son aquellos en que la organización asume la obligación de proporcionar las prestaciones acordadas y, en consecuencia, soporta los riesgos actuariales. El pasivo de los planes de prestaciones definidas se calcula al valor actual de la obligación por esa prestación definida. Los cambios en el pasivo correspondiente a los planes de prestaciones definidas, incluidas las ganancias y pérdidas actuariales, se contabilizan en el estado de rendimiento financiero en el ejercicio en que se producen. La organización ha decidido

reconocer los cambios del pasivo correspondiente a los planes de prestaciones definidas derivados de las ganancias y las pérdidas actuariales en los resultados. Al cierre del ejercicio de que se informa, la organización no mantenía activos del plan, según la definición de la norma 25 de las IPSAS: Prestaciones de los empleados.

74. Las obligaciones por prestaciones definidas son calculadas por actuarios independientes mediante el método basado en las unidades de crédito proyectadas. El valor actual de la obligación por prestaciones definidas se determina descontando las salidas de caja estimadas en el futuro aplicando los tipos de interés de bonos empresariales de alta calidad con fechas de vencimientos similares a las de los planes.

75. El seguro médico después de la separación del servicio proporciona una cobertura mundial de los gastos médicos necesarios de antiguos funcionarios y las personas a su cargo que cumplan los requisitos precisos. En el momento de la terminación del servicio, los funcionarios y sus familiares a cargo pueden elegir participar en un plan de prestaciones definidas de seguro médico de las Naciones Unidas, siempre y cuando cumplan las condiciones exigidas, entre ellas 10 años de participación en un plan de salud de las Naciones Unidas para quienes hayan sido contratados después del 1 de julio de 2007 y 5 años para quienes hayan sido contratados antes de esta fecha. El pasivo por este seguro representa el valor actual de la parte que le corresponde a la organización de los gastos de seguro médico para los jubilados y la prestación después de la jubilación devengada hasta la fecha por los funcionarios en servicio activo. Un factor que debe tenerse en cuenta en la valoración del seguro médico después de la separación del servicio son las aportaciones de todos los afiliados para determinar el pasivo residual de la organización. Las aportaciones de los jubilados se deducen del pasivo en cifras brutas y también se deduce una parte de las aportaciones del personal en activo para determinar el pasivo residual de la organización, de conformidad con los coeficientes de participación en la financiación de los gastos autorizados por la Asamblea General.

76. Prestaciones de repatriación: en el momento de la terminación del servicio, los funcionarios que cumplen ciertos requisitos, entre ellos residir fuera del país de su nacionalidad en el momento de la separación del servicio, tienen derecho a recibir una prima de repatriación calculada en función de los años de antigüedad y los gastos de viaje y mudanza. Cuando el funcionario se incorpora a la organización, se reconoce un pasivo calculado como el valor actual del pasivo estimado para pagar esos derechos.

77. Prestaciones del apéndice D: en el apéndice D del Reglamento del Personal figuran las normas que rigen la indemnización en caso de muerte, lesión o enfermedad imputables al desempeño de funciones oficiales en nombre de las Naciones Unidas.

*Plan de pensiones: Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas*

78. El PNUMA está afiliado a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, establecida por la Asamblea General para proporcionar prestaciones de jubilación y por fallecimiento y discapacidad y otras prestaciones conexas. La Caja de Pensiones es un plan de prestaciones definidas capitalizado, al cual están afiliadas múltiples organizaciones empleadoras. El plan expone a las organizaciones afiliadas a riesgos actuariales asociados con los empleados actuales

y anteriores de otras entidades que participan en la Caja de Pensiones, por lo que no existe ningún procedimiento uniforme y fiable para asignar las obligaciones, los activos del plan y los costos a las organizaciones afiliadas. La organización, al igual que las demás organizaciones afiliadas, no puede determinar cuál es la parte que le corresponde de la situación y el rendimiento financieros subyacentes al plan de prestaciones definidas capitalizado de la Caja de Pensiones en virtud de la norma 25 de las IPSAS con la precisión necesaria para fines contables. Por lo tanto, la organización considera este plan como si se tratara de un plan de aportaciones definidas, según permite la norma 25 de las IPSAS. Por consiguiente, las obligaciones en concepto de aportaciones a la Caja de Pensiones se reconocen como un gasto por prestaciones de los empleados en el estado de rendimiento financiero.

#### *Indemnización por rescisión del nombramiento*

79. Las indemnizaciones por rescisión del nombramiento se reconocen como un gasto solo cuando la organización haya contraído un compromiso demostrable, sin posibilidad realista de retractarse, de aplicar un plan formal y detallado para rescindir el vínculo que la une con un miembro del personal antes de la fecha normal de jubilación, o de pagar una indemnización por rescisión del nombramiento como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados. Las indemnizaciones por rescisión del nombramiento liquidadas dentro de un plazo de 12 meses se registran al importe que se prevé pagar. En el caso de que las indemnizaciones por rescisión del nombramiento deban pagarse en un plazo superior a 12 meses después de la fecha de presentación, se descuenta su valor, siempre que el efecto de ese descuento tenga importancia significativa.

#### *Otras prestaciones de los empleados a largo plazo*

80. Las otras prestaciones de los empleados a largo plazo son las prestaciones, o partes de ellas, cuyo pago no ha de liquidarse dentro de los 12 meses posteriores al fin del ejercicio en que el empleado prestó los respectivos servicios. La partida de otras prestaciones de los empleados a largo plazo incluye el pasivo en concepto de abono del saldo de vacaciones anuales en el momento de la separación del servicio.

81. El pasivo en concepto de vacaciones anuales representa una ausencia remunerada acumulativa no utilizada, de hasta un máximo de 60 días, por cuyo saldo pendiente un empleado tiene derecho a percibir una compensación monetaria en el momento de la separación del servicio. Por tanto, la organización contabiliza como pasivo el valor actuarial del total de días de vacaciones anuales acumulados de todos los funcionarios a fecha del estado de situación financiera. Las prestaciones de vacaciones anuales se calculan con el mismo método actuarial que las demás prestaciones posteriores a la separación del servicio. Las ganancias y pérdidas actuariales relativas a otras prestaciones de los empleados a largo plazo se contabilizan en el estado de rendimiento financiero.

#### *Provisiones*

82. Las provisiones son pasivos que se reconocen para su gasto en el futuro y cuyo importe o fecha son inciertos. Las provisiones se contabilizan si, como resultado de un hecho pasado, la organización tiene una obligación legal o implícita actual que se puede estimar de manera fiable y para cuya liquidación es probable que se necesite

un flujo de salida de beneficios económicos. Las provisiones se calculan como la mejor estimación del importe necesario para satisfacer la obligación actual en la fecha de presentación. Cuando el efecto del valor temporal del dinero sea significativo, la provisión se calculará como el valor actual del importe necesario previsto para satisfacer la obligación. No se contabilizan provisiones para las futuras pérdidas de funcionamiento.

#### *Pasivo contingente*

83. El pasivo contingente representa las posibles obligaciones surgidas a raíz de hechos pasados cuya existencia se confirmará solo cuando sucedan, o no sucedan, uno o más acontecimientos inciertos en el futuro que la organización no puede controlar enteramente; u obligaciones actuales surgidas a raíz de hechos pasados, que no se contabilizan porque no es probable que se necesite una salida de recursos que comporten beneficios económicos o un potencial de servicio para satisfacerlas; o porque la suma de las obligaciones no se puede calcular de manera fiable.

#### *Activo contingente*

84. El activo contingente representa activos posibles surgidos a raíz de acontecimientos pasados cuya existencia se confirmará solo cuando sucedan, o no sucedan, uno o más hechos inciertos en el futuro que la organización no puede controlar enteramente.

#### *Compromisos*

85. Los compromisos son gastos futuros que la organización ha de efectuar por contratos celebrados antes de la fecha de presentación y que aquella tiene poca o ninguna capacidad de evitar en el curso normal de las operaciones. Los compromisos incluyen compromisos de capital (importe de los contratos para gastos de capital que no se han pagado ni devengado antes de la fecha de presentación), contratos para el suministro de bienes y servicios que se entregarán a la organización en futuros ejercicios, pagos mínimos no cancelables de arrendamientos y otros compromisos no cancelables.

#### *Ingresos sin contraprestación: cuotas*

86. Las cuotas para la organización incluyen la consignación prevista en el presupuesto ordinario del PNUMA y las cuotas de sus convenios ambientales multilaterales y el Fondo Multilateral. Las cuotas se determinan y aprueban para un ejercicio presupuestario de uno o más años. La proporción correspondiente a un año de las cuotas se reconoce como ingresos al inicio del ejercicio. Las cuotas incluyen los importes asignados a los Estados Miembros y a los Estados no miembros para financiar las actividades de la organización de conformidad con la escala de cuotas acordada. Los ingresos de las cuotas de los Estados Miembros y los Estados no miembros se presentan en el estado de rendimiento financiero.

#### *Ingresos sin contraprestación: contribuciones voluntarias*

87. Las contribuciones voluntarias y otras transferencias, que están respaldadas por acuerdos de cumplimiento jurídicamente exigible, se reconocen como ingresos en el momento en que el acuerdo entra en vigor, que es el momento en que se considera que la organización pasa a controlar el activo. Sin embargo, cuando el

efectivo se recibe con sujeción a condiciones concretas o las contribuciones se aportan para una operación específica que comenzará en un ejercicio económico futuro, la consignación se pospone hasta que se hayan satisfecho esas condiciones.

88. Las promesas de contribución voluntaria y otras promesas de donación que no estén respaldadas por acuerdos vinculantes con las condiciones de oferta y aceptación se reconocen como ingresos cuando se recibe el efectivo. Las promesas de contribución y donación, así como los acuerdos aún no formalizados por no haberse aceptado, se incluyen en el activo contingente.

89. Los activos no utilizados que se devuelven a los donantes se compensan con los ingresos (si esos fondos se reconocen como ingresos durante el ejercicio) o se presentan como una reducción del activo neto, si los fondos se reconocieron en el ejercicio anterior.

90. Los ingresos recibidos en virtud de acuerdos interinstitucionales representan los fondos asignados por organismos para que la organización pueda administrar proyectos u otros programas en su nombre.

91. Las contribuciones en especie de bienes que superan el umbral de reconocimiento, fijado en 5.000 dólares, se contabilizan como activos e ingresos cuando es probable que en el futuro la organización obtenga beneficios económicos o se haga efectivo el potencial de servicio y el valor razonable de esos activos pueda medirse con fiabilidad. Las contribuciones en especie se consignan inicialmente a su valor razonable a la fecha de recepción, determinado con referencia a valores de mercado observables o mediante valuaciones independientes. La organización ha decidido no reconocer las contribuciones en especie de los servicios, pero sí informar de las contribuciones en especie de los servicios cuyo valor supere el umbral de 5.000 dólares fijado en las notas a los estados financieros.

#### *Ingresos con contraprestación*

92. Las transacciones con contraprestación son transacciones en que la organización vende bienes o presta servicios. Los ingresos comprenden el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la venta de bienes y servicios. Los ingresos se contabilizan cuando se pueden calcular de manera fiable, cuando es probable que en el futuro se obtengan beneficios económicos y cuando se cumplen determinados criterios.

a) Los ingresos procedentes de la venta de publicaciones, libros y sellos y de la tienda y el centro de visitas de las Naciones Unidas se reconocen cuando se efectúa la venta y se han transferido los fondos;

b) Los ingresos derivados de comisiones y derechos por servicios técnicos, de adquisición, capacitación, administración y otros servicios prestados a los gobiernos, las entidades de las Naciones Unidas y otros asociados se reconocen cuando se presta el servicio;

c) Los ingresos provenientes de actividades financiadas conjuntamente representan las sumas cobradas a otras organizaciones de las Naciones Unidas para sufragar la parte que les corresponde de los gastos comunes pagados por la Organización;

d) Los ingresos con contraprestación también incluyen los procedentes del arrendamiento de locales, las ganancias netas por la venta de elementos de

propiedades, planta y equipo usados o excedentes, los ingresos por los servicios de visita con guía prestados a los visitantes y los ingresos en concepto de ganancias netas por ajustes en el cambio de divisas.

*Ingresos devengados por inversiones*

93. Los ingresos devengados por inversiones incluyen los ingresos en concepto de intereses y la parte neta que le corresponde a la organización de los ingresos devengados por inversiones y los costos de transacción relacionados con la gestión de las inversiones en la cuenta mancomunada. Los costos de transacción que son imputables directamente a las actividades de inversión de la cuenta mancomunada se contabilizan como gastos de dicha cuenta en el momento en que se producen y los ingresos netos se distribuyen proporcionalmente entre los fondos participantes. Se incluyen las ganancias y pérdidas derivadas de los cambios del valor razonable de los instrumentos financieros, que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

*Gastos*

94. Los gastos son disminuciones de los beneficios económicos o el potencial de servicio durante el ejercicio sobre el que se informa que se producen como salidas o consumo de activos o liquidación de obligaciones que hacen disminuir los activos netos y se reconocen al valor devengado cuando se entregan los bienes o se prestan los servicios, independientemente de las condiciones de pago.

95. Los salarios de los empleados incluyen los salarios, el ajuste por lugar de destino y las contribuciones del personal internacional, nacional y el personal temporario general. Los subsidios y prestaciones incluyen otros derechos del personal, como la pensión y el seguro, el subsidio por asignación, la prestación de repatriación, la prestación por condiciones de vida difíciles y otras prestaciones. Las indemnizaciones y los subsidios no relacionados con el personal se componen de las prestaciones de subsistencia y las prestaciones después de la separación del servicio de los voluntarios de las Naciones Unidas, los honorarios de los consultores y contratistas y los expertos especiales, las prestaciones de los magistrados de la Corte Internacional de Justicia y la remuneración y las prestaciones del personal no militar.

96. La partida de otros gastos de funcionamiento incluye los gastos de mantenimiento, los servicios públicos, los servicios por contrata, la capacitación, los servicios de seguridad, los servicios compartidos, los arrendamientos, los seguros, las provisiones para deudas incobrables, el paso a pérdidas de elementos y los gastos relativos a la seguridad humana y al Fondo de las Naciones Unidas para la Democracia. Otros gastos están relacionados con las atenciones sociales y las recepciones oficiales, las pérdidas por diferencias cambiarias y las donaciones o transferencias de activos.

97. La partida de subvenciones y otras transferencias incluye los subsidios y las transferencias incondicionales a los organismos y entidades de ejecución y a los asociados en la ejecución, así como los proyectos de efecto rápido. La partida de suministros y artículos fungibles está relacionada con el costo del inventario utilizado y los gastos en concepto de suministros.

98. Las actividades de programas, que son distintas de los acuerdos comerciales o de otro tipo en los que las Naciones Unidas esperan recibir el mismo valor por los fondos transferidos, las llevan a cabo entidades de ejecución o asociados en la ejecución para prestar servicios a un grupo específico de beneficiarios que habitualmente incluye a los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales y los organismos de las Naciones Unidas. Las transferencias a los asociados en la ejecución que inicialmente se contabilizan como anticipos y saldos y no se gastan durante el ejercicio quedan pendientes a su cierre y se consignan en el estado de situación financiera. Esas entidades de ejecución o asociados en la ejecución proporcionan a la organización informes certificados de los gastos en los que se registra el uso dado a los recursos, que luego se utilizan como base para contabilizar los gastos en el estado de rendimiento financiero. En los casos en que el asociado no ha presentado los informes financieros correspondientes, los directores de los programas hacen una evaluación fundamentada de si se debe contabilizar el valor devengado o el deterioro del valor en relación con el anticipo y presentar el ajuste contable. Cuando se considera que una transferencia de fondos es un subsidio incondicional, se reconoce un gasto en el momento en que la organización asume la obligación vinculante de pagar, lo que suele ocurrir en el momento del desembolso. Los acuerdos vinculantes para financiar a las entidades de ejecución o los asociados en la ejecución que no han sido pagados al finalizar el período sobre el que se informa se muestran como compromisos en las notas a los estados financieros.

*Fondos de autoseguro y fondos fiduciarios de asociados múltiples*

99. Las actividades de los fondos de autoseguro y los fondos fiduciarios de asociados múltiples se evalúan para determinar si existe un control y si la organización es, o no, el principal capital del programa o actividad. Cuando existe un control y la organización está expuesta a los riesgos y beneficios asociados a esas actividades, se considera que esos programas o actividades son las operaciones de la organización y, en consecuencia, se da cuenta cabal de ellos en estos estados financieros. Cuando existe un control conjunto pero no se considera que la organización sea el capital principal, las actividades son operaciones controladas conjuntamente. Dichas operaciones se contabilizan mediante el reconocimiento del pasivo y los gastos realizados por la organización, el activo que controla y la parte que le corresponde de todos los ingresos obtenidos.

**Nota 4**

**Aplicación de las IPSAS por primera vez: saldo inicial**

100. El 1 de enero de 2014, la organización adoptó las IPSAS, que son unas normas de contabilidad financiera con base de devengo; la conversión a una contabilidad integral en valores devengados tuvo como resultado cambios considerables en las políticas contables y en el tipo y la medición del activo, el pasivo, los ingresos y los gastos contabilizados.

101. Por consiguiente, se llevaron a cabo ajustes y reclasificaciones en el balance de la organización al 31 de diciembre de 2013, elaborado conforme a las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas, para reexpresar la situación financiera de apertura al 1 de enero de 2014 conforme a las IPSAS. En estos estados financieros, el estado de situación financiera revisado es el saldo inicial al 1 de enero de 2014 calculado conforme a las IPSAS.

102. El efecto neto de los cambios debido a la adopción de los ajustes de las IPSAS fue un aumento de 264,2 millones de dólares en los activos netos. En el estado de cambios de los activos netos se muestran los ajustes de esos activos partida por partida.

**Nota 5****Presentación de información financiera por segmentos**

103. Un segmento es una actividad o grupo de actividades discernible para el que se presenta información financiera por separado a fin de evaluar el desempeño pasado de una entidad en el logro de sus objetivos y de tomar decisiones sobre la asignación futura de los recursos.

104. La información financiera por segmentos se obtiene sobre la base de siete segmentos:

- a) Fondo para el Medio Ambiente;
- b) Presupuesto ordinario;
- c) Apoyo de otra índole al programa de trabajo del PNUMA;
- d) Convenios y protocolos;
- e) Fondo Multilateral;
- f) Apoyo a los programas;
- g) Prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación.

105. En el marco normativo 23.4.2 de las IPSAS se establece que durante la fase de transición previa al pleno despliegue del sistema Umoja de planificación de los recursos institucionales solo se considerará presentar información sobre los elementos del estado de rendimiento financiero. No obstante, la dirección ha decidido presentar tanto el estado de situación financiera como el estado de rendimiento financiero.

## Todos los fondos – Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, por segmento

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Fondo para el Medio Ambiente</i>	<i>Presupuesto ordinario</i>	<i>Apoyo de otra índole al programa de trabajo del PNUMA</i>	<i>Convenios y protocolos</i>	<i>Fondo Multilateral</i>	<i>Apoyo a los programas</i>	<i>Prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación</i>	<i>Total</i>
<b>Activo</b>								
<b>Activo corriente</b>								
Efectivo y equivalentes de efectivo	8 199	–	94 177	24 090	13 491	3 027	–	142 984
Inversiones	8 935	–	175 242	44 291	25 271	5 874	–	259 613
Cuotas por cobrar	–	–	–	8 811	26 428	–	–	35 239
Contribuciones voluntarias por recibir	3 294	–	452 336	14 565	–	500	–	470 695
Efectos por cobrar	–	–	–	–	20 120	–	–	20 120
Anticipos o pagos anticipados	1 635	–	1 444	1 881	321	1 134	–	6 415
Transferencias por anticipado	4 107	–	104 585	3 596	116 500	61	–	228 849
Otros activos corrientes	3 999	–	9 459	1 134	–	–	29 595	44 187
<b>Total del activo corriente</b>	<b>30 169</b>	<b>–</b>	<b>837 243</b>	<b>98 368</b>	<b>202 131</b>	<b>10 596</b>	<b>29 595</b>	<b>1 208 102</b>
<b>Activo no corriente</b>								
Inversiones	7 887	–	148 783	37 605	22 308	4 987	–	221 570
Efectos por cobrar	–	–	–	–	8 655	–	–	8 655
Transferencias por anticipado	–	–	–	–	104 220	–	–	104 220
Propiedades, planta y equipo	252	–	300	110	96	2	–	760
<b>Total del activo no corriente</b>	<b>8 139</b>	<b>–</b>	<b>149 083</b>	<b>37 715</b>	<b>135 279</b>	<b>4 989</b>	<b>–</b>	<b>335 205</b>
<b>Total del activo</b>	<b>38 308</b>	<b>–</b>	<b>986 326</b>	<b>136 083</b>	<b>337 410</b>	<b>15 585</b>	<b>29 595</b>	<b>1 543 307</b>
<b>Pasivo</b>								
<b>Pasivo corriente</b>								
Cuentas por pagar y gastos devengados	3 041	–	22 782	4 251	12 950	1 092	10	44 126
Cobros por anticipado	766	–	3 670	5 245	19 857	–	–	29 538
Prestaciones de los empleados	1 610	–	897	948	57	313	4 732	8 557
Otros pasivos corrientes	1 276	–	134 531	30 027	127	1 237	–	167 198
<b>Total del pasivo corriente</b>	<b>6 693</b>	<b>–</b>	<b>161 880</b>	<b>40 471</b>	<b>32 991</b>	<b>2 642</b>	<b>4 742</b>	<b>249 419</b>

	<i>Fondo para el Medio Ambiente</i>	<i>Presupuesto ordinario</i>	<i>Apoyo de otra índole al programa de trabajo del PNUMA</i>	<i>Convenios y protocolos</i>	<i>Fondo Multilateral</i>	<i>Apoyo a los programas</i>	<i>Prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación</i>	<i>Total</i>
Pasivo no corriente								
Prestaciones de los empleados	–	–	–	–	–	–	157 320	157 320
<b>Total del pasivo no corriente</b>	–	–	–	–	–	–	<b>157 320</b>	<b>157 320</b>
<b>Total del pasivo</b>	<b>6 693</b>	–	<b>161 880</b>	<b>40 471</b>	<b>32 991</b>	<b>2 642</b>	<b>162 062</b>	<b>406 739</b>
<b>Activo neto</b>								
Superávit/(déficit) acumulado – no restringido	11 615	–	824 446	88 234	304 419	8 443	(132 467)	1 104 690
Superávit acumulado – restringido	–	–	–	–	–	–	–	–
Reservas	20 000	–	–	7 378	–	4 500	–	31 878
<b>Total del activo neto</b>	<b>31 615</b>	–	<b>824 446</b>	<b>95 612</b>	<b>304 419</b>	<b>12 943</b>	<b>(132 467)</b>	<b>1 136 568</b>
<b>Total del pasivo y el activo neto</b>	<b>38 308</b>	–	<b>986 326</b>	<b>136 083</b>	<b>337 410</b>	<b>15 585</b>	<b>29 595</b>	<b>1 543 307</b>

**Nota 6**

**Comparación con el presupuesto**

106. La organización prepara los presupuestos siguiendo el criterio de devengo modificado, en lugar del sistema de valores devengados de las IPSAS. Así se presentan en el estado de rendimiento financiero, en el que los gastos se registran conforme a su naturaleza. En el estado financiero V: estado de comparación de los importes presupuestados y reales, se presenta la diferencia entre los montos presupuestados y los gastos reales sobre una base comparable.

107. Los presupuestos aprobados son aquellos que permiten que se efectúen gastos. Estos presupuestos son aprobados por el Consejo de Administración. A efectos de la presentación de información con arreglo a las IPSAS, los presupuestos aprobados son las consignaciones autorizadas para cada categoría mediante las resoluciones del Consejo de Administración.

108. Las cantidades que se recogen en el presupuesto inicial son la parte correspondiente a 2014 de las consignaciones que el Consejo de Administración aprobó el 19 de abril de 2013 para el bienio 2014-2015. El presupuesto final refleja la consignación del presupuesto inicial con las modificaciones efectuadas por el Director Ejecutivo. Las consignaciones finales del Fondo para el Medio Ambiente correspondientes a 2014 eran inferiores al presupuesto inicial aprobado por la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente del PNUMA. El presupuesto inicial fue aprobado sobre la base de las contribuciones voluntarias al Fondo para el Medio Ambiente previstas, mientras que la consignación definitiva se basó en los fondos que se pusieron a disposición sobre la base del saldo arrastrado del Fondo para el Medio Ambiente al comienzo del período y las contribuciones recibidas durante el año.

109. Se consideran diferencias significativas entre la consignación del presupuesto final y los gastos reales con arreglo al criterio de devengo modificado aquellas que superan el 10%. Estas diferencias se examinan a continuación.

<i>Campo presupuestario</i>	<i>Diferencias significativas superiores al 10%</i>
Dirección y gestión ejecutivas	<b>Gastos un 17% por debajo del presupuesto:</b> en el presupuesto de 2014 para la dirección y gestión ejecutivas se destinó 1 millón de dólares al desarrollo de asociaciones de colaboración. En 2014, los gastos se situaron un 17% por debajo de lo previsto en el presupuesto porque, en gran medida, los fondos destinados al desarrollo de asociaciones de colaboración no se asignaron durante el año y la mayoría de las asignaciones se realizaron a comienzos de 2015
Cambio climático	Diferencia no significativa
Desastres y conflictos	Diferencia no significativa
Gestión de los ecosistemas	Diferencia no significativa
Gobernanza ambiental	<b>Gastos un 13% por debajo del presupuesto:</b> la diferencia se debió a que las actividades de algunos proyectos se aplazaron fundamentalmente por razón del virus del Ébola, los cambios en las jefaturas de gobierno y los ajustes en la planificación de la ejecución

<i>Campo presupuestario</i>	<i>Diferencias significativas superiores al 10%</i>
Productos químicos y desechos	Diferencia no significativa
Aprovechamiento eficaz de los recursos	Diferencia no significativa
Examen del medio ambiente	Diferencia no significativa
Reserva para programas del Fondo	<b>Gastos un 12% por debajo del presupuesto:</b> se fija un presupuesto en concepto de reserva para programas del Fondo, que se utiliza para cubrir necesidades imprevistas, financiar proyectos o fases de proyectos no pronosticados y cumplir cualesquiera otros fines que determine el órgano rector del PNUMA en cada momento. Para 2014, en el presupuesto se contemplaban 1.500 millones de dólares para la implantación de la nueva herramienta de planificación de los recursos institucionales "Umoja", que se había previsto para noviembre de 2014, pero que posteriormente se aplazó hasta mayo de 2015
Apoyo a los programas	Diferencia no significativa
Presupuesto ordinario	Diferencia no significativa

*Conciliación entre los importes reales sobre una base comparable y el estado de flujos de efectivo*

110. A continuación se presenta una conciliación entre los importes reales sobre una base comparable del estado de comparación de los importes presupuestados y reales y los importes reales del estado de flujos de efectivo.

**Conciliación para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014**

<i>Conciliación</i>	<i>Funcionamiento</i>	<i>Inversión</i>	<i>Financiación</i>	<i>Total</i>
Importes reales sobre una base comparable (estado financiero V)	100 237	–	–	100 237
Diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables	(216 325)	(81 854)	–	(298 179)
Diferencias debidas a las entidades examinadas	165 668	5 082	(23 754)	146 996
Diferencias temporales	–	–	–	–
Diferencias de presentación	–	–	–	–
Importe real en el estado de flujos de efectivo (estado financiero IV)	<b>49 580</b>	<b>(76 772)</b>	<b>(23 754)</b>	<b>(50 946)</b>

Las **diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables** se deben a que el presupuesto se preparó con arreglo al criterio de caja modificado. Para conciliar los resultados del presupuesto con el estado de flujos de efectivo, los elementos que no son de efectivo, como las obligaciones por liquidar, los pagos contra obligaciones de años anteriores, las propiedades,

planta y equipo y las cuotas pendientes de pago, se incluyen como diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables.

Las **diferencias debidas a las entidades examinadas** representan los flujos de efectivo de grupos de fondos distintos de la organización que figuran en los estados financieros. Los estados financieros incluyen los resultados de todos los grupos de fondos.

Se producen **diferencias temporales** cuando el ejercicio presupuestario es distinto del período de presentación reflejado en los estados financieros. A los efectos de comparación de los importes presupuestados y los importes reales, no existen diferencias temporales para la organización.

Las **diferencias de presentación** se deben a diferencias en el formato y los modelos de clasificación empleados en el estado de flujos de efectivo y el estado de comparación de los importes presupuestados y reales, que se relacionan principalmente con el hecho de que en el estado financiero V no se contabilizan los ingresos y con los cambios netos en los saldos de la cuenta mancomunada.

**Nota 7**  
**Efectivo y equivalentes de efectivo**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Fondo para el Medio Ambiente</i>	<i>Fondo Multilateral</i>	<i>Otros</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>
Cuentas mancomunadas (notas 24, 25)	4 608	13 034	116 141	133 783
Otro efectivo y equivalentes de efectivo	3 591	457	5 153	9 201
<b>Total</b>	<b>8 199</b>	<b>13 491</b>	<b>121 294</b>	<b>142 984</b>

111. El efectivo y equivalentes de efectivo incluye las sumas del fondo fiduciario destinadas a los fines concretos de los respectivos fondos fiduciarios.

**Nota 8**  
**Inversiones**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Fondo para el Medio Ambiente</i>	<i>Fondo Multilateral</i>	<i>Otros</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>
<b>Corrientes</b>				
Cuentas mancomunadas (notas 24, 25)	8 935	25 271	225 407	259 613
<b>No corrientes</b>				
Cuentas mancomunadas (nota 25)	7 887	22 308	191 375	221 570
<b>Total</b>	<b>16 822</b>	<b>47 579</b>	<b>416 782</b>	<b>481 183</b>

112. Las inversiones incluyen sumas relacionadas con Fondos Fiduciarios y fondos en custodia.

**Nota 9****Cuentas por cobrar de transacciones sin contraprestación: cuotas**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Corrientes</i>				<i>No corrientes</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>
	<i>Fondo para el Medio Ambiente</i>	<i>Fondo Multilateral</i>	<i>Otros</i>	<i>Total</i>	<i>Fondo Multilateral</i>	<i>Total</i>
	Estados Miembros	–	221 641	12 939	234 580	8 655
Estados no miembros	–	–	933	933	–	933
Provisión para cuentas de dudoso cobro	–	(174 558)	(5 596)	(180 154)	–	(180 154)
<b>Total de cuotas por recaudar</b>	<b>–</b>	<b>47 083</b>	<b>8 276</b>	<b>55 359</b>	<b>8 655</b>	<b>64 014</b>

**Nota 10****Cuentas por cobrar de transacciones sin contraprestación: contribuciones voluntarias**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Fondo para el Medio Ambiente</i>	<i>Fondo Multilateral</i>	<i>Otros</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>
Estados Miembros	3 745	–	56 738	60 483
Otros gobiernos	–	–	182	182
Otras entidades de las Naciones Unidas	–	–	78 504	78 504
Organismos especializados	–	–	334 131	334 131
Provisión para cuentas de dudoso cobro	(451)	–	(2 154)	(2 605)
<b>Total de contribuciones voluntarias</b>	<b>3 294</b>	<b>–</b>	<b>467 401</b>	<b>470 695</b>

**Nota 11****Transferencias por anticipado**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Corrientes</i>		<i>No corrientes</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>
	<i>Corrientes</i>	<i>No corrientes</i>		
Anticipos a los asociados en la ejecución de proyectos	226 588	104 220	–	330 808
Otros	2 261	–	–	2 261
<b>Total de transferencias por anticipado</b>	<b>228 849</b>	<b>104 220</b>	<b>–</b>	<b>333 069</b>

**Nota 12**  
**Otros elementos del activo**

	<i>Corrientes</i>	<i>No corrientes</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>
Cargos diferidos	183	–	183
Anticipos a proveedores	149	–	149
Anticipos al personal	6 084	–	6 084
Saldo entre fondos por cobrar	44 186		44 186
<b>Total de otros elementos del activo</b>	<b>50 602</b>	<b>–</b>	<b>50 602</b>

**Nota 13**  
**Bienes del patrimonio histórico, artístico o cultural**

113. En esta categoría se clasifican los bienes que tienen importancia cultural, educativa o histórica. Los bienes del patrimonio histórico, artístico o cultural de la organización fueron adquiridos a lo largo de muchos años por diversos medios, incluida la compra, la donación y el legado. Este tipo de bienes no genera ningún beneficio económico futuro o potencial de servicio. Por tanto, la organización decidió no contabilizarlos en el estado de situación financiera.

114. La organización no dispone de bienes del patrimonio histórico, artístico o cultural de importancia.

**Nota 14**  
**Propiedades, planta y equipo**

115. De conformidad con la norma 17 de las IPSAS: Propiedades, planta y equipo, en un primer momento los saldos iniciales se contabilizan al costo o al valor razonable al 1 de enero de 2014 y, posteriormente, se computan a precio de costo. El saldo inicial de los edificios se obtuvo el 1 de enero de 2014 sobre la base del costo de reposición depreciado y fue validado por profesionales externos. La maquinaria y el equipo se valoran utilizando el método del costo.

116. Durante el año, la organización no amortizó parcialmente ningún elemento de propiedades, planta y equipo por causa de accidentes, mal funcionamiento y otras pérdidas. A la fecha de presentación, la organización no señaló ningún otro deterioro del valor.

**Propiedades, planta y equipo**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Equipo de tecnología de la información y las comunicaciones</i>	<i>Vehículos</i>	<i>Maquinaria y equipo</i>	<i>Mobiliario y útiles</i>	<i>Edificios</i>	<i>Total</i>
<b>Saldos al 1 de enero de 2014</b>						
Costo histórico/valor razonable	1 772	1 412	62	483	17	3 746
Depreciación acumulada y deterioro del valor	(1 308)	(994)	(50)	(402)	(15)	(2 769)
<b>Importe en libros inicial</b>	<b>464</b>	<b>418</b>	<b>12</b>	<b>81</b>	<b>2</b>	<b>977</b>
<b>Movimientos efectuados durante el ejercicio</b>						
Adiciones	6	55	–	–	–	61
Enajenaciones	(35)	(140)	–	(20)	–	(195)
Depreciación de los activos enajenados	36	127	–	20	–	183
Deterioro del valor	–	–	–	–	–	–
Depreciación	(113)	(136)	(5)	(12)	–	(266)
<b>Total de movimientos efectuados durante el ejercicio</b>	<b>(106)</b>	<b>(94)</b>	<b>(5)</b>	<b>(12)</b>	<b>–</b>	<b>(217)</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>						
Costo histórico/valor razonable	1 743	1 327	62	463	17	3 612
Depreciación acumulada y deterioro del valor	(1 385)	(1 002)	(54)	(394)	(15)	(2 852)
<b>Importe en libros al cierre</b>	<b>358</b>	<b>325</b>	<b>8</b>	<b>69</b>	<b>2</b>	<b>760</b>

**Nota 15****Activos intangibles**

117. Todos los activos intangibles adquiridos antes del 1 de enero de 2014, salvo los costos capitalizados correspondientes al proyecto Umoja, quedan incluidos en la exención aplicable a la transición a las IPSAS y, por lo tanto, no se contabilizan. La organización no tuvo que presentar ninguna información sobre activos intangibles durante el período.

**Nota 16**  
**Cuentas por pagar y gastos devengados**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>
Cuentas por pagar a proveedores	23 850
Gastos devengados por bienes y servicios	20 276
	<b>44 126</b>

**Nota 17**  
**Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Corrientes</i>	<i>No corrientes</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>	<i>Saldo inicial al 1 de enero de 2014</i>
Seguro médico después de la separación del servicio	778	120 408	121 186	84 725
Prestaciones de repatriación	2 070	17 879	19 949	19 182
Vacaciones anuales	1 884	19 033	20 917	19 972
<b>Subtotal del pasivo en concepto de prestaciones definidas</b>	<b>4 732</b>	<b>157 320</b>	<b>162 052</b>	<b>123 879</b>
Sueldos y prestaciones devengados	3 825	–	3 825	1 604
<b>Total del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados</b>	<b>8 557</b>	<b>157 320</b>	<b>165 877</b>	<b>125 483</b>

118. El pasivo derivado de las prestaciones después de la separación del servicio y el apéndice D sobre indemnización a los empleados es determinado por actuarios independientes y se establece de conformidad con el Estatuto del Personal y el Reglamento del Personal de las Naciones Unidas. La valuación actuarial suele realizarse cada dos años. La más reciente se efectuó al 31 de diciembre de 2013 y el pasivo se arrastró al 31 de diciembre de 2014.

*Hipótesis de valuación actuarial*

119. La organización estudia y selecciona las hipótesis y los métodos utilizados por los actuarios en la valuación al cierre del ejercicio para determinar las necesidades de gastos y contribuciones relacionadas con las prestaciones de los empleados. Las principales hipótesis actuariales utilizadas para determinar el pasivo en concepto de prestaciones de los empleados al 31 de diciembre de 2013 y arrastrarlo al 31 de diciembre de 2014 son:

<i>Hipótesis actuariales</i>	<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Prestaciones de repatriación</i>	<i>Vacaciones anuales</i>
Tasas de descuento al 31 de diciembre de 2013	4,47%	4,23%	4,37%
Tasas de descuento al 31 de diciembre de 2014	3,29%	3,36%	3,52%
Inflación al 31 de diciembre de 2013	5,00 – 7,30%	2,50%	–
Inflación al 31 de diciembre de 2014	5,00 – 6,80%	2,25%	–

120. Las tasas de descuento se calculan ponderando tres hipótesis de tasas de descuento basadas en las monedas en que se denominan los diferentes flujos de efectivo: dólares de los Estados Unidos (curva de descuento de las pensiones del Citigroup), euros (curva de rendimiento de los Estados de la zona del euro) y francos suizos (curva de rendimiento de los bonos de la Federación). En consonancia con la disminución observada de las tasas de interés de todos los vencimientos desde el 31 de diciembre de 2013 en las tres zonas, se tomó una menor tasa de descuento para el arrastre.

121. El costo de las solicitudes de reembolso de gastos médicos *per capita* en relación con los planes de seguro médico después de la separación del servicio se actualiza a fin de reflejar las últimas solicitudes y afiliaciones. La hipótesis sobre la tendencia de las tasas de costo de la atención médica se ha revisado a fin de reflejar las actuales expectativas a corto plazo en relación con los aumentos de los costos de los planes de seguro médico después de la separación del servicio y el entorno económico. Las hipótesis sobre las tendencias de los costos médicos que se utilizaron para la valuación al 31 de diciembre de 2013, en las que se tuvieron en cuenta las tasas de aumento para años futuros, se mantuvieron para el arrastre, ya que no se ha observado ningún cambio importante en dichas tendencias. Al 31 de diciembre de 2014, estas tasas de aumento correspondían a una tasa anual fija de incremento del costo de la atención médica del 5,0% para los planes médicos contratados fuera de los Estados Unidos y a una tasa de incremento del costo de la atención médica del 6,8% para todos los demás planes de seguro médico (con excepción del 6,1% utilizado para el plan de seguro médico de Medicare de los Estados Unidos y del 5,0% para el plan de seguro dental en los Estados Unidos), con una disminución gradual hasta el 4,5% para el ejercicio económico 2024.

122. Con respecto a la valuación de las prestaciones de repatriación al 31 de diciembre de 2013, se calculó que la inflación de los gastos de viaje sería de un 2,50%, sobre la base de la tasa de inflación proyectada de los Estados Unidos en los próximos 10 años. En cuanto a la valuación extrapolada (roll forward), la hipótesis se redujo al 2,25% para tener en cuenta la disminución observada en estas referencias durante el año.

123. Se partió del supuesto de que los días de vacaciones anuales aumentarían a las tasas anuales siguientes durante los años de servicio proyectados del funcionario: 1 a 3 años – 10,9 días; 4 a 8 años – 1 día; y más de 8 años – 0,5 días hasta un máximo de 60 días. Esta hipótesis se mantuvo para la valuación extrapolada (roll forward). Dado que el método de valuación actuarial de las vacaciones anuales conforme a las normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas no se ajustaba a las IPSAS, se aplicó el método de asignación en vez del método lineal para calcular los saldos iniciales al 1 de enero de 2014 conforme a las IPSAS y su

arrastre al cierre del ejercicio. El efecto de este cambio en los saldos iniciales fue un incremento del pasivo por valor de 10,0 millones de dólares, que se recoge en el estado de cambios en el activo neto.

124. En el caso de los planes de prestaciones definidas, las hipótesis sobre la mortalidad futura se basan en cuadros de mortalidad y estadísticas publicadas. Las hipótesis sobre aumentos salariales, jubilación, cese en el servicio y mortalidad son compatibles con las que utiliza la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas para hacer sus propias valuaciones actuariales. El apéndice D sobre indemnización a los empleados utiliza hipótesis de mortalidad que se basan en los cuadros estadísticos de la Organización Mundial de la Salud.

**Movimientos en el pasivo en concepto de prestaciones de los empleados contabilizados como planes de prestaciones definidas**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Prestaciones de repatriación</i>	<i>Vacaciones anuales</i>	<i>Total</i>
Pasivo neto por prestaciones definidas al 1 de enero de 2014	84 725	19 182	19 972	123 879
Costo de los servicios del ejercicio corriente	5 765	1 572	987	8 324
Costo por intereses	3 493	746	799	5 038
Prestaciones reales pagadas	(602)	(2 420)	(2 399)	(5 421)
Costos totales consignados en el estado de rendimiento financiero en 2014	8 656	(102)	(613)	7 941
<b>Subtotal</b>	<b>93 381</b>	<b>19 080</b>	<b>19 359</b>	<b>131 820</b>
(Ganancias)/pérdidas actuariales	27 805	869	1 558	30 232
<b>Pasivo definido en cifras netas al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>121 186</b>	<b>19 949</b>	<b>20 917</b>	<b>162 052</b>

*Análisis de sensibilidad a las tasas de descuento*

125. Los cambios en las tasas de descuento se determinan de acuerdo con la curva de descuento, que se calcula sobre la base de bonos empresariales o del Estado. Los mercados de bonos van cambiando durante el período de presentación y la inestabilidad afecta a la hipótesis de la tasa de descuento. Si la hipótesis de la tasa de descuento variara en un 1%, los efectos en las obligaciones serían los que se muestran a continuación.

<i>Hipótesis actuariales</i>	<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Prestaciones de repatriación</i>	<i>Vacaciones anuales</i>
Aumento del 1% en la tasa de descuento	(26 392)	(1 769)	(1 902)
Como porcentaje del pasivo al cierre del ejercicio	(22%)	(9%)	(9%)
Disminución del 1% en la tasa de descuento	34 111	1 963	2 117
Como porcentaje del pasivo al cierre del ejercicio	28%	10%	10%

*Análisis de sensibilidad a los gastos médicos*

126. La principal hipótesis en la valuación del seguro médico después de la separación del servicio es la tasa prevista de aumento de los costos médicos en el futuro. El análisis de sensibilidad examina el cambio en el pasivo como consecuencia de las variaciones en las tasas de los costos médicos, al tiempo que se mantienen constantes otras hipótesis principales; la hipótesis principal que se mantiene constante es la tasa de descuento. La variación de la tendencia de los costos médicos en un 1% afectaría a la medición de las obligaciones en concepto de prestaciones definidas de la manera que se describe a continuación.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Aumento</i>	<i>Disminución</i>
<b>Variación del 1% en la tendencia supuesta de las tasas de los costos médicos</b>		
Efecto en las obligaciones en concepto de prestaciones definidas	20,43% 33 114	(15,29%) (24 785)
Efecto en la suma del costo de los servicios del ejercicio corriente y el costo por intereses	2,65% 4 289	(2,13%) (3 447)

*Otra información sobre el plan de prestaciones definidas*

127. La Asamblea General, en su resolución 67/257, hizo suya la decisión de la Comisión de Administración Pública Internacional de apoyar la recomendación de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas de que se aumentara la edad obligatoria de separación del servicio a los 65 años para los nuevos funcionarios, con efecto al 1 de enero de 2014. Los actuarios determinaron que este aumento de la edad normal de separación del servicio no tendría un efecto importante en la valuación de estos pasivos.

128. Durante el ejercicio económico, algunas actividades financiadas con cargo a fondos fiduciarios han generado gastos para sufragar el pasivo en concepto de prestaciones de los empleados relacionadas con sus actividades extrapresupuestarias. Al final del ejercicio, el valor de estos saldos acumulados era de 29,6 millones de dólares.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Prestaciones de repatriación</i>	<i>Vacaciones anuales</i>	<i>Total</i>
Pagos de prestaciones definidas estimadas para 2015, deducidas las contribuciones de los participantes	882	2 353	2 144	5 379

**Información histórica: total de seguro médico después de la separación del servicio, prestaciones de repatriación, vacaciones anuales y apéndice D al 31 de diciembre de 2014**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>2013</i>	<i>2012</i>	<i>2011</i>	<i>2010</i>	<i>2009</i>
Valor presente de las obligaciones en concepto de prestaciones definidas	123 879	112 273	102 111	64 711	58 144

*Sueldos y prestaciones devengados*

129. Los sueldos y prestaciones devengados incluyen las vacaciones en el país de origen (1.168 millones de dólares), las horas extraordinarias (62.000 dólares), los impuestos sobre la renta (1.651 millones de dólares) y los sueldos mensuales debidos, pero impagados (945.000 dólares).

*Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas*

130. En los Estatutos de la Caja de Pensiones se estipula que el Comité Mixto hará realizar una valuación actuarial de la Caja por el Actuario Consultor al menos una vez cada tres años. La práctica del Comité Mixto ha sido llevar a cabo una valuación actuarial cada dos años mediante el método agregado de grupo abierto. La finalidad primordial de la valuación actuarial es determinar si el activo actual y el activo futuro estimado de la Caja de Pensiones serán suficientes para que esta pueda cumplir sus obligaciones.

131. Las obligaciones financieras de la organización frente a la Caja de Pensiones consisten en la aportación obligatoria de un porcentaje establecido por la Asamblea General (que actualmente es del 7,90% para los particulares afiliados y del 15,80% para las organizaciones afiliadas), y de la parte que le corresponda pagar para enjugar el déficit actuarial con arreglo a lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos de la Caja de Pensiones. Esos pagos solo deberán efectuarse si la Asamblea General invoca la disposición del artículo 26, después de haber determinado que dicha aportación es necesaria sobre la base de una evaluación de la suficiencia actuarial de la Caja de Pensiones a la fecha de la valuación. Para enjugar el déficit, cada organización afiliada contribuirá con una cantidad proporcional a las aportaciones totales que pagó durante los tres años anteriores a la fecha de la valuación.

132. La valuación actuarial realizada al 31 de diciembre de 2013 reveló un déficit actuarial del 0,72% (1,87% en la valuación de 2011) de la remuneración pensionable, de modo que la tasa de contribución teórica necesaria para lograr un

equilibrio al 31 de diciembre de 2013 era del 24,42% de la remuneración pensionable, frente a la tasa de contribución real del 23,70%. La próxima valuación actuarial se efectuará al 31 de diciembre de 2015.

133. Al 31 de diciembre de 2013, el coeficiente de financiación de los activos actuariales respecto de los pasivos actuariales, suponiendo que no se ajusten las pensiones en el futuro, era del 127,50% (frente al 130,00% en la valuación de 2011). Cuando se tomó en cuenta el sistema actual de ajuste de las pensiones, el coeficiente de financiación era del 91,20% (86,20% en la valuación de 2011).

134. Tras valorar la solvencia actuarial de la Caja de Pensiones, el Actuario Consultor llegó a la conclusión de que al 31 de diciembre de 2013 no había necesidad de que se efectuasen aportaciones para enjugar déficits con arreglo al artículo 26 de los Estatutos de la Caja de Pensiones, ya que el valor actuarial de los activos excedía el de todo el pasivo acumulado de la Caja de Pensiones. Además, el valor de mercado de los activos también superaba el de todo el pasivo acumulado a la fecha de valuación. En el momento de prepararse el presente informe, la Asamblea General no había invocado la disposición del artículo 26.

135. En diciembre de 2012 y abril de 2013, la Asamblea General autorizó aumentar hasta los 65 años la edad normal de jubilación y la edad obligatoria de separación del servicio, respectivamente, para los nuevos afiliados de la Caja de Pensiones, con efecto, a más tardar, a partir del 1 de enero de 2014. La modificación correspondiente en los Estatutos de la Caja de Pensiones fue aprobada por la Asamblea en diciembre de 2013. El aumento de la edad normal de jubilación se refleja en la valuación actuarial de la Caja de Pensiones al 31 de diciembre de 2013. Todos los años, la Junta de Auditores de las Naciones Unidas audita la Caja de Pensiones y presenta el informe correspondiente al Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas. La Caja de Pensiones publica informes trimestrales sobre sus inversiones y estos se pueden consultar en [www.unjspf.org](http://www.unjspf.org). En 2014, las contribuciones que la organización pagó a la Caja de Pensiones ascendieron a 20,7 millones de dólares.

*Fondo de reserva para el pago de indemnizaciones – apéndice D/  
indemnización a los empleados*

136. La obligación financiera de la organización con respecto al fondo de reserva consiste en la aportación obligatoria del porcentaje que establece el fondo. Al fondo se carga el pago de indemnizaciones por muerte, lesión o enfermedad imputable al desempeño de funciones oficiales. Las normas que rigen el pago de indemnizaciones figuran en el apéndice D del Reglamento del Personal. Con el fondo de reserva, la organización puede seguir cumpliendo su obligación de pago de las indemnizaciones por muerte, lesión o enfermedad. Los ingresos del fondo proceden de la deducción del 0,5% que se practica al sueldo básico neto de los empleados, una vez incluido el ajuste por lugar de destino, que se contabiliza como gastos del personal. Con ellos se pagan las solicitudes de indemnización a las que se refiere el apéndice D presentadas por el personal, que abarcan prestaciones mensuales por muerte y de discapacidad y sumas fijas por lesión o enfermedad, así como gastos médicos.

**Nota 18**  
**Provisiones**

137. Durante el período que se examina, la organización no informó de provisiones en relación con reclamaciones jurídicas pendientes, cuyo destino se decidirá en el siguiente ejercicio económico.

**Movimiento en las provisiones**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Reclamaciones jurídicas</i>	<i>Sumas acreditadas a Estados Miembros</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>
Importe en libros al 1 de enero de 2014	150	–	150
Importes revertidos	(150)	–	(150)
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>

**Nota 19**  
**Otros pasivos**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Corrientes</i>	<i>No corrientes</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>
Contribuciones o sumas recibidas por anticipado	29 539	–	29 539
Pasivo en concepto de acuerdos condicionales	112 473	–	112 473
Saldos entre fondos por pagar	47 122	–	47 122
Otros pasivos	7 602	–	7 602
<b>Total de otros pasivos</b>	<b>196 736</b>	<b>–</b>	<b>196 736</b>

**Nota 20**  
**Activo neto**

*Resultados acumulados*

138. El superávit acumulado sin restricciones incluye el déficit acumulado del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados, la posición neta del seguro médico después de la separación del servicio, las prestaciones de repatriación y el pasivo por vacaciones anuales.

139. En el siguiente cuadro se indica la situación de los saldos y movimientos de los activos netos de la organización.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>1 de enero de 2014</i>	<i>Superávit/ (déficit)</i>	<i>Transferencias a/(de) las reservas</i>	<i>Otros</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>
<b>Saldo de los fondos de libre disponibilidad</b>					
Fondo para el Medio Ambiente	10 501	991	–	123	11 615
Apoyo al programa de trabajo	648 554	178 125	–	(2 233)	824 446
Convenios y protocolos	93 863	(7 444)	(713)	2 528	88 234
Fondo Multilateral	318 512	(14 164)	–	71	304 419
Apoyo a los programas	8 028	1 045	–	(630)	8 443
Obligaciones por terminación del servicio	(96 616)	(5 619)	–	(30 232)	(132 467)
<b>Subtotal del saldo de los fondos de libre disponibilidad</b>	<b>982 842</b>	<b>152 934</b>	<b>(713)</b>	<b>(30 373)</b>	<b>1 104 690</b>
<b>Reservas</b>					
Fondo para el Medio Ambiente	20 000	–	–	–	20 000
Apoyo al programa de trabajo	–	–	–	–	–
Convenios y protocolos	6 665	–	713	–	7 378
Fondo Multilateral	–	–	–	–	–
Apoyo a los programas	4 500	–	–	–	4 500
Obligaciones por terminación del servicio	–	–	–	–	–
<b>Subtotal de las reservas</b>	<b>31 165</b>	<b>–</b>	<b>713</b>	<b>–</b>	<b>31 878</b>
<b>Total del activo neto</b>					
Fondo para el Medio Ambiente	30 501	991	–	123	31 615
Apoyo al programa de trabajo	648 554	178 125	–	(2 233)	824 446
Convenios y protocolos	100 528	(7 444)	–	2 528	95 612
Fondo Multilateral	318 512	(14 164)	–	71	304 419
Apoyo a los programas	12 528	1 045	–	(630)	12 943
Obligaciones por terminación del servicio	(96 616)	(5 619)	–	(30 232)	(132 467)
<b>Total de las reservas y saldos de los fondos</b>	<b>1 014 007</b>	<b>152 934</b>	<b>–</b>	<b>(30 373)</b>	<b>1 136 568</b>

**Nota 21****Ingresos de transacciones sin contraprestación***Cuotas*

140. Se han contabilizado cuotas por valor de 199,6 millones de dólares de conformidad con el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, las resoluciones pertinentes de las diversas conferencias de las partes y las políticas de las Naciones Unidas, sobre la base de la escala de cuotas del presupuesto acordada. De ese monto, 16,2 millones de dólares corresponden a una asignación de la Secretaría de las Naciones Unidas.

141. La organización recibe una asignación con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas cada bienio, que se incluye en las cuotas. Estas se recogen en el Volumen I, Entidad relacionada, pero se incluyen también en estos estados financieros a fines de integridad de la información contable.

**Contribuciones voluntarias**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>
Acuerdos interinstitucionales	8 998
Contribuciones monetarias voluntarias	482 587
Contribuciones voluntarias en especie	1 241
<b>Subtotal de contribuciones voluntarias</b>	<b>492 826</b>
Reembolsos a donantes	(1 148)
<b>Total de contribuciones voluntarias</b>	<b>491 678</b>

*Servicios en especie*

142. Las contribuciones en especie de los servicios recibidos durante el año no se contabilizan como ingresos y, por tanto, no se incluyen en los ingresos en concepto de contribuciones en especie anteriores. Los servicios en especie confirmados durante el año se muestran a continuación.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>
Asistencia técnica/servicios de expertos	3 782
Apoyo administrativo	130
<b>Total</b>	<b>3 912</b>

**Nota 22**

**Ingresos de transacciones con contraprestación**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>
Otros ingresos	878
<b>Total de otros ingresos de transacciones con contraprestación</b>	<b>878</b>

**Nota 23****Gastos***Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados*

143. Los sueldos de los empleados incluyen los salarios, el ajuste por lugar de destino y las contribuciones del personal internacional, nacional y temporario general. Los subsidios y las prestaciones incluyen otros derechos del personal, como la pensión y el seguro, el subsidio por asignación, la prestación de repatriación, la prestación por condiciones de vida difíciles y otras prestaciones.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>
Prestaciones por vacaciones	1 776
Prestaciones del régimen de pensiones	20 713
Prestaciones del seguro médico	9 258
Prestaciones de repatriación	2 318
Sueldos, salarios y otras prestaciones	140 870
<b>Total de sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados</b>	<b>174 935</b>

*Indemnizaciones y subsidios no relacionados con el personal*

144. Las indemnizaciones y los subsidios no relacionados con el personal por valor de 31.265.000 dólares comprenden las prestaciones de subsistencia y las prestaciones después de la separación del servicio de los voluntarios de las Naciones Unidas, los honorarios de los consultores y contratistas y los expertos especiales, las prestaciones de los magistrados de la Corte Internacional de Justicia y la remuneración y las prestaciones del personal no militar.

*Subvenciones y otras transferencias*

145. Las subvenciones y otras transferencias incluyen los subsidios y las transferencias incondicionales a organismos y asociados en la ejecución de proyectos y a otras entidades, así como los proyectos de efecto rápido (véase la nota 29 para una explicación más pormenorizada).

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>
Subvenciones a los beneficiarios finales	32 187
Transferencias a los asociados en la ejecución de proyectos	75 579
Transferencias a los asociados del Fondo Multilateral en la ejecución de proyectos	128 997
<b>Total de subvenciones y otras transferencias</b>	<b>236 763</b>

*Otros gastos de funcionamiento*

146. Esta partida incluye los gastos de mantenimiento, los servicios públicos, los servicios por contrata, la capacitación, los servicios de seguridad, los servicios compartidos, los arrendamientos, los seguros, las provisiones para deudas incobrables y el paso a pérdidas de elementos.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>
Gastos por deudas incobrables	(3 027)
Gastos bancarios	70
Comunicaciones y servicios públicos	181
Servicios por contrata	23 872
Contribuciones en especie	1 241
Programa de becas	26 807
Gastos de mantenimiento	2 611
Arrendamiento de oficinas y locales	7 963
Otros arrendamientos	58
Transporte y flete	91
Pérdida en activos intangibles	13
Otros	1 940
<b>Total de otros gastos de funcionamiento</b>	<b>61 820</b>

*Otros gastos*

147. Esta partida de 15.723.000 dólares se refiere a las atenciones sociales y recepciones oficiales, las pérdidas por diferencias cambiarias y las donaciones o transferencias de activos.

*Pérdidas cambiarias derivadas del mecanismo de tipo de cambio fijo*

148. Las pérdidas cambiarias derivadas del mecanismo de tipo de cambio fijo por valor de 1.784.000 dólares guardan relación con el mecanismo de tipo de cambio fijo, en el que la tasa de cambio para el Fondo Multilateral se fija al nivel de la tasa que está vigente al aprobarse el presupuesto.

**Nota 24**  
**Instrumentos financieros y gestión de los riesgos financieros**

*Instrumentos financieros*

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Nota</i>	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>
<b>Activo financiero</b>		
<b>Valor razonable con cambios en resultados</b>		
Inversiones a corto plazo – cuentas mancomunadas		259 613
Inversiones a corto plazo – otras		–
<b>Total de inversiones a corto plazo</b>		<b>259 613</b>
Inversiones a largo plazo – cuentas mancomunadas		221 570
Inversiones a largo plazo – otras		
<b>Total de inversiones a largo plazo</b>		<b>221 570</b>
<b>Total del valor razonable con cambios en resultados</b>		<b>481 183</b>
<b>Préstamos y cuentas por cobrar</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo – cuentas mancomunadas		133 783
Efectivo y equivalentes de efectivo – otros		9 201
Cuotas		64 014
Contribuciones voluntarias		470 695
Otras cuentas por cobrar		(2)
Otros activos (se excluyen los cargos diferidos)		50 602
<b>Total de préstamos y cuentas por cobrar</b>		<b>728 293</b>
<b>Total de importe en libros de activos financieros</b>		<b>1 209 476</b>
Relacionados con activos financieros de la cuenta mancomunada		614 966
<b>Pasivo financiero</b>		
Cuentas por pagar y gastos devengados		44 126
Otros pasivos (se excluyen los ingresos diferidos)		167 197
<b>Total de importe en libros de pasivos financieros</b>		<b>211 323</b>
Resumen de los ingresos netos de las cuentas mancomunadas		
Ingresos por inversiones		3 989
Ganancias/(pérdidas) por diferencias cambiarias		(1 733)
Ganancias/(pérdidas) no realizadas		(191)
Comisiones bancarias		(14)
<b>Ingresos netos de las cuentas mancomunadas</b>		<b>2 051</b>
Otros ingresos por inversiones		3 347
<b>Total de ingresos netos de los instrumentos financieros</b>		<b>5 398</b>

### *Gestión de los riesgos financieros*

#### *Sinopsis*

149. La organización está expuesta a los riesgos financieros siguientes:

- a) Riesgo de crédito;
- b) Riesgo de liquidez;
- c) Riesgo de mercado.

150. La presente nota contiene información sobre la exposición de la organización a esos riesgos, sus objetivos, políticas y procesos para medir y gestionar el riesgo, y su gestión del capital.

#### *Marco de gestión de riesgos*

151. Las prácticas de gestión de riesgos de la organización se ajustan al Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada y a las Directrices de Gestión de las Inversiones (Directrices). La organización define el capital que gestiona como la suma de sus activos netos, integrados por los saldos y las reservas acumulados de los fondos. Sus objetivos son salvaguardar su capacidad como negocio en marcha, financiar su base de activos y cumplir sus objetivos. La organización gestiona su capital a la luz de las condiciones económicas mundiales, el perfil de riesgo de los activos subyacentes y sus necesidades actuales y futuras de capital de operaciones.

#### *Riesgo de crédito*

152. El riesgo de crédito es el riesgo de que se sufra una pérdida financiera si una contraparte en un instrumento financiero no cumple sus obligaciones contractuales. El riesgo de crédito se deriva del efectivo y los equivalentes de efectivo, las inversiones y los depósitos en instituciones financieras y la exposición a cuentas por cobrar. El valor en libros de los activos financieros, menos la provisión para cuentas de dudoso cobro, representa la máxima exposición al riesgo de crédito.

#### *Gestión del riesgo de crédito*

153. La función de gestión de las inversiones está centralizada en la sede de las Naciones Unidas y, en circunstancias normales, no se permite que otras zonas hagan inversiones. Una zona puede recibir autorización para hacerlo de manera excepcional cuando las condiciones justifiquen invertir de manera local dentro de unos parámetros concretos que se ajusten a las Directrices.

#### *Contribuciones por recibir y otras cuentas por cobrar*

154. Una gran parte de las contribuciones por recibir es adeudada por gobiernos soberanos y organismos supranacionales, incluidas otras entidades de las Naciones Unidas que no presentan un riesgo de crédito significativo. A la fecha de presentación, la organización no ha pignorado ninguna garantía para las cuentas por cobrar.

*Provisión para cuentas de dudoso cobro*

155. La organización evalúa la provisión para cuentas de dudoso cobro en cada fecha de presentación. Se establece una provisión cuando existen pruebas objetivas de que la organización no va a cobrar íntegramente la suma adeudada. Los saldos contabilizados como provisiones para cuentas de dudoso cobro se utilizan cuando la administración aprueba el paso a pérdidas y ganancias de conformidad con el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada, o se revierten cuando se recibe el pago de cuentas por cobrar cuyo valor se había considerado deteriorado.

El movimiento de la provisión para la cuenta correctora fue el siguiente:

**Movimiento de la cuenta correctora para cuentas de dudoso cobro**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<b>Al 1 de enero de 2014</b>	<b>185 785</b>
Provisión adicional para cuentas de dudoso cobro	(3 026)
Cuentas por cobrar que se pasaron a pérdidas durante el período por considerarse incobrables	—
Importes no utilizados revertidos	—
<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>182 759</b>

156. La antigüedad de las cuotas por cobrar y la provisión conexas se indica a continuación:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Cuentas por cobrar en cifras brutas</i>	<i>Provisión</i>
Montos no vencidos ni desvalorizados	28 775	—
Menos de un año	26 935	—
Uno a dos años	6 732	1 346
Dos a tres años	5 807	3 484
Tres a cuatro años	2 974	2 379
Más de cuatro años	29 228	29 229
Provisión especial	143 716	143 716
<b>Total</b>	<b>244 167</b>	<b>180 154</b>

157. La antigüedad de las cuentas por cobrar distintas de las cuotas y los porcentajes de la provisión conexas se indican a continuación:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Cuentas por cobrar en cifras brutas</i>	<i>Provisión</i>
Montos no vencidos ni desvalorizados	–	–
Menos de un año	470 632	–
Uno a dos años	50	13
Dos a tres años	61	36
Más de tres años	2 557	2 556
<b>Total</b>	<b>473 300</b>	<b>2 605</b>

*Efectivo y equivalentes de efectivo*

158. La organización tenía efectivo y equivalentes de efectivo por valor de 143,0 millones de dólares al 31 de diciembre de 2014, que es la exposición máxima al riesgo de crédito de esos activos. El efectivo y los equivalentes de efectivo se mantienen en instituciones bancarias y financieras que han recibido una calificación “A-” o superior, sobre la base de la calificación de viabilidad de Fitch.

*Riesgo de liquidez*

159. El riesgo de liquidez es el riesgo de que la organización carezca de los fondos necesarios para cumplir sus obligaciones a su vencimiento. El enfoque adoptado por la organización en la gestión de la liquidez es garantizar que se disponga siempre de suficiente liquidez para cumplir las obligaciones a su vencimiento, tanto en condiciones normales como en condiciones difíciles, sin incurrir en pérdidas inaceptables y sin correr el riesgo de que se menoscabe la reputación de la organización.

160. En el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada se establece que los gastos se deben efectuar después de recibir los fondos de los donantes, con lo que se reduce considerablemente el riesgo de liquidez en lo que respecta a contribuciones, que constituyen un flujo de efectivo anual en gran medida estable. Solo se pueden hacer excepciones para efectuar gastos antes de que se hayan recibido los fondos si se cumplen unos criterios específicos de gestión del riesgo con respecto a sumas por cobrar.

161. La organización lleva a cabo previsiones de los flujos de efectivo y supervisa las previsiones periódicas de las necesidades de liquidez para asegurarse de que se dispone de fondos suficientes para satisfacer las necesidades operacionales. Las inversiones se realizan teniendo debidamente en cuenta las necesidades de efectivo para fines operativos sobre la base de las previsiones de los flujos de efectivo. La organización mantiene una buena parte de sus inversiones a corto plazo y en equivalentes de efectivo, y son suficientes para hacer frente a sus compromisos a medida que vencen.

*Pasivo financiero*

162. La exposición al riesgo de liquidez se basa en la idea de que la entidad puede tropezar con dificultades para cumplir sus obligaciones relacionadas con el pasivo financiero. Esto es muy poco probable debido a las cuentas por cobrar, el efectivo y

las inversiones de que dispone la entidad y a las políticas y los procedimientos internos establecidos para garantizar que haya recursos suficientes para cumplir sus obligaciones financieras. A la fecha de presentación, la organización no ha pignorado ninguna garantía para el pasivo o el pasivo contingente y durante el año ninguna cuenta por pagar ni otros elementos del pasivo fueron condonados por terceros. A continuación se indican los vencimientos de las obligaciones financieras sobre la base de la fecha más temprana en que la organización deba atender cada obligación:

**Vencimientos de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2014,  
no descontados**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<3 meses	De 3 a 12 meses	>1 año	Total
Cuentas por pagar y gastos devengados	44 126	–	–	44 126
Otros pasivos	–	196 736	–	196 736
<b>Total</b>	<b>44 126</b>	<b>196 736</b>	<b>–</b>	<b>240 862</b>

*Riesgo de mercado*

163. El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como las fluctuaciones de los tipos de cambio, las tasas de interés y las cotizaciones de los valores de inversión, afecten a los ingresos de la organización o al valor de sus activos y pasivos financieros. La gestión del riesgo de mercado tiene por objeto gestionar y controlar la exposición al riesgo de mercado dentro de parámetros aceptables, al tiempo que se optimiza la situación fiscal de la organización.

*Riesgo de tasa de interés*

164. El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable de los instrumentos financieros o los flujos de efectivo futuros se vean afectados por las variaciones en las tasas de interés. En general, si la tasa de interés sube, el precio de un título de renta fija baja, y viceversa. El riesgo de tasa de interés se mide normalmente por la duración del título de renta fija, siendo la duración un número expresado en años. A mayor duración, mayor es el riesgo de tasa de interés. Las cuentas mancomunadas representan la principal exposición al riesgo de tasa de interés, cuyo examen se realiza en la nota 25.

*Riesgo de tipo de cambio*

165. El riesgo cambiario se refiere a la posibilidad de que el valor razonable o los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a variaciones de los tipos de cambio. La organización realiza transacciones y tiene elementos del activo y el pasivo en monedas distintas de su moneda funcional y está expuesta al riesgo cambiario derivado de fluctuaciones en los tipos de cambio. De conformidad con las políticas de gestión y las Directrices, la organización debe gestionar su exposición al riesgo cambiario.

166. Los activos y pasivos financieros de la organización se expresan principalmente en dólares de los Estados Unidos. Los activos financieros en moneda distinta al dólar de los Estados Unidos corresponden principalmente a inversiones, además de efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar, que se mantienen a fin de apoyar las actividades operacionales locales cuyas transacciones se efectúan en las monedas de los países. La organización conserva un nivel mínimo de activos en monedas locales y, siempre que es posible, mantiene cuentas bancarias en dólares de los Estados Unidos. La organización mitiga la exposición al riesgo cambiario organizando las contribuciones de los donantes en moneda extranjera de modo tal que correspondan a las necesidades de divisas extranjeras para fines operacionales.

167. El efectivo y los equivalentes de efectivo de la cuenta mancomunada representan la principal exposición al riesgo de tipo de cambio. A la fecha de presentación de la información, los saldos de estos activos financieros expresados en monedas distintas al dólar de los Estados Unidos eran fundamentalmente en euros y francos suizos, junto con más de otras 30 monedas como se indica a continuación:

**Exposición al riesgo de tipo de cambio de las cuentas mancomunadas al 31 de diciembre de 2014**

(En miles)

	<i>Dólares EE.UU.</i>	<i>Euros</i>	<i>Francos suizos</i>	<i>Otras monedas</i>	<i>Total</i>
Cuenta mancomunada principal	602 027	–	–	–	602 027
Cuenta mancomunada en euros	–	12 938	–	–	12 938
<b>Total de la cuenta mancomunada</b>	<b>602 027</b>	<b>12 938</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>614 965</b>

*Análisis de sensibilidad*

168. Un fortalecimiento/debilitamiento del tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas del euro y el franco suizo al 31 de diciembre habría afectado a la valoración de las inversiones expresadas en monedas extranjeras y habría supuesto un aumento/disminución de los activos netos y el superávit o el déficit en las sumas que se indican a continuación. Este análisis se basa en las variaciones de los tipos de cambio de las monedas extranjeras que se consideran razonablemente posibles a la fecha de presentación de la información. Este análisis parte del supuesto de que todas las otras variables, particularmente las tasas de interés, permanezcan constantes.

**Variación de los activos netos/superávit o déficit**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Fortalecimiento</i>	<i>Debilitamiento</i>
Euro (variación del 10%)	1	(1)
Franco suizo (variación del 10%)	–	–

*Otros riesgos relacionados con el precio de mercado*

169. La organización no está expuesta a otros riesgos relacionados con el precio que sean significativos, dado que tiene una exposición limitada a los riesgos relativos a los precios en lo que se refiere a las adquisiciones previstas de ciertos productos básicos utilizados normalmente en las operaciones. Si esos precios variaran, la suma en que los flujos de efectivo se modificarían sería poco importante.

*Clasificaciones contables y valor razonable*

170. Dado que el efectivo y los equivalentes de efectivo, incluidos los depósitos a plazo de la cuenta mancomunada con un vencimiento original inferior a tres meses, y las cuentas por cobrar y por pagar son elementos a corto plazo, el valor en libros es una buena aproximación del valor razonable.

*Jerarquía del valor razonable*

171. En el cuadro que figura a continuación se analizan los instrumentos financieros contabilizados al valor razonable, por niveles de jerarquía del valor razonable. Los niveles se definen de la siguiente manera:

- a) Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos;
- b) Nivel 2: variables distintas de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios);
- c) Nivel 3: variables para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (es decir, variables no observables).

172. Los valores razonables de los instrumentos financieros negociados en los mercados activos se basan en los precios de mercado cotizados en la fecha de presentación y los determina un custodio independiente sobre la base de la valoración de los títulos hecha por terceros. Un mercado se considera activo si los precios cotizados están disponibles fácilmente y con regularidad a través de una bolsa de valores, de agentes cambiarios, de intermediarios financieros, de una institución sectorial, de un servicio de fijación de precios o de un organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones de mercado reales que se realizan regularmente entre partes que actúan con independencia. El precio de mercado cotizado que se utiliza para los activos financieros de las cuentas mancomunadas es el precio comprador actual.

173. El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración. Estas técnicas de valoración utilizan al máximo los datos de mercado observables cuando se dispone de ellos. Si todas las variables significativas que se requieren para determinar el valor razonable de un instrumento son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.

174. No había activos financieros de nivel 3, ni elementos del pasivo contabilizados al valor razonable. No se registraron transferencias significativas de activos financieros entre las clasificaciones de la jerarquía del valor razonable.

### Jerarquía del valor razonable

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2014		
	Nivel 1	Nivel 2	Total
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b>			
Bonos			
Organismos no estadounidenses	137 645	–	137 645
Soberanos de países distintos a los Estados Unidos	43 993	–	43 993
Supranacionales	28 004	–	28 004
Del Tesoro de los Estados Unidos	82 534	–	82 534
Instrumentos descontados	63 572	–	63 572
Depósitos a plazo	–	124 479	124 479
<b>Total de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>355 747</b>	<b>124 479</b>	<b>480 226</b>

### Nota 25

#### Instrumentos financieros: cuentas mancomunadas

175. Además del efectivo y los equivalentes de efectivo directamente en su poder, la organización participa en las cuentas mancomunadas de las Naciones Unidas. La práctica de mancomunar los fondos repercute positivamente en el rendimiento general de las inversiones y el riesgo, debido a las economías de escala y a que permite distribuir las exposiciones de la curva de rendimiento entre distintos vencimientos. La asignación de los activos de la cuenta mancomunada (efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones a corto plazo e inversiones a largo plazo) y los ingresos se basa en el capital de cada entidad participante.

176. La organización participa en dos cuentas mancomunadas gestionadas por la Tesorería de las Naciones Unidas:

a) La cuenta mancomunada principal, que comprende saldos de las cuentas bancarias operacionales en distintas monedas e inversiones en dólares de los Estados Unidos;

b) La cuenta mancomunada en euros, que incluye las inversiones realizadas en esa moneda; los participantes de la cuenta son principalmente oficinas fuera de la Sede cuyas operaciones les puedan haber proporcionado un superávit en euros.

177. Al 31 de diciembre de 2014, las cuentas mancomunadas tenían activos por un valor total de 9.608,8 millones de dólares; de ellos 615,0 millones de dólares se adeudaban a la organización, y la parte que corresponde a la organización de los ingresos netos de las cuentas mancomunadas ascendía a 2,1 millones de dólares.

**Resumen del activo y del pasivo de las cuentas mancomunadas  
al 31 de diciembre de 2014**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Cuenta mancomunada principal</i>	<i>Cuenta mancomunada en euros</i>	<i>Total</i>
<b>Valor razonable con cambios en resultados</b>			
Inversiones a corto plazo	3 930 497	97 011	4 027 508
Inversiones a largo plazo	3 482 641	–	3 482 641
<b>Total del valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>7 413 138</b>	<b>97 011</b>	<b>7 510 149</b>
<b>Préstamos y cuentas por cobrar</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2 034 824	48 819	2 083 643
Ingresos devengados por inversiones	14 842	119	14 961
<b>Total de préstamos y cuentas por cobrar</b>	<b>2 049 666</b>	<b>48 938</b>	<b>2 098 604</b>
<b>Total de importe en libros de activos financieros</b>	<b>9 462 804</b>	<b>145 949</b>	<b>9 608 753</b>
<b>Pasivo de la cuenta mancomunada</b>			
Por pagar a la organización	602 027	12 938	614 965
Por pagar a otros participantes en la cuenta mancomunada	8 860 777	133 011	8 993 788
<b>Total del pasivo</b>	<b>9 462 804</b>	<b>145 949</b>	<b>9 608 753</b>
Activo neto	–	–	–
<b>Ingresos y gastos en cifras netas</b>			
Ingresos por inversiones	62 511	132	62 643
Ganancias/(pérdidas) por diferencias cambiarías	(7 064)	(14 396)	(21 460)
Ganancias/(pérdidas) no realizadas	(3 084)	9	(3 075)
Comisiones bancarias	(214)	(2)	(216)
<b>Ingresos netos de las cuentas mancomunadas</b>	<b>52 149</b>	<b>(14 257)</b>	<b>37 892</b>

*Gestión de los riesgos financieros*

178. La Tesorería de las Naciones Unidas es responsable de la gestión de las inversiones y el riesgo en relación con las cuentas mancomunadas, lo que incluye realizar las actividades de inversión de conformidad con las Directrices.

179. El objetivo de la gestión de las inversiones es preservar el capital y garantizar que se disponga de suficiente liquidez para sufragar los gastos de funcionamiento necesarios, velando al mismo tiempo por que se logre una tasa de rendimiento de mercado competitiva en cada cuenta mancomunada de inversiones. Se asigna más

importancia a la calidad, la seguridad y la liquidez de las inversiones que al componente de tasa de rendimiento de mercado de los objetivos.

180. Un Comité de Inversiones evalúa periódicamente el rendimiento de las inversiones y examina el cumplimiento de las Directrices y formula recomendaciones para su actualización.

*Gestión de los riesgos financieros: riesgo de crédito*

181. Las Directrices exigen que se haga un seguimiento constante de las calificaciones crediticias de los emisores y las contrapartes. Se puede invertir, entre otros, en depósitos bancarios, efectos comerciales, títulos supranacionales, valores de organismos gubernamentales y valores del Estado a un plazo igual o inferior a cinco años. Las cuentas mancomunadas no invierten en instrumentos derivados, como títulos respaldados por activos o hipotecas, ni en instrumentos de capital.

182. Las Directrices exigen que no se invierta en emisores cuya calificación crediticia esté por debajo de las especificaciones y establecen también las concentraciones máximas en determinados emisores. Estas exigencias se cumplieron en el momento en que se hicieron las inversiones. Con respecto a los bancos y las instituciones financieras, solo se aceptan entidades que hayan sido evaluadas de forma independiente y hayan obtenido como mínimo una calificación de viabilidad de Fitch de "A-".

183. Las calificaciones crediticias utilizadas son las determinadas por las principales agencias de calificación crediticia; se utilizan las calificaciones de Standard & Poor's (S&P) y de Moody's para los bonos y efectos comerciales y la calificación de viabilidad de Fitch para los depósitos a plazo. Al 31 de diciembre de 2014, las calificaciones crediticias eran las siguientes:

<i>Cuenta mancomunada principal</i>	<i>Calificaciones crediticias</i>
Bonos	S&P: 31,2% AAA, 59,8% AA+/AA/AA- y 1,3% A+ no calificados por S&P Moody's: 69,3% Aaa y 30,7% Aa1/Aa2/Aa3; Fitch: 52,2% AAA, 21,4% AA+/AA/AA- y 26,4% no calificados
Instrumentos descontados	S&P: 100% A-1+; Moody's: 70,0% P1 y 30,0% no calificados; Fitch: 90,0% F1+ y 10,0% no calificados
Depósitos a plazo	Fitch: 64,1% aa- y 35,9% a+/a/a-
<i>Cuenta mancomunada en euros</i>	<i>Calificaciones crediticias</i>
Bonos	S&P: 100% AA+; Moody's: 100% Aaa; Fitch: 100% no calificados
Depósitos a plazo	Fitch: 22,1% aa- y 77,9% a+/a/a-

184. La Tesorería de las Naciones Unidas supervisa activamente las calificaciones crediticias y, habida cuenta de que la organización ha invertido únicamente en valores con alta calificación crediticia, la Administración no espera que una contraparte no cumpla sus obligaciones, excepto en el caso de inversiones cuyo valor se ha deteriorado.

*Gestión de los riesgos financieros: riesgo de liquidez*

185. Las cuentas mancomunadas están expuestas al riesgo de liquidez asociado al requisito de que los participantes puedan retirar fondos avisando con poca antelación. Mantienen efectivo y valores negociables suficientes para poder atender los compromisos de los participantes a medida que van venciendo. Avisando con un día de antelación, es posible disponer de la mayor parte del efectivo, los equivalentes de efectivo y las inversiones para sufragar necesidades operacionales. Por lo tanto, el riesgo de liquidez de la cuenta mancomunada se considera bajo.

*Gestión de los riesgos financieros: riesgo de tasa de interés*

186. Los instrumentos financieros de la organización que devengan intereses son el efectivo, los equivalentes de efectivo y las inversiones de renta fija. Las cuentas mancomunadas representan su principal exposición al riesgo de tasa de interés. En la fecha de presentación, las cuentas mancomunadas invertían principalmente en títulos con plazos de vencimiento cortos, siendo el plazo máximo inferior a cinco años. La duración media de la cuenta mancomunada principal y de la cuenta mancomunada en euros era de 1,1 y 0,64 años respectivamente, cifras que se consideran indicadoras de un bajo riesgo.

*Análisis de sensibilidad al riesgo de tasa de interés de la cuenta mancomunada*

187. El análisis siguiente indica lo que aumentaría o disminuiría el valor razonable de las cuentas mancomunadas en la fecha de presentación si la curva de rendimiento general variara en respuesta a cambios en las tasas de interés. Puesto que tales inversiones se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados, la variación del valor razonable representa el aumento o la disminución del superávit o déficit y los activos netos. Se muestran los efectos de aumentos o descensos de hasta 200 puntos básicos en la curva de rendimiento (100 puntos básicos equivalen a un 1%). Estas variaciones de los puntos básicos son ejemplos ilustrativos.

**Análisis de sensibilidad al riesgo de tasa de interés de la cuenta mancomunada al 31 de diciembre de 2014****Variación de la curva de rendimiento**

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

<b>Variaciones en la curva de rendimiento</b>									
Puntos básicos	-200	-150	-100	-50	0	50	100	150	200
<b>Aumento/(disminución) del valor razonable</b>									
Cuenta mancomunada principal	205,5	154,1	102,7	51,4	–	(51,3)	(102,7)	(154,0)	(205,3)
Cuenta mancomunada en euros	0,6	0,5	0,4	0,1	–	(0,1)	(0,3)	(0,5)	(0,6)
<b>Total</b>	<b>206,1</b>	<b>154,6</b>	<b>103,1</b>	<b>51,5</b>	<b>–</b>	<b>(51,4)</b>	<b>(103,0)</b>	<b>(154,5)</b>	<b>(205,9)</b>

*Otros riesgos relacionados con el precio de mercado*

188. La cuenta mancomunada no está expuesta a otros riesgos significativos relacionados con el precio al no hacer ventas en corto, pedir prestados valores ni comprar valores a margen, lo que limita la posible pérdida de capital.

*Clasificaciones contables y valor razonable: cuenta mancomunada*

189. El valor en libros de las inversiones contabilizado al valor razonable con cambios en resultados es el valor razonable y, para el efectivo y los equivalentes de efectivo, incluidos los depósitos a plazo de la cuenta mancomunada, el valor en libros es una buena aproximación de su valor razonable.

*Jerarquía del valor razonable*

190. En el cuadro que figura a continuación se analizan los instrumentos financieros contabilizados al valor razonable, por niveles de jerarquía del valor razonable. Los niveles se definen de la siguiente manera:

- a) Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos;
- b) Nivel 2: variables distintas de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios);
- c) Nivel 3: variables para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (es decir, variables no observables).

191. Los valores razonables de los instrumentos financieros negociados en los mercados activos se basan en los precios de mercado cotizados en la fecha de presentación y los determina un custodio independiente sobre la base de la valoración de los títulos hecha por terceros. Un mercado se considera activo si los precios cotizados están disponibles fácilmente y con regularidad a través de una bolsa de valores, de agentes cambiarios, de intermediarios financieros, de una institución sectorial, de un servicio de fijación de precios o de un organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones de mercado reales que se realizan regularmente entre partes que actúan con independencia. El precio de mercado cotizado que se utiliza para los activos financieros de las cuentas mancomunadas es el precio comprador actual.

192. El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo (por ejemplo, los depósitos a plazo en bancos) se determina mediante técnicas de valoración. Estas técnicas de valoración utilizan al máximo los datos de mercado observables cuando se dispone de ellos y dependen lo menos posible de las estimaciones realizadas por cada entidad. Si todas las variables significativas que se requieren para determinar el valor razonable de un instrumento son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.

193. La siguiente jerarquía del valor razonable presenta los activos de la cuenta mancomunada medidos al valor razonable en la fecha de presentación. No había activos financieros de nivel 3, ni elementos del pasivo contabilizados al valor razonable. No se registraron transferencias significativas de activos financieros entre las clasificaciones de la jerarquía del valor razonable.

**Jerarquía del valor razonable**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2014		
	Nivel 1	Nivel 2	Total
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b>			
Bonos			
Organismos no estadounidenses	2 154 956	–	2 154 956
Soberanos de países distintos a los Estados Unidos	691 489	–	691 489
Supranacionales	440 169	–	440 169
Del Tesoro de los Estados Unidos	1 297 290	–	1 297 290
Instrumentos descontados	999 234	–	999 234
Depósitos a plazo	–	1 830 000	1 830 000
<b>Subtotal de la cuenta mancomunada principal</b>	<b>5 583 138</b>	<b>1 830 000</b>	<b>7 413 138</b>
Cuenta mancomunada en euros			
Bonos – soberanos de países distintos a los Estados Unidos	6 157	–	6 157
Depósitos a plazo	–	90 854	90 854
<b>Subtotal de la cuenta mancomunada en euros</b>	<b>6 157</b>	<b>90 854</b>	<b>97 011</b>
<b>Total de inversiones</b>	<b>5 589 295</b>	<b>1 920 854</b>	<b>7 510 149</b>

**Nota 26****Partes relacionadas***Personal directivo clave*

194. El personal directivo clave son aquellas personas que tienen la capacidad de ejercer una influencia significativa en las decisiones financieras y de operaciones de la organización. En el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, el grupo que constituye el personal directivo clave está integrado por el Director Ejecutivo y el Director Ejecutivo Adjunto.

195. La remuneración agregada abonada al personal directivo clave abarca los sueldos netos, el ajuste por lugar de destino y otras prestaciones como subsidios, subvenciones y las contribuciones del empleador a la pensión y el seguro médico.

196. Al personal directivo clave de la organización se le pagó un total de 1,0 millones de dólares durante el ejercicio económico; esos pagos están en consonancia con el Estatuto y Reglamento del Personal de las Naciones Unidas, las escalas de sueldos publicadas de las Naciones Unidas y otros documentos de dominio público.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Personal directivo clave</i>	<i>Familiares cercanos</i>	<i>Total</i>
Número de puestos (equivalente a tiempo completo)	3	–	3
Remuneración agregada:			
Salario y ajuste por lugar de destino	864	–	864
Otros elementos de la remuneración/otras prestaciones	156	–	156
<b>Remuneración total del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014</b>	<b>1 020</b>	<b>–</b>	<b>1 020</b>
Otros elementos			
Préstamos y anticipos pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014	–	–	–

197. Además, al 31 de diciembre de 2014, se había devengado la suma de 0,4 millones de dólares de los Estados Unidos en concepto de obligaciones por terminación del servicio respecto del personal directivo clave.

198. Las prestaciones indirectas y no monetarias pagadas al personal directivo clave no fueron significativas. Ningún familiar cercano del personal directivo clave fue empleado por la organización a nivel de dirección. Los anticipos al personal directivo clave son aquellos que se efectúan con cargo a las prestaciones de conformidad con el Estatuto y Reglamento del Personal; y esos anticipos están ampliamente disponibles para el personal de la organización.

#### *Transacciones entre entidades relacionadas*

199. En el curso ordinario de las operaciones, a fin de lograr economías en las transacciones, las transacciones financieras de la organización suelen ser ejecutadas por una sola entidad que presenta la información financiera en nombre de otra y posteriormente se saldan las cuentas. A este respecto, al 31 de diciembre de 2014, la organización tenía saldos entre entidades por valor de 2,2 millones de dólares adeudados a otras entidades relacionadas de la organización que presentan información financiera. No se cobran intereses sobre esos saldos entre entidades.

#### **Nota 27**

##### **Arrendamientos y compromisos**

###### *Arrendamientos financieros*

200. La organización no suele concertar arrendamientos financieros para el uso de terrenos, edificios permanentes y temporales y equipo, y no tuvo ningún arrendamiento financiero durante el ejercicio.

###### *Arrendamientos operativos*

201. La organización concierta contratos de arrendamiento operativo para el uso de terrenos, edificios permanentes y temporales y equipo. El total de pagos en concepto de arrendamiento operativo contabilizados como gastos durante el ejercicio fue de

5,8 millones de dólares. Esta cifra incluye 1,1 millones de dólares para acuerdos de derechos de uso donados, cuyos ingresos correspondientes se reconocen en el estado de rendimiento financiero y se presentan dentro de los ingresos en concepto de contribuciones voluntarias. A continuación se indican los pagos mínimos futuros de arrendamiento no cancelables.

### Obligaciones por arrendamientos operativos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Pagos mínimos de arrendamiento al 31 de diciembre de 2014</i>
Adeudadas en un plazo inferior a 1 año	5 850
Adeudadas en un plazo de entre 1 y 5 años	18 662
Adeudadas en un plazo superior a cinco años	—
<b>Total de obligaciones mínimas referentes a los arrendamientos operativos</b>	<b>24 512</b>

202. Estos contratos de arrendamiento suelen tener una duración de entre uno y siete años. Algunos contienen cláusulas que permiten la prórroga o la rescisión anticipada en un plazo de 30, 60 o 90 días. Las sumas presentan las obligaciones futuras correspondientes al plazo contractual mínimo, teniendo en cuenta los aumentos anuales de los pagos de los contratos con arreglo a los acuerdos de arrendamiento. Ninguno de los acuerdos de arrendamiento contiene opciones de compra.

#### *Compromisos contractuales*

203. A la fecha de presentación de la información, los compromisos relativos a propiedades, planta y equipo, activos intangibles, y bienes y servicios contratados pero no proporcionados eran los siguientes:

### Compromisos contractuales por categoría

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>
Bienes	150
Servicios	10 469
Asociados en la ejecución de proyectos	254 923
Asociados en la ejecución de proyectos del Fondo Multilateral	220 790
<b>Total</b>	<b>486 332</b>

## Nota 28

### Pasivo contingente y activo contingente

#### *Pasivo contingente*

204. La organización está sujeta a diversas reclamaciones que se presentan de cuando en cuando en el curso ordinario de sus operaciones. Esas reclamaciones se

clasifican en dos categorías principales: reclamaciones comerciales y reclamaciones relativas al derecho administrativo. A la fecha de presentación de la información, la organización no tenía casos sobre los que hubiera de informar.

205. Debido a la incertidumbre con respecto al resultado de las reclamaciones, no se ha contabilizado ninguna provisión o gasto, ya que se desconoce si las salidas de caja tendrán lugar, a cuánto ascenderían y cuándo sucederían. De conformidad con las IPSAS, las reclamaciones pendientes se declaran como pasivo contingente cuando no es posible determinar la probabilidad del resultado ni se puede estimar la cuantía de la pérdida con un grado razonable de certidumbre.

*Activo contingente*

206. De conformidad con la norma 19 de las IPSAS: Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, el activo contingente se declara en los casos en que un acontecimiento dará lugar a una probable entrada de beneficios económicos a la organización. A la fecha de presentación del informe, la organización no tenía activo contingente sobre el que hubiera de informar.

**Nota 29**

**Subvenciones y otras transferencias**

207. A continuación se indican las categorías de gastos de los fondos otorgados a los asociados en la ejecución.

**Subvenciones y otras transferencias: información de gastos por categoría**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>
Subvenciones a los beneficiarios finales	17 737
Subvenciones a los asociados en la ejecución de proyectos:	
Gastos de personal y otros gastos conexos	27 132
Suministros, productos básicos, materiales	469
Equipo, vehículos y mobiliario	1 625
Servicios por contrata	16 419
Viajes	9 119
Transferencias y subvenciones a contrapartes	19 227
Gastos generales de funcionamiento y otros gastos directos	2 950
Gastos de apoyo indirectos (asociados en la ejecución de proyectos)	184
<b>Subtotal de subvenciones a los asociados en la ejecución de proyectos</b>	<b>77 125</b>
Gastos del Fondo Multilateral	141 901
<b>Total de subsidios y otras transferencias</b>	<b>236 763</b>

208. Utilizaron la suma correspondiente al Fondo Multilateral los cuatro asociados en la ejecución siguientes:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total al 31 de diciembre de 2014</i>
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	35 342
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	14 939
Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial	44 555
Banco Mundial	47 065
<b>Total</b>	<b>141 901</b>

209. Las sumas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial y el Banco Mundial se han contabilizado sobre la base de los gastos no auditados, previa aprobación del Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral, a fin de permitir que el PNUMA cumpla el requisito de publicar los estados financieros a más tardar el 31 de marzo del bienio siguiente. No obstante, existe el acuerdo de que los organismos de ejecución presenten los gastos auditados tan pronto como estén disponibles y a más tardar el 30 de septiembre del año siguiente.

**Nota 30****Contribuciones para los próximos años**

210. La organización tiene firmadas contribuciones voluntarias por una suma de 25,2 millones de dólares que podrá utilizar en los próximos años.

**Nota 31****Hechos ocurridos después de la fecha de presentación**

211. No se han producido hechos importantes, favorables o desfavorables, que tuviesen repercusiones de consideración en los estados financieros durante el período transcurrido entre la fecha de los estados financieros y la fecha en que se autorizó su publicación.

## Anexo I

## Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014

### Fondo para el Medio Ambiente

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2014</i>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>	
Superávit (déficit) del ejercicio	991
Movimientos no monetarios	
Depreciación y amortización	77
<i>Cambios en el activo</i>	
(Aumento) disminución de las cuotas por cobrar	–
(Aumento) disminución de las contribuciones voluntarias por cobrar	(1 321)
(Aumento) disminución de los anticipos o los pagos anticipados	(388)
(Aumento) disminución de las transferencias por anticipado	1 173
(Aumento) disminución de otros activos	(3 990)
<i>Cambios en el pasivo</i>	
Aumento (disminución) de las cuentas por pagar y los gastos devengados	(101)
Aumento (disminución) de los fondos recibidos por anticipado	(226)
Aumento (disminución) de las prestaciones de los empleados	1 100
Aumento (disminución) de las provisiones	(150)
Aumento (disminución) de otros pasivos	(2 231)
Ingresos por inversiones presentados como actividades de inversión	(117)
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de operación</b>	<b>(5 183)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>	
Parte prorrateada (del incremento)/de la disminución de las cuentas mancomunadas	5 500
(Aumento neto)/disminución neta del valor de propiedades, planta y equipo	117
Ingresos por inversiones presentados como actividades de inversión	(42)
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión</b>	<b>5 575</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>	
Ajustes de los saldos de los fondos	123
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación</b>	<b>123</b>
<b>Aumento neto/(disminución neta) del efectivo y los equivalentes de efectivo</b>	<b>515</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del ejercicio</b>	<b>3 076</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio</b>	<b>3 591</b>

## Anexo II

## Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014

### Fondo Multilateral

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2014</i>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>	
Superávit (déficit) del ejercicio	(14 164)
Movimientos no monetarios:	
Depreciación y amortización	25
<i>Cambios en el activo</i>	
(Aumento) disminución de las cuotas por cobrar	2 016
(Aumento) disminución de las contribuciones voluntarias por cobrar	-
(Aumento) disminución de los anticipos o los pagos anticipados	186 601
(Aumento) disminución de las transferencias por anticipado	32 506
(Aumento) disminución de otros activos	55
<i>Cambios en el pasivo</i>	
Aumento (disminución) de las cuentas por pagar y los gastos devengados	12 609
Aumento (disminución) de los fondos recibidos por anticipado	2 816
Aumento (disminución) de las prestaciones de los empleados	14
Aumento (disminución) de las provisiones	-
Aumento (disminución) de otros pasivos	(187 836)
Ingresos por inversiones presentados como actividades de inversión	(1 949)
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de operación</b>	<b>32 693</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>	
(Aumento) /disminución de las cuentas mancomunadas	(34 825)
Ingresos por inversiones presentados como actividades de inversión	1 949
(Aumento neto)/disminución neta del valor de propiedades, planta y equipo	(5)
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión</b>	<b>(32 881)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>	
Ajustes de los saldos de los fondos	71
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación</b>	<b>71</b>
<b>Aumento neto/(disminución neta) del efectivo y los equivalentes de efectivo</b>	<b>(117)</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del ejercicio</b>	<b>574</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio</b>	<b>457</b>

15-11418 (S) 180815 280815

